



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONISTAS
JÓVENES EN MÉXICO, 2000

**REPORTE DE
SEMINARIO DE TITULACIÓN**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ACTUARIO

P R E S E N T A :

ALEJANDRO TERRAZAS SANTAMARÍA

DRA. MARÍA MARTA MIER Y TERÁN ROCHA



2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hoja de Datos del Jurado

1. Datos del alumno
Terrazas
Santamaría
Alejandro
58 40 11 48
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias
Actuaría
098229512
2. Datos del tutor
Dra.
María Marta
Mier y Terán
Rocha
3. Datos del sinodal 1
M. en E.
Ricardo César
Aparicio
Jiménez
4. Datos del sinodal 2
M. en D.
Teresa
Velázquez
Uribe
5. Datos del sinodal 3
M. en D.
Rosa María
Camarena
Córdova
6. Datos del sinodal 4
M. en D.
Alejandro
Mina
Valdés
7. Datos del trabajo escrito
Situación laboral de los profesionistas jóvenes en México, 2000
76 p.
2007

ÍNDICE

1. Antecedentes	
1.1 La educación como capital humano.....	2
1.2 La educación a través de las Instituciones de Educación Superior (IES).....	4
1.3 Definición de profesionista.....	9
1.4 Mercado de trabajo y los profesionistas	9
1.5 Los profesionistas en México una década atrás.....	16
2. Fuente de datos y metodología.....	19
2.1 Fuente de datos	19
2.2 Metodología.....	20
3. La población profesionista	
3.1 Población de profesionistas	
3.1.1 Los profesionistas en la población de 25 años y más.....	26
3.1.2 Distribución de los profesionistas según sexo.....	27
3.1.3 Distribución por áreas de estudio	28
3.1.4 Ingresos.....	29
3.1.5 Distribución geográfica de los profesionistas.....	29
3.2 Profesionistas jóvenes	
3.2.1 Distribución de profesionistas jóvenes según sexo.....	32
3.2.2 Distribución por áreas de estudio.....	33
3.2.3 Distribución por disciplinas académicas.....	34
3.2.4 Disciplinas académicas con mayor porcentaje de hombres.....	35
3.2.5 Disciplinas académicas con mayor porcentaje de mujeres.....	36
3.2.6 Distribución geográfica de los profesionistas jóvenes.....	37
3.2.7 Condición de actividad.....	39
3.2.8 Situación en el trabajo.....	42
3.2.9 Prestaciones laborales.....	46
3.2.10 Ingresos.....	50
3.2.11 Horas trabajadas.....	54
3.3 Modelos de regresión	
3.3.1 Modelo de regresión logística binaria para profesionistas jóvenes varones.....	55
3.3.2 Modelo de regresión logística binaria para profesionistas jóvenes mujeres.....	57
3.3.3 Modelo de regresión lineal para profesionistas jóvenes varones.....	59
3.3.4 Modelo de regresión lineal para profesionistas jóvenes mujeres.....	60
Conclusiones.....	61
Anexo.....	62
Bibliografía.....	75

Índice de cuadros y gráficas

Gráfica 3.1 Porcentaje de profesionistas en relación con el total de la población de 25 años de edad y más.....	26
Gráfica 3.2 Proporción de hombres profesionistas en la población de 25 años de edad y más.....	27
Gráfica 3.3 Proporción de mujeres profesionistas en la población de 25 años de edad y más.....	27
Gráfica 3.4 Proporción de hombres y mujeres profesionistas.....	28
Gráfica 3.5 Distribución porcentual de los profesionistas por Entidad Federativa.....	30
Gráfica 3.6 Proporción de población profesionista en cada Entidad (%).....	31
Gráfica 3.7 Proporción de mujeres profesionistas en la población de 25 a 34 años.....	32
Gráfica 3.8 Proporción de hombres profesionistas en la población de 25 a 34 años.....	32
Gráfica 3.9 Proporción de hombres y mujeres profesionistas jóvenes.....	33
Gráfica 3.10 Distribución por áreas de estudio según sexo.....	34
Gráfica 3.11 Distribución por principales disciplinas académicas.....	35
Gráfica 3.12 Disciplinas académicas con mayor porcentaje de hombres.....	36
Gráfica 3.13 Disciplinas académicas con mayor porcentaje de mujeres.....	37
Gráfica 3.14 Proporción de profesionistas por sexo en las distintas entidades.....	38
Gráfica 3.15 Áreas de estudio por grupos según tipo de localidad.....	39
Gráfica 3.16 Condición de actividad.....	39
Gráfica 3.17 Situación en el trabajo	42
Gráfica 3.18 Situación en el trabajo según sexo.....	43
Gráfico 3.19 Situación en el trabajo según tipo de localidad.....	43
Gráfica 3.20 Situación en el trabajo según áreas de estudio por grupos.....	44
Gráfica 3.21 Prestaciones laborales (%).....	46
Gráfica 3.22 Prestaciones laborales según sexo.....	47
Gráfica 3.23 Prestaciones laborales según tipo de localidad.....	47
Gráfica 3.24 Ingreso en salarios mínimos.....	50
Gráfica 3.25 Ingreso en salarios mínimos según sexo.....	51
Gráfica 3.26 Ingreso en salarios mínimos según tipo de localidad.....	51
Cuadro 3.1 Áreas de estudio por grupos.....	29
Cuadro 3.2 Condición de actividad según sexo.....	40
Cuadro 3.3 Condición de actividad.....	40
Cuadro 3.4 Condición de actividad.....	41
Cuadro 3.5 Situación en el trabajo por áreas de estudio según sexo.....	45
Cuadro 3.6 Prestaciones laborales según áreas de estudio por grupos (%).....	48
Cuadro 3.7 Prestaciones laborales por grupos de estudio según sexo (%).....	49
Cuadro 3.8 Ingreso en salarios mínimos por áreas de estudio según sexo(%).....	53
Cuadro 3.9 Horas trabajadas a la semana según áreas de estudio.....	54
Cuadro 3.10 Modelo de regresión logística para empleo razonable (hombres)....	56
Cuadro 3.11 Modelo de regresión logística para empleo razonable (mujeres)....	58
Cuadro 3.12 Modelo de regresión lineal para ingreso (hombres).....	59
Cuadro 3.13 Modelo de regresión lineal para ingreso (mujeres).....	60

Anexo:

Cuadro A1 Distribución de los profesionistas según disciplina académica.....	62
Cuadro A2 Distribución de los profesionistas según disciplina académica.....	66
Cuadro A3 Distribución porcentual de los profesionistas jóvenes en las entidades federativas según los 6 grupos de áreas de estudio.....	71
Cuadro A4 Frecuencia de la variable dependiente para profesionistas jóvenes de 25 a 34 años.....	72
Cuadro A5 Correlación entre variables explicativas.....	72
Cuadro A6 Coeficientes de colinealidad para variables explicativas.....	72
Cuadro A7 Diagnósticos de colinealidad para variables explicativas.....	73
Cuadro A8 Regionalización.....	73
Cuadro A9 ANOVA de modelo lineal para ingresos (hombres).....	74
Cuadro A10 ANOVA de modelo lineal para ingresos (mujeres).....	74

Se puede decir, en términos generales, que existe una relación estrecha entre educación y bienestar, debido a que son diversos los beneficios que la educación ofrece, ya que la presencia de una población educada en cada país es una de las piezas clave para su adecuado desarrollo. Así como también, los beneficios se ven reflejados en el individuo que recibe dicha educación.

Es importante que un individuo reciba educación desde temprana edad hasta llegar a los más altos niveles de escolaridad; ya que esto, en general, representa una mejor calidad de vida en términos de remuneración económica, así como también brinda la capacidad de tomar decisiones que favorezcan el desarrollo de la vida del individuo.

En México, como en otras partes del mundo, los profesionistas son un sector de la población que mejores condiciones de vida presentan, sin embargo, su mercado laboral es cada vez más demandado y competido, lo que ha propiciado que el sector profesionista sea cada vez menos privilegiado.

El objetivo del presente trabajo es enfatizar la importancia de la educación vista desde la perspectiva de Capital Humano, así como estudiar la situación laboral de los profesionistas y sus condiciones de trabajo, considerando las diversas disciplinas académicas de los profesionistas residentes en la República Mexicana en el año 2000.

La pertinencia de dicho trabajo se debe a que se analiza con especial énfasis el sector de la población profesionista de las distintas disciplinas y su situación laboral, haciendo hincapié en las condiciones de trabajo para exponer el modo en que labora dicho sector.

Así mismo, tratar el tema de la relación entre la educación superior y el empleo en México. La bibliografía es extensa y se han hecho numerosas investigaciones acerca del tema. Algunos autores utilizan un enfoque meramente económico, así como otros manejan un perfil social, incluso hay quienes utilizan la filosofía y hasta la psicología para exponer sus hallazgos. Como se puede ver son diversas las perspectivas con las que se puede abordar el tema. Sin embargo, lo que busco en el siguiente análisis es seguir una línea de tipo estadística. Es una aportación más a tan interesante y estudiado tema que busca analizar y exponer la situación en que se encontraban los profesionistas en México en un momento de su historia, el año 2000.

1. Antecedentes

1.1 La educación como Capital Humano

La educación como instrumento de desarrollo ha despertado un gran interés con el paso del tiempo, y por tal motivo ha sido objeto de diversos estudios. Por esta razón considero importante iniciar con el concepto de capital humano y algunos de sus autores.

Fue en los siglos XVIII y XIX cuando surgieron las ideas centrales sobre la importancia del capital humano a través de Adam Smith, así como de Alfred Marshall. Ambos llamaron la atención sobre la importancia de la educación en términos de inversión en capital humano. De igual modo lo hace Schultz en 1961 y Edward Denison en 1962. En 1964, Gary Becker aportó un nuevo e importante paso en la formalización de la idea de capital humano.

La teoría de capital humano trata a la educación y el entrenamiento como una forma de inversión que produce beneficios futuros, en la forma de mayores ingresos, tanto para los individuos como para los países. La idea central apunta a que la educación y el entrenamiento crean activos en la forma de conocimientos y habilidades que incrementan la productividad (Aedo y Vargas, 1997).

La educación universal, menciona Trejo (1991), es uno de los ideales más importantes de las sociedades modernas. Es generalmente considerada como un derecho humano fundamental que abre el cauce al desarrollo integral del individuo, a las variadas vertientes de la cultura, a la activa participación social y ciudadana, y a la remunerada inserción de la población en el aparato productivo. Así mismo, la educación, junto con otras vertientes del bienestar individual como salud, niveles de nutrición, entre otros, se constituye como uno de los principales factores que incrementa sustancialmente la calidad de la mano de obra, la convierte en capital humano, y por lo tanto, contribuye determinantemente en el crecimiento; así como también tiene un impacto sobre la estructura de la distribución del ingreso de una economía y sobre los niveles de pobreza.

La educación se convierte en parte fundamental en la vida de los individuos ya que se hacen más productivos lo que, en ausencia de distorsiones en el mercado laboral, redundaría en aumentos en las remuneraciones salariales. Por otro lado, la educación constituye el principal vehículo de movilidad social debido a que les permite acceder a trabajos mejor remunerados, modificando así su posición socioeconómica y disminuyendo en consecuencia las desigualdades sociales, ya que la educación es una inversión tan o más rentable que la inversión en capital físico y de cualquier medida razonable de su costo de oportunidad. Es decir, la rentabilidad del dinero invertido en recursos humanos es tan o más grande que la rentabilidad del capital físico (Trejo, 1991).

La literatura encontrada es extensa, y no pretendo cubrir todo lo publicado, sino de dar una idea comprensiva del contexto del trabajo. El concepto de capital humano se ha visto enriquecido con las aportaciones de diversos investigadores donde se ve implícita la importancia de la educación, como menciona Murillo (2005), que si la educación, que se traduce en incremento en capital humano, hace que la persona sea más eficiente en la producción de bienes, ésta puede agregar valor a la producción y a la vez incrementar

sus ingresos. Aun si el nivel de ingresos no se incrementa si se ve beneficiado por la capacidad de dirigir mejor su vida y tener más libertad para hacerlo. Como dice Wagle (1999), citado por Murillo, que alguien que tiene más conocimiento será más capaz de transformar los ingresos en un nivel superior de funcionamiento, entonces, un nivel relativo de privación de ingresos puede señalar un cierto nivel de absoluta privación de capacidades.

Murillo también menciona que el capital humano se crea cuando una persona invierte en su educación y en la adquisición de destrezas, y que tomar la decisión de invertir en educación en vez de trabajar es una decisión que conlleva costos y beneficios. Más aún, dichos costos se pagan antes de que la persona se vea beneficiada por poseer dichos conocimientos, ya que se comporta muy parecido a una inversión como tal. Sin embargo, Murillo también cita a Sen, quien relaciona la noción de “acumulación de capital humano” con la expansión de la capacidad humana, entendida esta última como la habilidad para elegir el tipo de vida y actividades que los individuos consideran valiosas, y que amplían sus posibilidades de elección en general.

Es pertinente complementar estas ideas con la obra de Pescador (1981) quien menciona que desde tiempo atrás se han identificado varios procesos comunes por medio de los cuáles se adquieren las habilidades, el talento y los conocimientos de un individuo, éstos pueden ser la educación formal, el entrenamiento postescolar, el entrenamiento en el trabajo y la experiencia laboral. Al hacer referencia a la educación formal se indica que las personas dividen su tiempo entre la posibilidad de asistir a la escuela o al trabajo, a fin de maximizar la corriente de sus ingresos durante el resto de su vida. Pueden escoger renunciar a sus actuales ingresos con la finalidad de obtener más educación y una mayor remuneración en el futuro.

Otro punto interesante que Pescador trata en su texto se refiere a la diferencia en los ingresos de las personas, los cuales constituyen el rendimiento de sus inversiones en capital humano, por lo que su distribución depende de la distribución de la inversión de capital humano y de su tasa de rendimiento correspondiente. Menciona a Mark Blaug, quien analiza la correlación entre educación e ingresos con base en tres esquemas:

- ☑ La explicación económica argumenta que las personas más educadas ganan más en virtud de que tienen mayores conocimientos útiles en el mercado de trabajo donde se presenta una oferta limitada.
- ☑ La interpretación sociológica señala que la mayor escolaridad está, en si misma, correlacionada con los orígenes de clase social, ya que la educación difunde valores sociales y modos de conducta que son ampliamente remunerados por la clase social dominante o élite.
- ☑ La interpretación psicológica sostiene que la educación meramente selecciona a las personas de acuerdo a sus habilidades naturales y, obviamente, las personas más capaces ganan más (estructura productiva y organización burocrática).

En general, menciona Pescador, se ha dicho que una persona con más educación, gana más, no por sus conocimientos específicos, sino porque es más autosuficiente, está más motivada al éxito, tiene más iniciativa en la solución de problemas, ofrece mayor adaptabilidad a circunstancias cambiantes y tiene una mayor probabilidad de asumir puestos de responsabilidad.

Finalmente, hay algo interesante en el trabajo de Bracho (1999), quien menciona que el análisis de los perfiles educativos es relevante, pues contribuye a explicar diferenciaciones socioeconómicas, como la incorporación al mundo del trabajo y los ingresos personales (Bracho y Zamudio, 1994). Debido a que uno de los beneficios que representa el análisis de los perfiles educativos es el de estimar la calidad potencial de la fuerza de trabajo. Las posibles ventajas económicas de la inversión directa en educación, así como las demás recompensas que proporciona la distribución educativa poblacional, como son mayores índices de desarrollo familiar, salud, etc. Por otro lado, otro punto relevante es cuando Bracho se refiere a que las condiciones de oferta de educación, sus cualidades y, en particular, de las dimensiones relativas a la educación posbásica son una necesidad evidente para estimar tanto las calidades potenciales de la fuerza del trabajo como para establecer los vínculos con otros subsistemas sociales, tales como el empleo, las condiciones de pobreza diferenciales y distribución del ingreso, y las migraciones, por mencionar sólo algunas.

1.2 La educación a través de las Instituciones de Educación Superior (IES)

Como se sabe, la educación está estrechamente ligada con las instituciones que la imparten, y debido a que el objetivo de este trabajo es analizar a los profesionistas, me enfocaré específicamente a las Instituciones de Educación Superior (IES), debido a que actúan como intermediarias catalizadoras de los deseos de demandantes y oferentes de oportunidades laborales de nivel profesional (Mungaray, 2001). Considero pertinente dar un panorama de cuál es su función y su relación con los individuos y el mercado de trabajo.

La educación superior es un proyecto social que no termina en educación y formación profesional, sino que necesita que los egresados aseguren una oportunidad para que desempeñen productivamente su educación. Al discutir esto, Mungaray sugiere que la intermediación que en el mercado profesional realiza la educación superior, si bien es positiva al menos en términos de la oportunidad de acceso a la educación, tiene problemas en la forma cómo se organiza el proceso educativo para la transición al mundo del trabajo. En consecuencia, cuando los egresados no logran incorporarse a las actividades productivas, la educación superior es cuestionada no sólo como medio de movilidad social de los individuos, sino también como espacio de interacción entre demandantes y oferentes de empleos profesionales. Esto se origina a causa de que las Instituciones de Educación Superior, al igual que las unidades productivas y sociales, tienen cada cual sus propios objetivos (Mungaray, 2001).

Por otro lado, la formación a través de la educación superior se puede identificar como un proceso lento y tradicionalmente independiente del mundo laboral, y en la toma de decisiones incorpora información que será válida años después. Es importante mencionar que el retraso considerable de tiempo entre selección, educación y entrega de los profesionales al mercado laboral genera desfases entre las calificaciones e incertidumbre respecto a la utilidad de estas inversiones. La Teoría del Capital Humano, como una teoría de demanda de educación y formación, señala que los individuos eligen sus periodos óptimos de escolarización, comparando el valor presente del costo de su inversión con el valor presente de los beneficios que obtendrán de ella en el futuro. Como se puede ver, la demanda por educación superior se comporta en relación directa con los beneficios esperados de ella, cualesquiera que éstos sean, tomando en cuenta el

valor de los retornos económicos asociados a la credencial, pero también a la satisfacción personal (Mungaray, 2001).

Sin embargo, se debe considerar que en una sociedad donde el aprendizaje es factor de igualdad o de diferencia, la educación superior requiere valorar y aceptar el papel que juega el trabajo en el aprendizaje. En términos reales, el dinamismo del mercado profesional y la afluencia de tantos proveedores participantes del servicio en los últimos

años son indicadores de que, frente al mundo del trabajo, la educación superior es tan sólo una opción, con egresados con mejores oportunidades laborales y mayores defensas frente al desempleo (Mungaray, 2001).

Hernández Laos (2004) menciona que para que la educación pueda ejercer todos los efectos benéficos que son esperados de ella, es de vital importancia que existan oportunidades de empleo remunerado que otorguen ocupación productiva a los egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES), debido a que su potencial educativo sólo será completo si encuentran un empleo remunerado que les permita aplicar, de manera productiva, los conocimientos y habilidades que recibieron durante su formación. Sin embargo, en México, el sistema educativo tiene dificultad estructural para garantizar la inserción en el mundo del trabajo profesional de sus egresados. Con ello se desdibujan los innegables logros educativos alcanzados por el país en los últimos años. Las cifras proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), citadas por Hernández Laos, dan una idea de este crecimiento, ya que se registró que en 1991 los egresados de nivel superior fueron 149,000 y en el año 2000 los egresados alcanzaron la cifra de 268,000.

Los investigadores educativos casi siempre han considerado que estudiar las modalidades de inserción de los egresados del sistema de educación en los mercados de trabajo sirve para apreciar la eficiencia externa de las instituciones escolares, principalmente, de nivel superior, ya que éstas forman a individuos que ingresan a la esfera laboral sin mediación adicional. Cabe mencionar que las IES en México han atravesado por un proceso de cambio, similar en esencia a lo que ocurre en el resto del mundo. Dentro de estos cambios, se perciben dos que han sido determinantes en la actualidad, haciendo referencia al texto de (Didou, 1997):

La masificación y las crisis de imagen. El modelo de formación en la universidad pública pasó de ser elitista a estar dirigido a grupos sociales más amplios, más diversificados y en ocasiones carentes de las ventajas culturales heredadas que tenían sus antecesores. El arribo rápido de un número creciente de estudiantes en las IES, sobre todo en los setenta, ha tenido incidencias negativas y positivas. Por ejemplo, se puede mencionar que la calidad del servicio educativo se ha visto afectada en algún momento, así como el deterioro en infraestructura y equipo por falta de mantenimiento, al igual que el surgimiento de una plantilla de profesores improvisados que no permitían conservar la calidad de los procesos de enseñanza. Por el contrario, la masificación acarreó la consolidación del sector profesionista en la Población Económicamente Activa (PEA), lo que contribuyó, a su vez, a modificar tanto la percepción social del egresado universitario como la valoración laboral que se hace de su credencial educativa. Sin embargo, al crecer la matrícula y el egreso aumentó la competencia para el acceso a los puestos de trabajo; se tradujo en el deterioro del rendimiento de la

inversión educativa en términos personales, ya que la posesión de un título dejó de garantizar automáticamente un empleo acorde con esperanzas de movilidad social. Estos factores detonaron en una crisis de imagen que afectó principalmente a las IES y a los alumnos del sector público; provocaron la huída de ciertos grupos estudiantiles que encontraron en las instituciones privadas opciones más acordes a sus expectativas; situaron en un estado de competencia acrecentada a los egresados del sector público, quienes conservaban expectativas de ascenso social cifradas en el simple hecho de ingresar a las IES cuando la situación del empleo había empeorado y se había consolidado un sector privado de educación que, en sus áreas de excelencia, desplazó al público (Didou, 1997).

La feminización de la matrícula. Es evidente que las mujeres se han ido incorporando de manera sostenida al sistema de educación superior, ya que ellas representaban en 1979 19.4% del total de los profesionistas en México y en 1990 representaban 33.8%. Esto lo podemos comparar con cifras encontradas en la publicación de Hernández Laos (2004) quien con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ratifica esta situación: en 1970 las mujeres representaban 15.5% de los profesionistas, 29.8% en 1980, 40.3% en 1990, y finalmente 51.03% en el año 2000. Sin embargo, la feminización de los espacios escolares y laborales no significó una homogeneización de los esquemas de inserción y de recorrido laborales de las mujeres con los de los hombres. En un trabajo realizado por la Universidad Autónoma del Estado de México, que Didou cita en su trabajo, se detectó que las mujeres presentaban con frecuencia modelos de carreras con uno o varios periodos de retiro voluntario: el matrimonio y el nacimiento de un segundo o tercer hijo. En cambio el grupo masculino suspendía temporalmente sus actividades debido a la adquisición de una formación adicional o por un desempleo impuesto. Aun para las mujeres que ejercían su profesión, las elecciones de puestos de trabajo no dependían exclusivamente de las variables puesto, sueldo, prestigio, fundamentales para los hombres, sino también de las condiciones de trabajo y/o flexibilidad de horarios (Didou, 1997).

Como lo han subrayado los examinadores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), continuando con la referencia al trabajo de Didou, para analizar las políticas de educación superior, la pertinencia social de las IES se evalúa, por regla general, a través de su capacidad para formar egresados que se insertan exitosamente en los mercados de trabajo. El éxito se aprecia, más de lo que se mide, en términos de obtención de puestos en los mercados de empleo, sueldos, inestabilidad laboral y perfil continuo de trayectoria. Sin embargo, esos elementos ya no representan criterios de apreciación tan válidos en economías en las que el volumen del empleo asalariado ha disminuido en relación al de los demandantes, estén éstos en busca de un primer trabajo o desempleados, y en las que la rotación de los trabajadores entre puestos y empresas se ha acelerado. En un contexto de estabilidad laboral, las IES se ven confrontadas con la necesidad de formar para la incertidumbre, es decir, de fomentar entre sus estudiantes la convicción de que la inversión en educación es solamente el primer eslabón de una cadena continua de capacitación y actualización (Didou, 1997).

El concepto de formar a lo largo de la vida¹ implica, a su vez, que las IES alienten más la adquisición de habilidades que la interiorización de conocimientos, es decir, que desarrollen el potencial creativo de los estudiantes y les transmitan un tronco básico disciplinario. Supone además que desarrollen sistemas más integrales de atención al alumno, incluyendo acciones de orientación profesional que permitan informar a los pasantes sobre las posibilidades de integración en mercados laborales emergentes. En efecto, en la situación actual, encontrar trabajo significa no sólo ocupar los puestos tradicionales sino buscar nichos novedosos de actividad. Al respecto, conviene subrayar un doble sesgo: en algunas ocasiones los objetivos de formación asumidos por las IES no corresponden a la situación de los mercados de trabajo locales, aún cuando pueden ser disciplinariamente válidos, induciendo así a los egresados a una migración laboral y contribuyendo al deterioro de su empleabilidad en el área; en otras los mismos egresados tienen dificultades para insertarse en puestos porque estos no coinciden exactamente con las expectativas que tenían al elegir su carrera (Didou, 1997).

¿Qué perfiles laborales proporcionarán a los egresados las mejores oportunidades de inserción profesional y de permanencia en los mercados de trabajo a lo largo de su vida? Es una pregunta que Didou (1997) responde del siguiente modo: “si los establecimientos de educación superior embonan de manera más congruente con los procesos de formación inicial y permanente, considerando que no son sucesivos sino complementarios, si aceptan que el hecho de solicitar un curso de capacitación no tiene que ver con la calidad de la formación inicial sino con la movilización de conocimientos cambiantes para la producción, se habrán de diseñar nuevos esquemas de articulación entre un ciclo básico y largo de enseñanza y ciclos cortos y repetidos de actualización; esto obliga a reorganizar el primero, centrándolo en la transmisión de los conocimientos imprescindibles y en la adquisición de aptitudes y habilidades, lo que requiere nuevas modalidades de intervención pedagógica y una revisión a profundidad de las tradiciones académicas y didácticas”.

Siguiendo la misma idea, la autora plantea una serie de observaciones que parecen relevantes. Menciona que las IES mexicanas habrán de confrontar y racionalizar su oferta de actualización o educación continua, vinculándola con los procesos de formación inicial y orientándola a satisfacer necesidades específicas de los profesionistas. Al acortarse los ciclos de vigencia de los conocimientos, éstos ya no disponen, al egresar, de un bagaje cognitivo útil y suficiente para el conjunto de su trayectoria. Por lo tanto, tendrán que acudir repetidamente a diversos organismos para mantenerse al día. La formación permanente tiene un papel esencialmente remedial: está

¹ El concepto de formar a lo largo de la vida fue definido en la Estrategia de Lisboa que se puso en marcha en marzo de 2000 con el objetivo de convertir la Unión Europea en la economía más dinámica y más competitiva del mundo en tan sólo 10 años (de 2000 a 2010). Este concepto según la Comisión Europea se define como "toda actividad de aprendizaje útil realizada de manera continua con objeto de mejorar las calificaciones y las aptitudes". El ámbito en el que se desarrolla este concepto recoge las siguientes dimensiones:

- Comprende desde la etapa de preescolar hasta después de la jubilación.
- Debe incluir todo el espectro del aprendizaje formal, no formal e informal.
- Debe ser entendida como toda actividad de aprendizaje emprendida a lo largo de la vida, con el ánimo de mejorar el saber, las destrezas y las aptitudes desde una visión personal, cívica, social o laboral.
- Los principios en este contexto deben ser el individuo como sujeto del aprendizaje, resaltando la importancia de una auténtica igualdad de oportunidades, y la calidad en el aprendizaje.

Extraído de las siguientes páginas web:

http://formacionxxi.com/porqualMagazine/do/get/magazineArticle/2006/10/text/xml/Aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida_en_Espana.xml.html

<http://www.europa.eu.int>

destinada a permitir a los individuos adquirir conocimientos instrumentales de base (computación, idiomas, manejo de grupos, etc.); sin embargo, a medida que esas enseñanzas se integren a la enseñanza base, la formación permanente se orientará más al reentrenamiento disciplinario, como ocurre ya en áreas ingenieriles y científicas, en donde el componente de innovación tecnológica es relevante. En esa perspectiva, valdría la pena que las instituciones educativas reflexionen un poco sobre la definición que propone la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) del mercado de trabajo como un espacio con suma movilidad interna, esto implica que los profesionistas deben poder, dentro o fuera de una empresa, adquirir rápidamente conocimientos específicos, adecuados para un nicho de actividad peculiar, articulándolos sobre sus conocimientos base (Didou, 1997).

“Es importante subrayar que para que el sistema escolar contribuya efectivamente a promover la empleabilidad y a redistribuir el ingreso, es necesario satisfacer dos condiciones. La primera se refiere a que las oportunidades educativas se distribuyan equitativamente entre todos los sectores sociales, y la segunda, a que todos los egresados de propio sistema tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar cabalmente la escolaridad que hayan adquirido” (Muñoz, 2001).

Según datos que proporciona Muñoz Izquierdo (2001), en la década de los noventa la matrícula de la educación superior creció considerablemente, al pasar de 1.1 a 1.8 millones de alumnos. Sin embargo, el total de jóvenes excluidos actualmente es mayor que en la década pasada. En 1990 había en México 6.7 millones de jóvenes entre 20 y 24 años fuera de la enseñanza superior. Actualmente, esa cifra puede estimarse cercana a los 8 millones. Al incrementar la matrícula también se elevó el índice de satisfacción de la demanda potencial, en 1990 se atendía al 13% de los jóvenes demandantes de la enseñanza superior y en 1999 se alcanzó el 17%. Sin embargo, la satisfacción escasa de la demanda se acentúa más debido a la disparidad que existe en su distribución regional.

La expansión del sistema escolar ha provocado un incremento en los niveles educativos de la PEA y, a la vez, las proporciones de personas que adquirieron una escolaridad muy escasa han cedido su lugar a aquellas cuya escolaridad es mayor (Muñoz, 2001).

Se ha encontrado que desde los treinta, el periodo en que cobró fuerza el proceso de industrialización en el país, el sistema universitario comenzó a incrementar la producción de profesionales que podían encontrar empleo. Lo anterior debe ser atribuido a la demanda social que, basada en las decisiones de los alumnos, orientó al sistema universitario hacia las prioridades determinantes a través de políticas públicas (Muñoz, 2001).

Sin embargo, desde hace tres décadas se ha observado que la matrícula de las IES se ha venido concentrando en carreras relacionadas con el sector terciario de la economía (como son la administración y las que se vinculan con el ejercicio de algunas profesiones liberales, como la medicina y el derecho, por ejemplo) y no en el sector secundario (como las correspondientes a las distintas ramas de las ingenierías). Este comportamiento puede tener diversas explicaciones: una puede ser la calidad de la formación técnica en la educación media. Pero también puede deberse al comportamiento de la demanda de profesionistas existente en el mercado de trabajo. Muñoz Izquierdo hace una comparación de las proporciones de la PEA que se encuentran laborando en el sector terciario y en el secundario y obtiene los siguientes

resultados: a medida que aumentan los niveles de marginalidad de las entidades, aumentan las proporciones de estudiantes inscritos en carreras relacionadas con los servicios, aunque son menores las proporciones de la PEA que en esas entidades están incorporadas. La alta concentración de la matrícula en las carreras relacionadas con el sector terciario se debe a una escasa demanda de profesionales egresados de carreras vinculadas con el sector secundario. Por tanto, se puede inferir que cuando existe una suficiente demanda laboral para los egresados de las carreras más directamente relacionadas con el desarrollo económico del país, los estudiantes tienden a concentrarse en las mismas. En cambio, cuando no hay suficiente demanda para los egresados de las carreras aludidas, la demanda estudiantil tiende a concentrarse en las carreras tradicionales (tales como las relacionadas con el derecho, la administración y otras ciencias sociales). Esto significa que no será posible abatir la concentración de estudiantes en carreras relacionadas con los servicios, mientras no se impulse el desarrollo del sector secundario en las entidades geográficas en las que actualmente se registran los mayores índices de marginación (Muñoz, 2001)

1.3 Definición de profesionista

Según el INEGI, “El concepto utilizado de profesionista se basa en la declaración de haber aprobado al menos 4 años de estudio en el nivel superior. La delimitación de años de estudio responde a la necesidad de que se incluyan los profesionistas de carreras de 4 años, lo que implica por otra parte el riesgo de considerar como profesionistas a los estudiantes de 5º año en el nivel superior, por lo cual se acotó la edad a los 25 años. Si bien una carrera profesionista puede concluirse a los 23 años, ello sucede en los casos de estudios ininterrumpidos iniciados a los 6 años de edad, lo que no siempre ocurre. Cabe mencionar que dicha definición difiere de las basadas en la carrera terminada, el ejercicio profesional, el título profesional u otros criterios. En particular, es necesario considerar que aquellos que realizaron estudios en el programa de tres años de normal, no se incluyen como profesionistas, en virtud de la definición utilizada” (INEGI, 1990).

1.4 Mercado de trabajo y los profesionistas

Una vez expuesto un panorama general acerca de capital humano y de las IES que permite entender un poco más al profesionista y su medio, es importante introducir gradualmente otro concepto relacionado al tema, el mercado de trabajo.

En el México de los cincuenta, el sistema productivo podía absorber con facilidad a los egresados de la enseñanza superior. Hay estimaciones que indican que, entre 1950 y 1960, la relación entre el número de empleos de nivel profesional y el de quienes egresaron de las IES era de 1.4; lo cual significa que existía más de un puesto de trabajo de ese nivel para cada egresado de las IES. Sin embargo, esta relación ha ido disminuyendo con el paso del tiempo, se puede ver claramente en el periodo comprendido entre 1990 y 2000 donde esta relación era menor a 0.5. Esto quiere decir que el ritmo al que creció la capacidad de la economía para incorporar productivamente a quienes concluyeron sus estudios profesionales, empezó a ser menor que la velocidad a la que se expandió el egreso de las IES. Por tanto, a partir de la década de los sesenta la proporción de egresados de las IES que lograron obtener empleos acordes con la escolaridad obtenida siguió disminuyendo durante las dos décadas subsecuentes, hasta

descender a 0.27 en el periodo de 1980 a 1990; es decir, casi cuatro egresados (3.73) de las IES han tenido que competir, desde entonces, para obtener uno de los escasos puestos de nivel profesional en el sistema productivo (Muñoz, 2001).

Considero importante mencionar algunos fenómenos que se han y que se están presentando en México con la finalidad de ubicar aún más el contexto en el que el profesionista se ha venido desarrollando.

En México, en la década de los setenta, señala Hernández Laos, inició la tercera etapa de su transición demográfica. Esto ha tenido efectos importantes en el comportamiento de la población en la década de los noventa. Este fenómeno afectó al mercado laboral desde dos ópticas: el crecimiento de la población en edad de recibir educación y el crecimiento de la población en edades activas que demandan empleo.

El mismo autor señala que la posibilidad de creación de empleos adecuados está determinada por las características y comportamiento de la economía nacional. Durante la década de los sesenta y setenta se observó un crecimiento sostenido de la economía, sin embargo, para la década de los ochenta la economía sufrió severas y repetidas crisis recesivas. Fue en la segunda mitad de esa década cuando se impulsó una agenda de profundos cambios estructurales que permitieron abrir la economía mexicana al exterior y orientarla hacia mayores niveles de competencia; como resultado de esos procesos, en los noventa la economía mexicana se caracterizó por el predominio del sector externo, especialmente de carácter manufacturero, en tanto se rezagó el crecimiento de los sectores orientados al abastecimiento del mercado interno, en especial los servicios y el comercio.

Los cambios que se han suscitado en México aproximadamente en las últimas cuatro décadas, según Trejo (1991), han propiciado que se requiera no solamente de mano de obra más calificada sino de individuos creativos que generen innovaciones tecnológicas y que se adapten a los nuevos conocimientos e ideas. De este modo, la liberalización económica y la educación se apoyan mutuamente; la primera estimulando el movimiento del cambio tecnológico, y la segunda, permitiendo su adaptación a los procesos productivos.

En el mundo desarrollado es cada vez más claro que las economías industrializadas se dirigen con paso acelerado hacia economías de servicios y de manufacturas de alta tecnología, en las que el capital humano es el principal factor de la producción, ya que el principal activo de cualquier país es el ser humano. Pero no se trata de individuos con formaciones académicas rígidas, sino de hombres y mujeres que cuenten con habilidades analíticas y creativas, con capacidades que les permitan un alto grado de flexibilidad y de movilidad de una actividad a otra.

Si ubicamos a México en un contexto de mercados internacionales y su inserción competitiva, “debe quedar claro que una mano de obra barata es una ventaja circunstancial y de corto plazo, por lo que es preferible iniciar una profunda transformación del Sistema Educativo Mexicano en la que se privilegie una orientación educativa que fomente la creación de individuos analíticos, creativos e innovadores. Aquí estaría pues la ventaja competitiva que garantice el crecimiento sostenido de largo plazo y un mejor bienestar para la población. Una población con estas características no solamente impactaría la esfera económica, sino que tendría repercusiones en todas las

esferas sociales, desde la política hasta la cultural, cerrando el círculo en el individuo” (Trejo 1991).

“El papel de la escolaridad en el mercado de trabajo se da en una formación social capitalista en la que las características de organización y productivas de la división del trabajo no son determinadas por los requerimientos supuestamente técnicos inevitables y universales de la producción, sino por los objetivos tanto económicos (productividad deseada, alta composición orgánica del capital...) como sociales (organización jerárquica del proceso productivo, control sobre la fuerza laboral...) de quienes poseen los medios de producción. Éstos son quienes determinan las diversas categorías del empleo, el volumen global del empleo generado en la economía y los requisitos educacionales, de adscripción, o de otro tipo, para el acceso a diferentes posiciones de trabajo” (Muñoz y Rubio, 1992).

El conocimiento que se tenía sobre el funcionamiento de los mercados laborales a partir de finales de los ochenta, ha sido realizado por especialistas en el trabajo como lo son sociólogos y economistas de la educación. Se dedicaron, con algunas excepciones, a estudiar el proceso de inserción laboral de los egresados a partir de universos pequeños, utilizando como informantes claves a los propios egresados y a los empleadores; el seguimiento de egresados fue la principal fuente disciplinaria de conocimiento. Fue hasta el estudio coordinado por Carlos Muñoz Izquierdo en 1996, agrega Didou, que surgió una metodología que permitía proveer datos institucionales susceptibles de ser analizados comparativamente. En relación a los empleadores y los estudios realizados hacia ellos, que en su mayoría fueron con un enfoque cualitativo, varios de ellos coincidieron en que, en sentido amplio, cuando contrataban a un profesionista no lo hacían exclusivamente con base en sus conocimientos, sino que más bien, lo hacían a partir de una apreciación global de conocimientos, aptitudes y habilidades en función del puesto que deseaban cubrir.

Un estudio realizado entre los empleadores del Distrito Federal coordinado por Ángel Díaz Barriga, apuntó que éstos preferían a egresados de universidades privadas para puestos de mando medio, pues consideraban que eran más responsables y cumplidos que los de las IES públicas. Para puestos en donde la creatividad era esencial, privilegiaban a los egresados de las IES públicas y principalmente a los de la UNAM. En todos los casos, los empleadores evaluaban a los individuos de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y cualidades intelectuales y personales.

La distribución de los profesionistas en la década de los noventa se observó muy sesgada en términos espaciales y disciplinarios, así como en relación al tipo de su inserción profesional. Según el INEGI, a principios de los noventa los profesionistas sólo representaban 6% de la población de 25 años y más. El porcentaje es el resultado de un auge continuo de la matrícula, cuyo peso aumentó siete veces desde 1970. El crecimiento del sistema universitario estuvo ligado hasta los setenta a la metropolización, dado que las ciudades grandes siguen siendo el espacio por excelencia de actividad laboral para los profesionistas en servicios e industrias. Es por eso que la concentración de profesionistas es alta en entidades como el Distrito Federal, donde a principios de los noventa residía el 57.3% del total de los profesionistas, así como también en Nuevo León donde se concentran fuentes de empleo y universidades. En cambio es escasa en estados como Chiapas u Oaxaca, donde ni siquiera alcanzan a representar el 1% de la PEA. Por esto mismo, la expansión geográfica del sistema universitario por una parte, el despunte de las ciudades medias como polos de desarrollo

económico por la otra, alentarán probablemente una distribución más homogénea de la población en el territorio, como ya es el caso de Veracruz, en donde a diferencia de lo que ocurre en Tlaxcala, Quintana Roo o Colima, los profesionistas se distribuyen en una red de ciudades económicamente dinámicas y sedes de establecimientos de educación superior.

Existen estados y municipios donde la escasez de profesionistas es tal que las oportunidades laborales son superiores a las que ofrecen entidades en donde es mayor la concentración de profesionistas. Por ejemplo, Puebla tiene una industria importante y ocupa el segundo lugar respecto al número de IES, sin embargo, el porcentaje de profesionistas residentes es bajo, ocupando el lugar 21 en el país, con 173 profesionistas por 10 000 habitantes. Es por esto que ofrece mejores oportunidades de empleo demostrando que más allá de la calidad de la formación, es fundamental la capacidad de absorción de los mercados de empleo de los profesionistas.

Otro factor relevante es el de la carrera de egreso, ya que especialistas en educación han advertido que el excesivo porcentaje en las carreras más pobladas, como contaduría, derecho, administración y medicina, alienta crisis sectoriales de empleo. Pero algunos datos relativos a su ejercicio laboral revelan un mejor rendimiento de la inversión en administración, por ejemplo, que en medicina, debido a la mayor extensión de los mercados de trabajo, de tal manera que el desequilibrio interno en las universidades no se reproduce linealmente en los mercados de trabajo.

En relación con grupos de escolaridad menor, no sólo es mayor la tasa de ocupación de los profesionistas sino que reciben, a diferencia del resto de la población, un ingreso superior a 5 sueldos mínimos e incluso hasta 10. No obstante, existen fuertes diferencias internas entre los profesionistas en cuanto a remuneración, principalmente debido a la disciplina. Por ejemplo, 27% de los ingenieros aeronáuticos, entre 20 y 26% de los ingenieros mecánicos, extractivos, metalúrgicos y energéticos y 20% de los administradores cobran más de 10 salarios mínimos. En contraste, otros profesionistas están afectados por diversas formas de subempleo, medido en términos de horas trabajadas o del puesto ocupado en relación con su nivel de escolaridad o su puesto anterior. Es el caso de los egresados de turismo, docencia principalmente de nivel básico, enfermería, ciencias sociales, artes plásticas, agronomía y diseño gráfico.

Como se sabe, la competencia es un factor de gran peso en el contexto de los profesionistas, en una circunstancia en la cual aumenta la competitividad para entrar y permanecer de manera estable en el mercado de trabajo propicia un aumento generalizado del desempleo, llegando éste a ser uno de los problemas sociales y políticos de mayor envergadura.

En países de la Unión Europea, sobre todo en relación con ciertos grupos sociales, de los cuales los más afectados fueron los jóvenes recién egresados del sistema escolar, carentes de experiencia profesional, así como las personas distantes de la jubilación por diez o quince años y las mujeres, principalmente las que ligan sus esquemas de ingreso, salida y reinserción en el mercado laboral con las diversas etapas de su ciclo reproductivo. Ante esa situación y su costo económico, cultural y electoral, ciertos países han diseñado individual o colectivamente medidas de intervención. Han instalado programas formativos destinados a mejorar las oportunidades de empleo de los “grupos

problemáticos”, dándoles los medios para que adquieran conocimientos profesionales adicionales o para que actualicen y mejoren su formación base (Didou, 1997).

Paradójicamente, menciona Muñoz Izquierdo, el desempleo afecta en mayor grado a quienes han adquirido mayores niveles de escolaridad. Este fenómeno afecta en mayor grado a quienes cursaron carreras sociales que a los egresados de carreras técnicas, a las personas de sexo femenino y a los jóvenes menores de 27 años. En cuanto a la distribución en el ingreso se puede observar que entre los que obtienen los ingresos más bajos 31% de los individuos nunca asistieron al escuela; y que esa proporción va descendiendo, hasta llegar a 0.2% cuando los individuos terminaron la educación superior. En cambio, sólo 2.4% de quienes carecen de escolaridad formal perciben los ingresos más altos, en tanto que 39% de esos sujetos cursaron una carrera profesional.

En el mismo trabajo de Muñoz Izquierdo, se mencionan los resultados de un estudio realizado por Alejandro Márquez, miembro de la Unidad de Investigaciones Interdisciplinarias en Educación de la Universidad Iberoamericana (UIA). Explica que quienes cursaron carreras relacionadas con la ingeniería y la tecnología perciben ingresos superiores a los de los demás. En la situación contraria se encuentran quienes proceden de carreras relacionadas con la educación y las humanidades. Así mismo, en general, la experiencia profesional que van adquiriendo los individuos a través de su vida activa, les permite incrementar paulatinamente sus ingresos hasta que se acercan a la edad de retiro (45-54 años de edad).

La correlación existente entre la enseñanza superior y los ingresos no es lineal ni uniforme, ya que su comportamiento depende de la disciplina académica, del género de los sujetos y de los tipos de instituciones de enseñanza.

Además de que las oportunidades educativas no se han distribuido en forma equitativa, la contribución de la escolaridad en la promoción de la empleabilidad² y del

² La empleabilidad es el conjunto de factores que permite a las personas estar en sintonía con el mercado laboral. Algunas definiciones de empleabilidad son las siguientes:

- 1) La capacidad que tenemos las personas para situarnos favorablemente ante las oportunidades de empleo y la capacidad para adecuarnos a un mercado de trabajo en constante cambio.
- 2) La empleabilidad es una acción social tendiente al manejo del riesgo laboral propio de la modernidad globalizada.
- 3) La capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de la vida.

La empleabilidad posee, obviamente, un nexo tanto conceptual como práctico con el empleo. Ella abarca las calificaciones, conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro empleo cuando lo deseen o pierdan el que tenían e integrarse más fácilmente en el mercado de trabajo en diferentes períodos de su vida (Resolución sobre el Desarrollo de Recursos Humanos. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, 88.ª reunión. Ginebra, junio de 2000. Párrafo 9)

Formar para la empleabilidad en el actual contexto quiere decir:

- Fortalecer las capacidades de las personas para que mejoren sus posibilidades de inserción laboral mediante el desarrollo de competencias claves que disminuyan el riesgo de la obsolescencia y permitan a hombres y mujeres permanecer activos y productivos a lo largo de su vida, no necesariamente en un mismo puesto o actividad.
- Formar para un aprendizaje permanente y complejo que implica: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.
- Apoyar a las personas para que identifiquen los obstáculos internos y externos que interfieren en el logro de sus objetivos y valoren sus habilidades y saberes así como las demandas y competencias requeridas en el mundo del trabajo. Incluye la información y orientación sobre el mercado educativo y de trabajo que despliegue la diversidad de alternativas, sus exigencias y sus posibilidades, eliminando estereotipos que encasillan los trabajos como femeninos y masculinos e instrumentando para la búsqueda y/o generación de trabajo.

Extraído de:

http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_290.pdf

<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/sala/weinberg/iii.htm>

mejoramiento de la productividad de la Población Económicamente Activa (PEA) ha estado condicionada por el lento crecimiento de la demanda laboral y por un conjunto de factores asociados con las características de la oferta respectiva.

A pesar de que la escolaridad está correlacionada con la calidad de las ocupaciones que desempeñan los sujetos, se ha venido acumulando un número creciente de jóvenes en la economía informal, concluye Muñoz.

“En México, hacia la segunda mitad de la década de los noventa, no puede preverse un cambio de políticas que favorezca un mejor desarrollo de la educación superior, ni de una más positiva y creativa inserción de sus egresados en un mercado de trabajo” (Didriksson, 1997).

Para concluir esta sección, hago referencia a Pacheco y Flores (2005) en los siguientes párrafos.

En nuestro país no existe un seguro de desempleo, esto propicia que sólo un monto reducido de la población se pueda encontrar en condición exclusiva de búsqueda de empleo, así que, la mayoría se inserta en cualquier tipo de actividad por más marginal que pueda ser.

Actualmente, una escolaridad más elevada es ya una realidad para las nuevas generaciones; sin embargo, ello no garantiza el acceso a un trabajo considerado como adecuado. Es decir, la educación es un derecho de todos los seres humanos y en varios sentidos una condición necesaria para el bienestar de la población, sin embargo, no es una condición suficiente para lograr una mejor calidad de vida (Pacheco y Flores, 2005).

Se puede pensar que si existe una mejoría en educación y salud conducirá a la población a mejores condiciones de vida, y que ésto llevará a una mejor inserción en el mercado de trabajo favoreciendo la disminución de la pobreza. Sin embargo, sostienen los autores que las poblaciones del mundo y en particular la de México, primeramente, requieren de empleos bien remunerados como condición para una mejora considerable. Por mucho que sea la mejoría en educación, salud, equidad de género, entre otras condiciones de vida, si la población no tiene acceso a trabajos decentes de poco servirá que se logren estos avances, mencionan los autores de acuerdo a lo referido por Naciones Unidas-OIT (2002). Por cierto, también mencionan que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) está trabajando para que se incluya el concepto de trabajo decente, sin embargo, hasta el momento no existe un indicador concreto sobre las prestaciones sociales, ésta es una razón que ha complicado la definición de dicho concepto. El trabajo en si mismo es un factor determinante en el logro de una mejora en la calidad de vida, sostienen los autores.

El empleo en México no ha logrado desarrollarse de un modo eficiente los últimos 20 o 25 años y se presenta un déficit que se acumula año con año. Un ejemplo de esto es que

durante los últimos 20 años las características de los trabajadores asalariados, que en algún momento fueron el modelo a seguir en cuanto a la posibilidad de prestaciones sociales y estabilidad, poco a poco se han ido comportando en forma parecida a los grupos considerados como marginales o excluidos. Aunado a esto, la desigualdad en cuanto a ingresos es evidente. Los autores consideraron el ingreso total trimestral de los hogares de 2004 ubicados entre el primer y último decil de ingresos y al obtener un ingreso per cápita por hogar, observaron que la brecha es muy amplia. El primer decil se ubicaba en 4, 550 pesos, mientras el último decil era igual a 102, 787, lo que da una idea clara de la magnitud de la desigualdad en nuestro país.

Diversos estudios sobre el mercado de trabajo han dado cuenta de un aspecto que distingue a los mercados latinoamericanos: la heterogeneidad. Desde la perspectiva de la informalidad, o desde perspectivas más recientes, como la precariedad, la inseguridad o la vulnerabilidad laboral. “En México, los nuevos empleos para los jóvenes durante la década de los noventa y comienzos de la actual se crearon principalmente en el sector informal, lo que supuso una disminución de la cobertura provisional de los trabajadores jóvenes, a los que se une el factor de que una proporción muy alta de los nuevos trabajadores eran de tiempo parcial. Hasta ahora el país no ha sido capaz de brindar respuestas a la demanda de empleo de una población en crecimiento. Las últimas décadas se han caracterizado por un creciente deterioro de la calidad de los trabajos generados” (Pacheco y Flores, 2005).

Al comparar el inicio de la década de los noventa con un dato ubicado en 2003, se observa que las tasas de participación económica disminuyeron para los hombres, mientras que en el caso de las mujeres se aprecia el aumento en sus tasas. Al mismo tiempo se da cuenta de que la forma que adopta la participación femenina por edad es muy similar a la masculina pero en menor escala.

En el periodo de 1991 y 2003 la tasa de desempleo de los hombres aumentó de 1.4 a 2.1, mientras que el de las mujeres disminuyó de 4 a 2.3. En nuestro país, la mayoría de las personas que podrían considerarse desempleadas en realidad tiene que emplearse en cualquier ocupación que les proporcione un mínimo de ingreso aunque éste sea un trabajo no adecuado ni bien remunerado por lo que, en consecuencia, se ubican en el conjunto de la población ocupada. Tanto la población ocupada como la desocupada muestran altos niveles de escolaridad en edades tempranas y estos niveles van disminuyendo conforme aumenta la edad de los individuos. Puede decirse que la mayor escolaridad que presenta la población más joven es un fenómeno relativamente reciente y que quizás esté siendo más aprovechado en el caso de las mujeres, ya sea por el mercado o por ellas mismas. Continuando con el análisis realizado por Pacheco y Flores, se dio cuenta de que la población inactiva masculina muestra niveles de escolaridad bastante altos en los 20 y 29 años, contrario a lo que sucede con la población desempleada y específicamente con las mujeres de esas edades.

En cuanto a la estructura ocupacional indicaron que las posiciones que tienen mayor peso proporcional son los asalariados y cuenta propia. “Es de suponer que muchos trabajadores expulsados de trabajos asalariados, no tienen más remedio que emigrar hacia el trabajo por cuenta propia y que éste, en realidad, puede abarcar ocupaciones muy marginales. En consecuencia, esas disminuciones en los montos relativos de trabajadores asalariados conforme aumenta la edad y el aumento de los cuenta propia, anuncian que el envejecer conlleva una mayor vulnerabilidad y, muy probablemente,

pobreza en las edades más avanzadas. A pesar de que el desempleo entre los jóvenes es elevado y tienen problemas para incorporarse al mercado de trabajo, en términos relativos como grupo muestran condiciones de empleo de mejor calidad que las personas de 65 años, “lo anterior en buena parte es efecto de una más elevada escolaridad entre la población más joven” (Pacheco y Flores, 2005).

Si referimos las condiciones de trabajo, entre 1991 y 2003 la tendencia ha sido que se mantengan los porcentajes de población sin seguridad social, con pocas variaciones pero en un nivel muy alto. De alrededor de 60%. Las mujeres presentan una mejor posición que los hombres aunque es poca la diferencia. Esto se refleja con los siguientes referentes a 2003: las mujeres ocupadas sin prestaciones fue de 59.4%, mientras que por los hombres ocupados el 65.3% laboró sin prestaciones. Esta diferencia por sexo en parte se explica por la segregación ocupacional; ciertas ocupaciones concebidas como tradicionalmente femeninas tienen más posibilidad de acceder a la seguridad social. Si se quiere ver por edades, en el año 2003, los trabajadores menores de 15 años y los adultos a partir de 45 años y más presentan los porcentajes más elevados en el rubro de sin seguridad social. Aunque la mayoría de la población está fuera de los sistemas de seguridad social, esta situación empeora para las personas de mayor edad, ya que 60% de la población entre los grupos de 20 a 44 años está en esta situación, mientras que para la población mayor de 45 años esta cifra se eleva, alcanzando cerca de 90% entre los mayores de 65 años de edad (Pacheco y Flores, 2005).

Considerando a la población ocupada en general, y no solamente a los profesionistas, los ingresos promedio fluctúan alrededor de 3 o 4 mil pesos mensuales, según el grupo de edad. Al compararlo con las remuneraciones medianas nos indican que el ingreso de 50% de la población se encuentra ligeramente por debajo de 2 mil pesos mensuales para la mayoría de los grupos de edad. Es decir, un grupo de trabajadores que tienen ingresos altos o muy altos está elevando la cifra promedio de los ingresos laborales, después de los 25 años de edad. Además, cabe mencionar que las remuneraciones por sexo han mantenido su diferencial a favor de los hombres.

La tasa de generación de empleos ha sido menor que el crecimiento de la población, por lo que una gran cantidad de personas se ha tenido que refugiar en la informalidad, así mismo un gran número de personas dejan el país en búsqueda de un mejor horizonte laboral. Por ejemplo, es el caso de los aproximadamente 400 mil personas que se dirigen a Estados Unidos año con año. “Con el crecimiento que se espera de la población en edad de trabajar en general y de la PEA en particular, la tendencia augura que este problema no puede sino agravarse, pues la PEA crecerá cada año indefectiblemente durante los próximos 25 años. Si no cambian las condiciones económicas, un número cada vez mayor de jóvenes se verá enfrentado al desempleo a lo largo de la primera mitad del presente siglo” (Pacheco y Flores, 2005).

1.5 Los profesionistas en México una década atrás

Las referencias hechas del texto anterior realizado por Pacheco y Flores servirán para que el lector pueda ubicar el entorno laboral en que vive la población en general en nuestro país y, de este modo, pueda tener una mayor apreciación del sector profesionista y su particular mercado de trabajo, su situación laboral y condiciones. Esto facilitará hacer un contraste de ambas esferas de la población; cabe resaltar que esta comparación

no es el objetivo del presente trabajo, lo único que se pretende con la siguiente parte es ofrecer un panorama de cómo se comporta cada una de ellas para que el contexto del profesionista sea más claro en términos de similitudes y diferencias entre la población que ha concluido sus estudios de nivel profesional con aquellos que no se encuentran en esa condición. El resto de los párrafos de esta sección hace referencia a algunos datos que se obtuvieron para los profesionistas en el censo de 1990 (INEGI, 1990), esto ofrece un panorama general del comportamiento y composición de los mismos; que si bien, no es el censo que se quiere analizar, sirve para tener una idea introductoria de cómo se comporta el sector profesionista en México. El análisis más completo se hará, posteriormente, para este mismo sector de la población según el censo de 2000, siendo este último el objetivo del presente trabajo.

En 1990 en nuestro país, de la población de 25 años y más de edad, la proporción de los que aprobaron al menos 4 años en el nivel de educación superior fue de 6%. Destaca que la mujer incrementó su participación en el grupo de los profesionistas, al representar 33.8% de éstos.

Por otro lado, las disciplinas académicas que en 1990 se registraron con mayor cantidad de profesionistas fueron Contaduría, Medicina, Administración, Derecho y la de Ingeniería Mecánica e Industrial. Cada una de ellas superó el 5% del total, y en conjunto representaron 39%.

La distribución geográfica de los profesionistas permite apreciar claramente una elevada concentración en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, donde residió el 57.3%, seguidas por Guadalajara y Monterrey y sus respectivas zonas metropolitanas con casi 6% cada una.

Con respecto a la migración, los profesionistas registran una gran movilidad, ya que 34% residen en una entidad distinta a la de nacimiento, proporción equivalente al doble de la observada en la población total, que es de 17.4%. El Distrito Federal se destaca como la entidad con mayor pérdida neta de profesionistas en la migración reciente interestatal, en tanto que 27 de las 32 entidades registraron ganancias netas en el mismo concepto.

Ahora, al hacer referencia a la participación de los profesionistas en la actividad económica, a diferencia de lo que sucede entre el resto de la población, se observa que es más alta entre los profesionistas. Cabe mencionar que existe una gran diferencia entre las mujeres de 25 años y más profesionistas y las no profesionistas, con una tasa de participación de 64.6%, frente a 20.8%, respectivamente; según el Censo de 1990.

Según la situación en el trabajo es notable la elevada proporción de profesionistas que trabajaron como empleados u obreros, con 72.9% del total de ocupados, seguidos por los trabajadores por cuenta propia con 16% y patrones o empresarios con 8.5%.

En la distribución de los profesionistas según rangos de ingresos, se observó una proporción considerablemente mayor en el rango de más de 5 salarios mínimos con 35.7%, mientras que entre la población ocupada de 25 años y más la proporción fue de 7.6%. Por el contrario, en los rangos inferiores de ingresos las proporciones de profesionistas fueron más bajas. Entre las disciplinas académicas con mayor proporción de profesionistas que perciben ingresos altos, de más de 10 salarios mínimos, se tienen

las de Ingeniería Aeronáutica, la Ingeniería Mecánica e Industrial, La Ingeniería Química, así como la Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética y la Administración, con proporciones superiores al 20%. Por el contrario, con las mayores proporciones en ingresos bajos se ubican las carreras de Formación Docente en Educación Básica, Enfermería, Teología y Religión y Ciencias Sociales, con proporciones superiores al 30% de profesionistas con ingresos de dos salarios mínimos o menos. Conforme a la ocupación principal, los profesionistas con mejores ingresos son los que trabajan como funcionarios o directivos, con 34% de ese grupo, seguido por el de comerciantes y dependientes, entre los cuales 15.1% percibieron ingresos superiores a 10 salarios mínimos. Por entidad federativa, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo, tuvieron las mayores proporciones de profesionistas con ingresos altos, mientras que en el otro extremo se ubican Tlaxcala, Guerrero y Oaxaca.

Entre los profesionistas, en 1990, 17.3% fueron económicamente inactivos. Entre los profesionistas inactivos varones predominan los estudiantes, con 35.5%, mientras que entre las mujeres son mayoría las dedicadas a los quehaceres del hogar, con 77.9%. Se destaca además que el total de profesionistas hombres jubilados y pensionados representan más del triple de las mujeres profesionistas en esa condición, no obstante que éstas constituyen más del doble entre el total de profesionistas inactivos.

Por último, las características de las viviendas ocupadas por profesionistas muestran mejores condiciones respecto a las de la población en general, con 99.2% de viviendas con electricidad. Asimismo 98.1% de las viviendas de profesionistas tienen piso diferente de tierra.

Para concluir los antecedentes, consideré pertinente proponer algunas hipótesis relacionadas con las distintas secciones planteadas en el trabajo y al finalizar el desarrollo del trabajo se discute en torno a ellas. Dichas hipótesis son las siguientes:

- ✓ Hipótesis 1: Los rendimientos del capital humano varían dependiendo de la disciplina académica
- ✓ Hipótesis 2: Las mejores condiciones de trabajo e ingresos las presentan los profesionistas pertenecientes a disciplinas del área de Ingeniería y Tecnología comparados con aquellos del área de Educación y Humanidades.
- ✓ Hipótesis 3: Los profesionistas residentes en zonas urbanas presentan una mejor situación en el trabajo, así como un mayor ingreso y mayor número de prestaciones que los profesionistas residentes en las zonas rurales.
- ✓ Hipótesis 4: Las mujeres profesionistas se ven más privilegiadas que los hombres en cuanto a prestaciones laborales se refiere.
- ✓ Hipótesis 5: Las condiciones de trabajo mejoran al aumentar la edad. Es decir, conforme la edad incrementa es mayor la posibilidad de recibir mayor beneficios como trabajador.
- ✓ Hipótesis 6: Las condiciones de trabajo varían de acuerdo a la ubicación geográfica.

2. Fuente de datos y Metodología

2.1 Fuente de datos

El análisis se realizó utilizando los datos de la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Esta muestra es aproximadamente del 10%, con un total de 10,099,182 casos. Así mismo, el análisis se basa en las variables que permite explorar el cuestionario ampliado de dicho censo. Las características metodológicas que INEGI utilizó son las siguientes:

- Un periodo de dos semanas (del 7 al 18 de febrero) para el levantamiento de la información.
- La utilización de dos tipos de cuestionario: uno básico y otro ampliado. El ampliado se aplicó en una muestra probabilística de las viviendas del país y el básico a todas las viviendas de manera exhaustiva.
- Fue un censo de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual.
- Se aplicó un solo cuestionario por vivienda.
- Se captó la información a partir de una entrevista directa a un informante adecuado, definido como una persona de 15 años cumplidos o más, que viviera en la vivienda y que conociera los datos de los demás residentes.

De esta manera, fueron censadas todas las personas, mexicanas y extranjeras, residentes habituales del territorio nacional durante el periodo del levantamiento; no se incluyó a los extranjeros que cumplían funciones diplomáticas en el país, pero sí a los mexicanos en el servicio exterior.

Aunque el periodo de levantamiento fue de dos semanas, se fijó una fecha censal para referir la información a un momento único: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

La información del cuestionario ampliado se obtuvo de una muestra probabilística de alrededor de 2.2 millones de viviendas, con objeto de asegurar que a partir de los resultados pudieran estimarse los indicadores correspondientes a toda la población y al mismo tiempo medir la precisión y la confianza de esas estimaciones. Con este tamaño de muestra se pueden tener estimaciones a nivel municipal en la mayor parte de los indicadores generados a partir del cuestionario ampliado; es posible también producir resultados para cada una de las localidades de 50 000 y más habitantes y para cuatro tamaños de localidad por entidad federativa.

El esquema de muestreo es por conglomerados y en una sola etapa, es decir, se seleccionaron áreas geográficas completas, ya sean Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), manzanas o localidades rurales. La selección de espacios geográficos completos permite aplicar un solo cuestionario en las viviendas: el ampliado en las seleccionadas y el básico en el resto. De esta manera el total de población se construye al agregar la información proveniente de los cuestionarios básico y ampliado.

El diseño de la muestra en cada municipio es diferente según el tamaño de localidad y el tipo de área (urbana o rural).

En la parte urbana se seleccionaron al menos dos manzanas en cada AGEB. En el área rural, el tipo de selección dependió de las características de cada municipio, por lo que se instrumentaron diferentes esquemas de selección:

- ☑ En municipios de difícil acceso o con población muy dispersa, se seleccionaron dos o más Ageb rurales completas por municipio.
- ☑ En municipios de fácil acceso o con población no dispersa, la selección fue de dos o más localidades menores de 2 000 habitantes en cada Ageb rural del municipio o bien en cada municipio.
- ☑ Entraron con certeza a la muestra las localidades de 2 000 a 2 499 habitantes, y de ellas se seleccionaron dos o más manzanas.

La información anterior se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/cpv2000/muestracensal/IndiceTemas.chm>

Como se había mencionado, el análisis giró en torno a las variables existentes en el cuestionario ampliado. Por un lado, este cuestionario no permitió ver características de los individuos que hubieran sido pertinentes analizar, tales como el grado de vinculación que existe entre la educación recibida y el tipo de ocupación que se desempeña. Tampoco es posible conocer si la educación fue recibida en una institución pública o privada. Además, otro dato que hubiera sido interesante tener al alcance es saber si los egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) cuentan con el título profesional. Estos datos hubieran robustecido y enriquecido el trabajo. Sin embargo, por otro lado, este cuestionario permite ver el grupo de disciplina académica al que pertenece la persona, su situación laboral, las condiciones de trabajo en que se encuentra, capta las remuneraciones percibidas, ocupación, lugar de trabajo, horas trabajadas y prestaciones, así mismo, indaga ligeramente acerca de la movilidad que puede haber dentro y fuera del país debido a la búsqueda de empleo, aunque este último punto no es parte relevante en esta investigación.

2.2 Metodología

La muestra censal que utilizo para el análisis es la unión de las bases de datos por entidades federativas referentes al XII Censo de Población y Vivienda, disponibles en la página de Internet de INEGI, cuya dirección es: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/cpv2000/muestracensal/default.asp?c=1188>. El modo en que aparecen estas bases es por entidad federativa, así que formé una sola base integrando la información de las distintas entidades.

Es importante señalar que la muestra censal se compone de tres tipos de archivos distintos para cada entidad; uno se refiere a la “vivienda”, otro a las “personas” y el tercero a la “migración”. El trabajo se refiere únicamente a la parte de “personas”.

Con objeto de obtener la población que se utilizó, obtuve un primer subarchivo que incluía únicamente a la población de 25 años de edad y más; posteriormente, del subarchivo mencionado, obtuve un segundo subarchivo utilizando la definición mencionada de “profesionista” y, finalmente, un tercer subarchivo donde contemplo únicamente a los profesionistas de 25 a 34 años de edad.

Para obtener la población profesionista, consideré la variable “nivelacad” del primer subarchivo (población de 25 años y más) que nos indica el nivel académico y el antecedente escolar. Por ejemplo, el código 73 quiere decir que su nivel académico es 7 que se refiere a profesional, y 3 que la preparatoria es el antecedente escolar. Por otro lado, consideré la variable “escoacum” que indica los años de escolaridad acumulados; para los profesionistas que aprobaron 4 años en la universidad, suman 16 años acumulados, 17 para los que aprobaron 5, 18 años de escolaridad acumulada para los que aprobaron hasta 6 años, 19 para los que aprobaron 7 años o grados y se consideró un último de 20 para los que aprobaron 8 años en la universidad. Así, formé una variable nueva que nombré “nivelacadescoacum”, a partir de las dos variables censales: $\text{nivelacadescoacum} = (\text{nivelacad} * 100) + \text{escoacum}$. Esto permitió validar a los profesionistas que cumplen con la definición.

Lo anterior fue necesario realizarlo ya que las variables por separado no distinguen con claridad a la población profesionista, ya que aunque hubieran declarado que el nivel académico era profesional y el antecedente escolar era preparatoria, esto no indica que al menos el grado aprobado es el cuarto, es decir, 4 años de nivel superior. Por otro lado, si se consideraba que los años de escolaridad acumulada fueron 16, en este caso, se puede incluir también a quienes declararon haber cursado carrera técnica con antecedente escolar preparatoria. Así que fue necesario recurrir al filtro a partir de la construcción de la nueva variable (“nivelacadescoacum”).

Posteriormente, formé la variable “profesionistas” donde asigné 1 a quien cumple con la definición y 0 al resto e hice una nueva base (subarchivo) donde sólo se incluyen a los profesionistas, tomando los casos que cumplen con la definición y que son mayores de 25 años. Finalmente, de esta última base, elegí a los profesionistas jóvenes, cuya edad máxima es 34 años.

La variable “nomcar_c”, la cual especifica el nombre de cada una de las carreras registradas en el XII Censo, la recodifiqué de manera que agrupé a las mismas en 6 áreas de estudio, siguiendo como criterio la clasificación propuesta por INEGI. Es decir, INEGI propone 12 grupos, 66 subgrupos y 155 grupos unitarios (carreras profesionales o disciplinas académicas). De manera que estos 12 grupos propuestos por INEGI los reagrupé para así obtener los 6 grupos. Las categorías de esta nueva variable son:

- Grupo 1:** Ciencias Sociales y Administrativas
- Grupo 2:** Ingeniería y Tecnología
- Grupo 3:** Educación y Humanidades
- Grupo 4:** Ciencias Agropecuarias
- Grupo 5:** Ciencias Naturales y Exactas
- Grupo 6:** Ciencias de la Salud

Lo anterior se refiere al nombre de cada uno de los grupos, a continuación se muestra cuales son las carreras o disciplinas que componen estos grupos:

Grupo 1. Ciencias Sociales y Administrativas

- Sociología (Rural, Urbana, Laboral, Política, Cultural)
- Trabajo Social (Escolar, Médico, Penitenciario)

- Ciencias de la Comunidad y Ciencias Sociales
- Demografía, Desarrollo Urbano
- Ciencias Políticas
- Administración Pública y Ciencias Políticas
- Administración Pública
- Relaciones Internacionales
- Ciencias de la Comunicación
- Relaciones Públicas
- Derecho
- Geografía

- Economía
- Administración
- Relaciones Industriales
- Comercio: Exterior y Aduanas, Internacional
- Organización Deportiva
- Contaduría

- Finanzas
- Turismo
- Archivonomía y Biblioteconomía
- Mercadotecnia

Grupo 2. Ingeniería y Tecnología

- Ingeniería Civil y de la Construcción
- Ingeniería Metalúrgica y en Minas
- Ingeniería en Sistemas de Energía
- Ingeniería Petrolera
- Ingeniería en Computación e Informática
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería en Sistemas Eléctricos y Electrónicos
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Tecnología de la Madera
- Ingeniería Textil
- Ingeniería Aeronáutica
- Piloto (Aviador, Naval, Militar y de Marina)
- Ingeniería en Transportes
- Ingeniería en Geodesia, Topografía
- Ingeniería en Geociencias, Ciencias de la Tierra, Geología
- Ingeniería en Hidrografía

- Arquitectura, Conservación, Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles
- Arquitectura y Urbanismo
- Urbanismo
- Diseño Bidimensional y Tridimensional

- Diseño Industrial
- Diseño de Interiores (Decoración)
- Diseño Textil, Diseño de Modas
- Diseño Gráfico, Artes Gráficas, Diseño Publicitario

Grupo 3. Educación y Humanidades

- Educación preescolar
- Educación Primaria, Educación Básica
- Educación Secundaria y Normal
- Pedagogía
- Docencia Universitaria
- Ciencias de la Educación
- Educación Especial
- Educación Física y Deportes
- Educación Musical, Danza y Canto

- Artes Plásticas, Artes Visuales
- Música
- Danza
- Teatro y Actuación
- Cinematografía
- Artes escenográficas

- Filosofía
- Humanidades
- Historia
- Antropología
- Arqueología
- Etnohistoria
- Cultura popular
- Letras (Bíblicas, Clásicas, Españolas, Inglesas)
- Literatura (Hispanica, Mexicana, Iberoamericana)
- Lengua y Literatura
- Lenguas Modernas
- Idiomas (Traducción e Interpretación)
- Psicología
- Ciencias Teológicas
- Ciencias Religiosas

Grupo 4. Ciencias Agropecuarias

- Agronomía
- Horticultura
- Fruticultura
- Desarrollo Agropecuario
- Desarrollo Rural
- Ciencias Agropecuarias

- Veterinaria
- Zootecnia
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería Pesquera (Acuicultura y Acuicultura)

Grupo 5. Ciencias Naturales y Exactas

- Biología
- Ciencias Naturales
- Zoología, Ciencias de los Animales
- Biotecnología (en Alimentos, Bioquímica Industrial)
- Ecología
- Ingeniería Ambiental
- Ciencias Atmosféricas, Meteorología
- Ciencias del Mar (Oceánica, Oceanología)

- Matemáticas
- Estadística
- Actuaría
- Ciencias Físico-Matemáticas
- Ingeniería Física, Nuclear, en Energía
- Astronomía
- Ciencias Químicas
- Ingeniería Química
- Química Industrial
- Ingeniería en Alimentos (Producción, Procesos Alimenticios)
- Química Farmacéutica Biológica
- Ingeniería Bioquímica

Grupo 6. Ciencias de la Salud

- Medicina (Cirujano General, Partero, Tocólogo)
- Medicina Homeopática, Naturista
- Terapia Física
- Optometría
- Odontología (Estomatología)
- Enfermería
- Nutrición
- Ingeniería Biomédica
- Ciencias de la Salud

Lo referente a descripciones genéricas (referentes a una institución o a los términos licenciado, ingeniero, profesional) de nivel superior, así como, no especificado de nombre de carrera profesional, representan los casos no válidos; juntos apenas acumulan el 4% aproximadamente del total de casos.

Si en la variable “ingresos” que se refiere a “Ingresos por trabajo mensualizado” se rebasaba la cantidad de 999,999 pesos se asigna el valor de 999 998 para distinguirlo de

los ingresos no especificados (999 999), los cuales recodifiqué como valores “missing” para que dichos valores no afectaran los cálculos.

De tal modo que para la variable “ingresos” en la base de profesionistas hasta 34 años, la frecuencia presenta un total de 98,863 casos válidos (94.5%) y 5,713 casos “missing” (5.5%); para formar un total de 104,575 casos. Es importante mencionar que los que declararon en “condición de actividad” haber trabajado y que tenían empleo pero que no trabajaron la semana pasada al levantamiento del XII Censo, son los únicos que presentan información de ingresos según la muestra censal; así que consideré sólo a este sector.

Ahora, la misma situación para la base de profesionistas de todas las edades; la frecuencia de “ingresos” presentaba un total de 229,209 casos válidos (94.4%) y 13,561 casos “missing” (5.6%); para formar un total de 242,770 casos.

Es pertinente mencionar que todas las cantidades hacen referencia a un ingreso mensualizado. Y que consideraré como un salario mínimo mensual la cantidad de 1,458 pesos, es decir, 48.60 pesos al día.

El número de casos en la base que abarca a toda la población de 25 años y más es de 4,525,130. Al aplicar el factor de expansión que viene incluido en la base, la muestra expandida queda con 44,704,212 casos. Por lo tanto, el ponderador reescalado queda de la siguiente manera:

$$\text{Ponderador} = \text{Factor de expansión} * (4,525,130 / 44,704,212)$$

Por otro lado, se tiene que el número de casos en la base que abarca a la población de 25 a 34 años, sin importar que sean o no profesionistas, es de 1,525,480. Al aplicar el factor de expansión, la muestra expandida queda con 15,436,429 casos. Por lo tanto, el ponderador reescalado queda de la siguiente manera:

$$\text{Ponderador} = \text{Factor de expansión} * (1,525,480 / 15,436,429)$$

Para la base que sólo incluye a los profesionistas de todas las edades (quienes cumplen la definición expuesta anteriormente) se tiene que al aplicar el factor de expansión, la muestra expandida es de 3,615,960 casos. Cuando originalmente el número de casos es de 291,053. Por lo tanto, el ponderador reescalado queda del siguiente modo:

$$\text{Ponderador} = \text{Factor de expansión} * (291,053 / 3,615,960)$$

Por último, para la base de profesionistas hasta 34 años, se tiene que son 126,781 casos en total; al aplicar el factor de expansión, la muestra expandida queda con 1,569,530 casos. Por lo tanto, el ponderador reescalado es de la siguiente forma:

$$\text{Ponderador} = \text{Factor de expansión} * (126,781 / 1,569,530)$$

Es pertinente mencionar que todas las cantidades hacen referencia a un ingreso mensualizado. Y que consideraré como un salario mínimo la cantidad de 1, 458 pesos. Además, para crear la variable de tipo de localidad , “Urbano – Rural”, consideré la variable referente al “Tamaño de localidad” e hice la siguiente recodificación: hasta 14,999 habitantes consideré como rural, y a cualquier número a partir de 15,000 habitantes lo consideré como urbano.

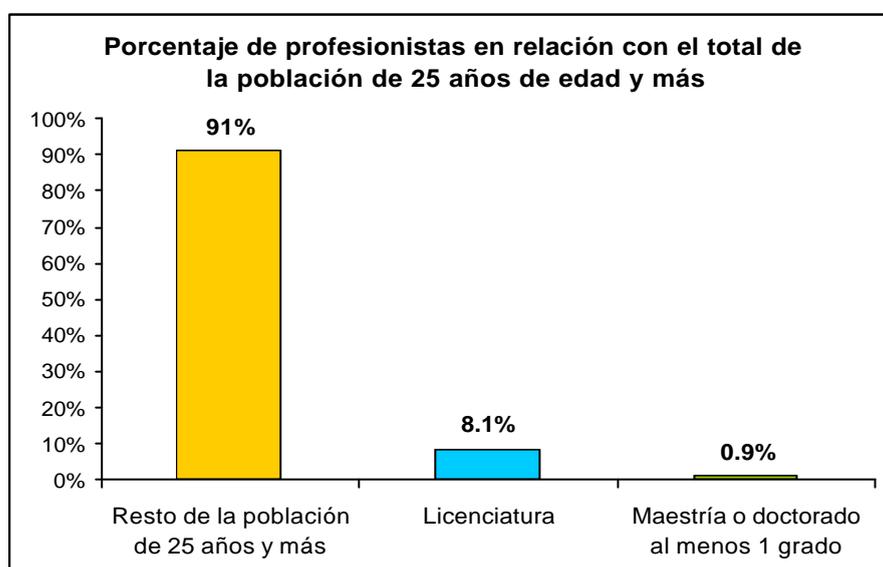
3. LA POBLACIÓN PROFESIONISTA

3.1 Población de profesionistas

3.1.1 Los profesionistas en la población de 25 años y más

La muestra censal correspondiente al XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, registró que de la población de 25 años y más de edad, la proporción que aprobó al menos 4 años en el nivel de educación superior fue de 9.0%, los cuales son considerados como profesionistas. La proporción del nivel licenciatura es de 8.1%, mientras que sólo el 0.9% de la población de 25 años y más de edad declaró haber concluido al menos un grado de maestría o doctorado. (Gráfica 3.1)

Gráfica 3.1



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

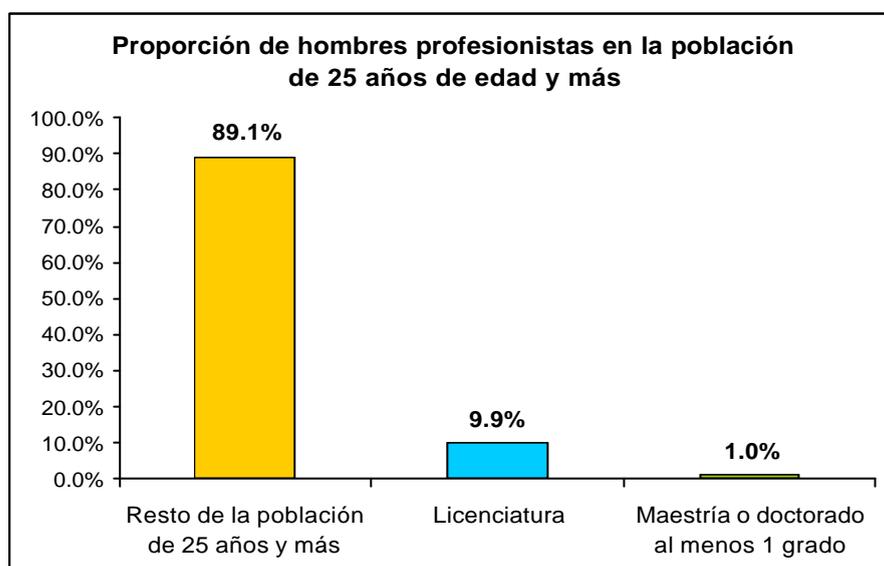
En el presente documento se pretende analizar a los profesionistas de nivel licenciatura. Por supuesto, aquellos que presentan al menos un grado de maestría o doctorado son profesionistas; sin embargo, me parece pertinente no involucrarnos en este trabajo ya que considero que es una esfera de los profesionistas que merece, por su nivel más alto de escolaridad, ser estudiada más a fondo para conocer mejor sus características.

Como se puede apreciar, la proporción de las personas que cuentan con una licenciatura es baja comparada con el resto de la población, donde se incluyen a aquellos que no cuentan con instrucción, así como los que alcanzaron un nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal o carrera técnica. La intención de esta comparación, aunque el considerado “resto de la población” presenta algún grado de escolaridad, es exponer que es baja la proporción de personas que alcanzan y concluyen el nivel superior, así como aquellos que cuentan con un nivel de escolaridad superior a la licenciatura que es aún mucho menor, sin siquiera alcanzar el 1%. Sin embargo, es importante mencionar que la proporción de profesionistas ha crecido considerablemente en las últimas tres décadas, pasando de 1% en 1970 a casi 6% en 1990 (INEGI, 1990) y a 8.1% en 2000.

3.1.2 Distribución de los profesionistas según sexo

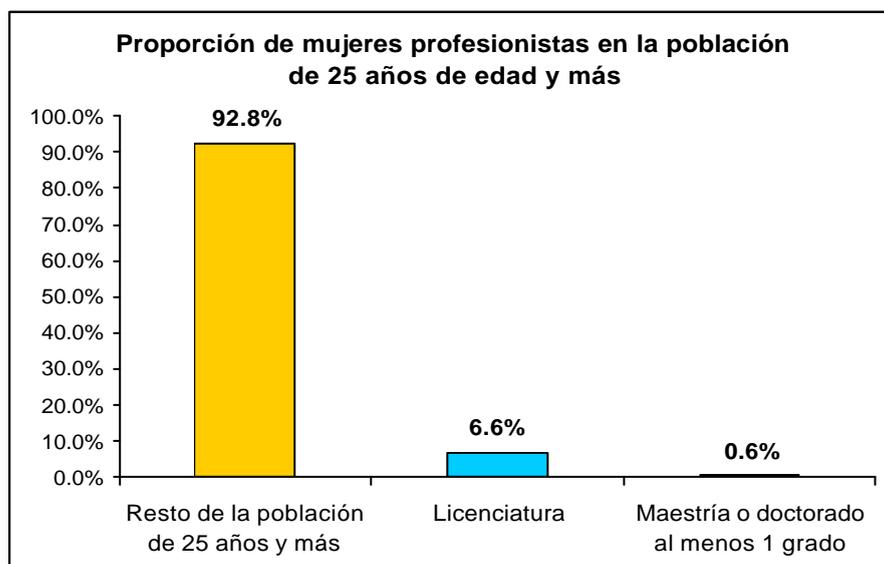
Dentro de la población de 25 años y más de edad, la proporción profesionista masculina resulta ser mayor que la femenina, esto al comparar que la proporción de profesionistas de nivel licenciatura entre hombres es del 9.9%, mientras que la proporción de profesionistas de nivel licenciatura entre las mujeres es del 6.6%. Esto muestra que existe una mayor propensión a ser profesionista entre los hombres. Esta situación también se presenta en la población profesionista que declaró tener algún grado más a la licenciatura, ya que entre los hombres la proporción es de 1% y por el lado de las mujeres es de 0.6%. (Gráficas 3.2 y 3.3)

Gráfica 3.2



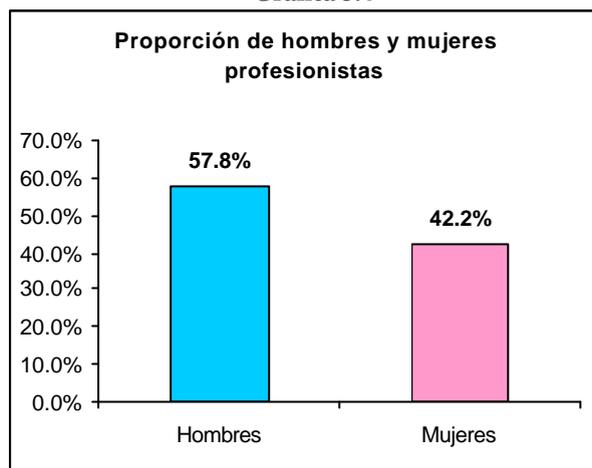
Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Gráfica 3.3



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Gráfica 3.4



A nivel nacional, dentro de la población profesionista, se identificó que es mayor el porcentaje de hombres, representando el 57.8% del total de los profesionistas de nivel licenciatura, en comparación con la proporción de mujeres que representa el 42.2%. (Gráfica 3.4)

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.1.3 Distribución por áreas de estudio

Para efectos del análisis de las carreras, profesiones o disciplinas académicas, como se menciona en la parte de metodología, las agrupé en 6 áreas de estudio. Así que para referirme a estas áreas conformadas por grupos de carreras, se llamarán “áreas de estudio por grupos”. Los datos de los 66 subgrupos y los 155 grupos unitarios propuestos por INEGI se muestran en el cuadro A1 del anexo de este trabajo. Mientras que las 6 áreas de estudio por grupos se pueden apreciar en el cuadro 3.1.

Considerando las 6 áreas de estudio por grupos en que se clasificaron los profesionistas en el Censo de 2000, se destaca el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas con la mayor proporción de profesionistas, 40.2%. Cuyas principales profesiones son Contaduría, Derecho, Administración, Ciencias de la Comunicación y Economía (en el cuadro A1 del anexo se pueden apreciar todas las carreras que conforman este y cada uno de las áreas de estudio por grupos). Le sigue el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con el 21.2%, algunas de las carreras que lo conforman son las Ingenierías, Arquitectura y Diseño. Posteriormente, el Grupo 3: Educación y Humanidades, representando el 18.7% de los profesionistas; algunas profesiones son Educación Primaria, Psicología, Educación Preescolar, Pedagogía, Historia y Filosofía. Un poco más alejado se encuentra el Grupo 6: Ciencias de la Salud, con el 9.4%, compuesto por Medicina, Enfermería y Odontología, por mencionar algunas. Más abajo, el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas que representa el 6.1%, donde se pueden ubicar carreras como Química Farmacéutica Biológica, Biología, Matemáticas, Ingeniería Química, Ciencias Físico Matemáticas, y Actuaría. El área menos poblada se refiere al Grupo 4: Ciencias Agropecuarias que representa el 4.4% del total de los profesionistas, en este grupo se encuentra Agronomía, Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Forestal y Pesquera, Desarrollo Rural y Fruticultura, entre otras. (Cuadro 3.1)

Cuadro 3.1

ÁREAS DE ESTUDIO POR GRUPOS	%
Grupo 1 Ciencias Sociales y Administrativas	40.2
Grupo 2 Ingeniería y Tecnología	21.2
Grupo 3 Educación Y Humanidades	18.7
Grupo 4 Ciencias Agropecuarias	4.4
Grupo 5 Ciencias Naturales y Exactas	6.1
Grupo 6 Ciencias de la Salud	9.4

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda. No se consideró “No especificado de nombre de carrera profesional” ni “Descripciones genéricas de nivel superior”.

3.1.4 Ingresos

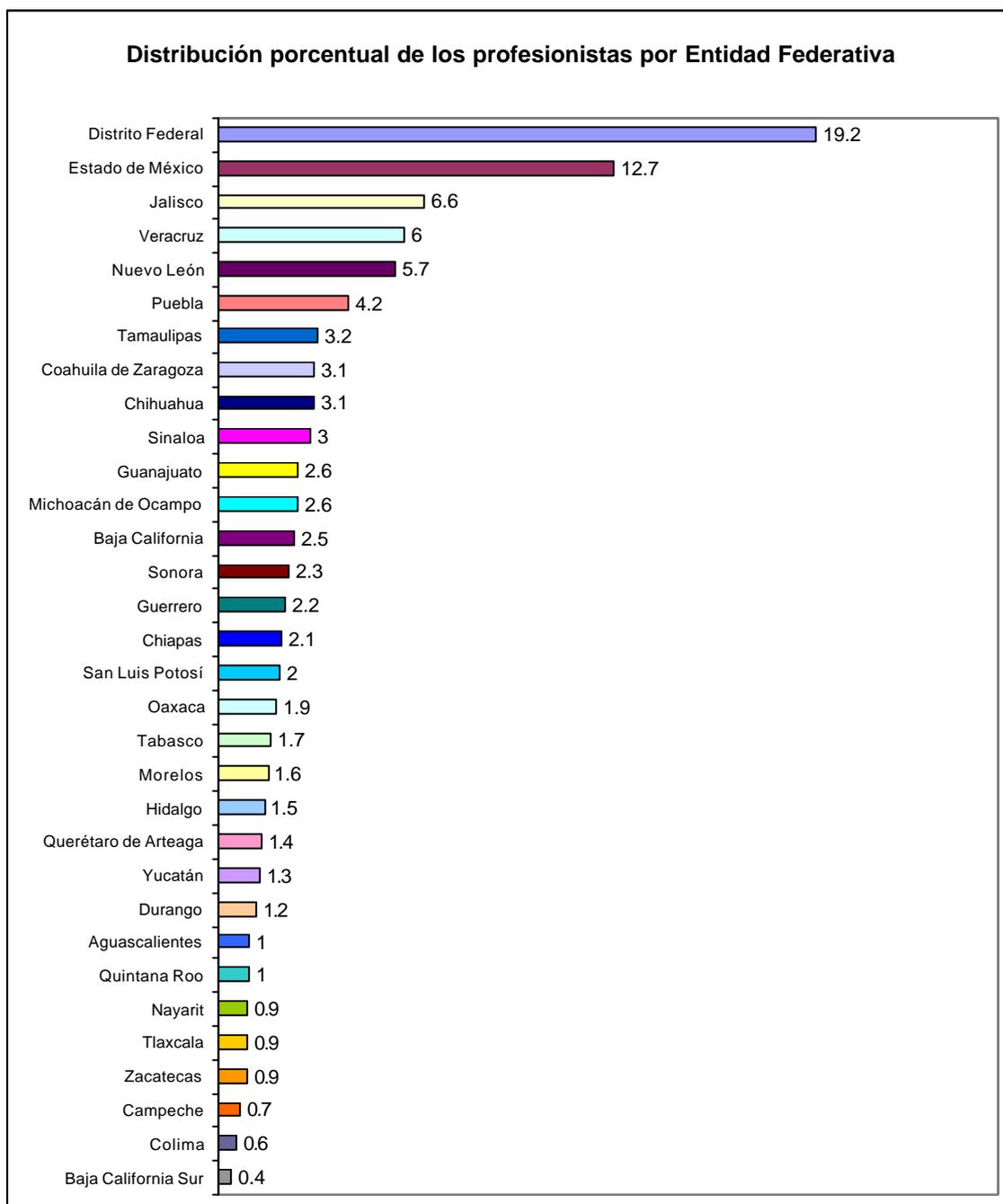
En el Censo de 2000, los ingresos de los profesionistas presentan una media de alrededor de 8,000 pesos mensuales, mientras la mediana y la moda son muy similares, ambas se aproximan a los 6,000 pesos mensuales.

3.1.5 Distribución geográfica de los profesionistas

De acuerdo con el lugar de residencia de los profesionistas hacia el año 2000 dentro de la República Mexicana se puede observar que la elevada concentración es una de las principales características de la distribución geográfica de este grupo.

Destaca el Distrito Federal, donde se concentra el 19.2% del total de profesionistas del país, ocupando el primer lugar nacional. En segundo lugar, con el 12.7% se ubica el Estado de México. Este valor disminuye considerablemente al llegar al tercer lugar ocupado por Jalisco con el 6.6%, seguido de Veracruz y Nuevo León con el 6% aproximadamente, finalmente el sexto lugar lo ocupa Puebla con 4.2%. Las demás entidades representan desde el 3% aproximadamente, disminuyendo, hasta llegar a menos de un punto porcentual, entre los más bajos destacan Campeche, Colima y Baja California Sur. (Gráfica 3.5)

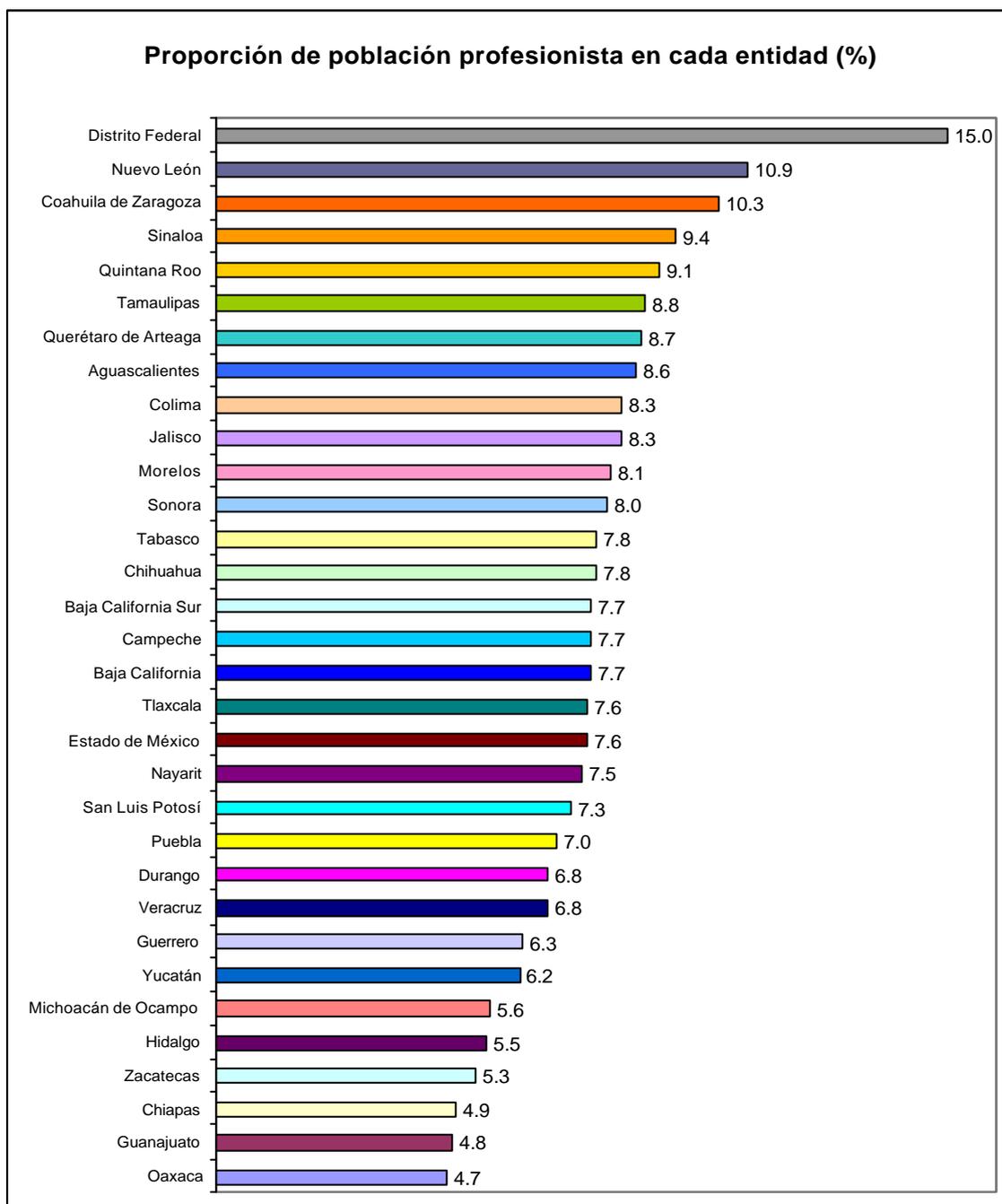
Gráfica 3.5



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Al analizar a la población de 25 años y más en cada entidad, se puede apreciar la proporción de población profesionista en cada una de ellas. Sigue destacando el Distrito Federal como la entidad con mayor proporción de profesionistas con el 15%. Posteriormente, algunos estados del norte del país, como lo son Nuevo León, Coahuila y Sinaloa, cuyas proporciones son 10.9%, 10.3% y 9.4%, respectivamente. Se observa cierta similitud entre la mayoría de los estados que oscilan entre el 7 y 9% aproximadamente. Sin embargo, entre las entidades con bajas proporciones de profesionistas se encuentra Michoacán, Hidalgo, Zacatecas, Chiapas, Guanajuato y Oaxaca, todas ellas con menos del 6%. (Gráfica 3.6)

Gráfica 3.6



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

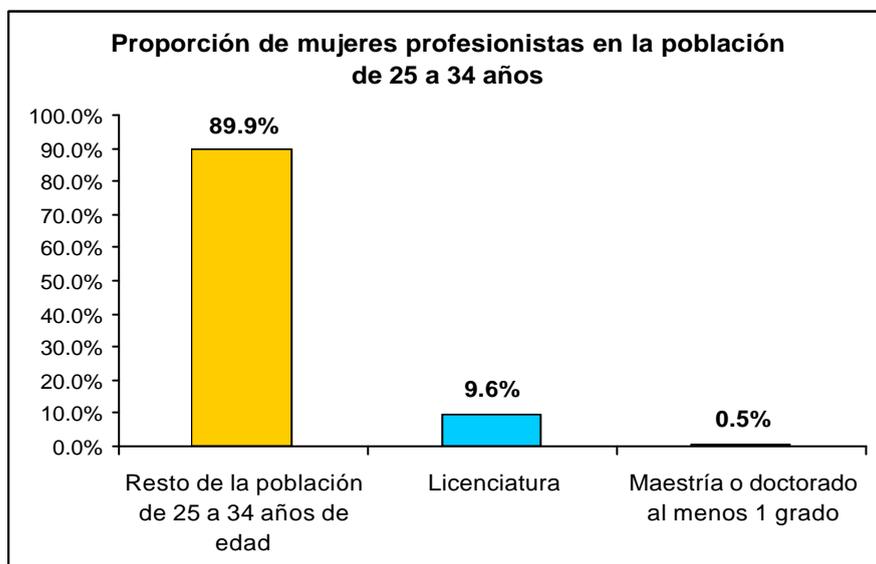
3.2 Profesionistas jóvenes

En esta sección, se consideran a los profesionistas de 34 años y menos, que representan al sector de los profesionistas jóvenes. Es importante este sector de la población ya que este grupo representa casi la mitad del total de los profesionistas (43.4%). Por otro lado, iniciaron su trayectoria profesional en la década anterior al Censo.

3.2.1 Distribución de los profesionistas jóvenes según sexo

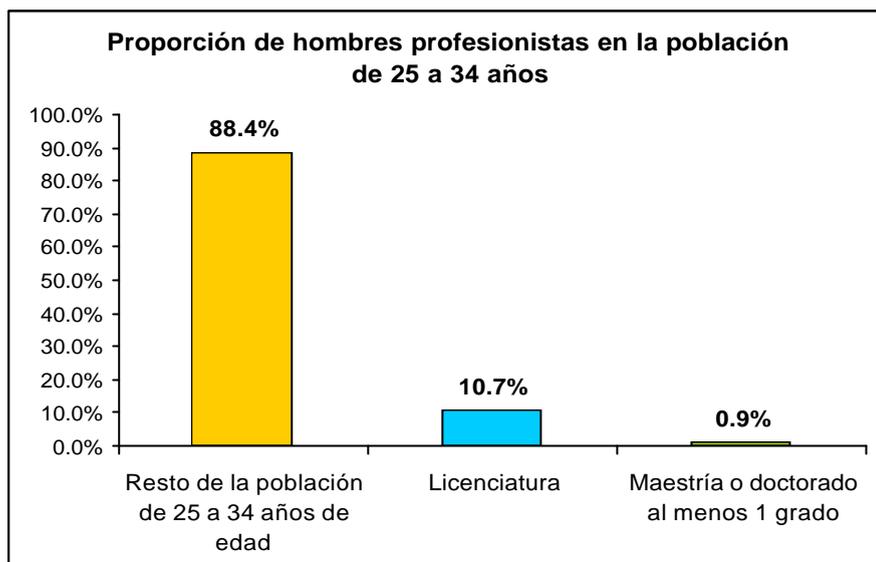
Se puede apreciar que en este sector joven de los profesionistas, al igual que en la población total, la propensión a ser profesionista es mayor entre los hombres, aunque con menor diferencia, ya que la proporción de profesionistas jóvenes entre hombres es de 10.7% y de 9.6% entre las mujeres. De igual modo, aquellos que declararon tener algún grado más a la licenciatura es mayor entre los hombres, 0.9%, mientras que por el lado de las mujeres este apenas representa el 0.5%. (Gráficas 3.7 y 3.8)

Gráfica 3.7



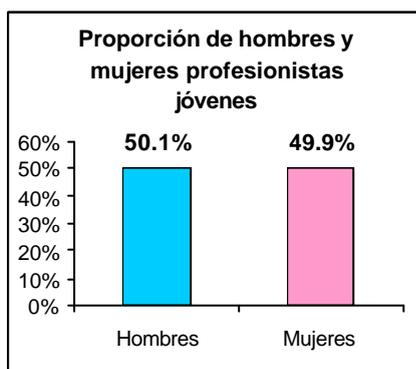
Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Gráfica 3.8



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Gráfica 3.9



En la población de profesionistas jóvenes se destaca que la diferencia entre proporciones masculina y femenina es mínima, ya que su diferencia es apenas del 0.2%. (Gráfica 3.9)

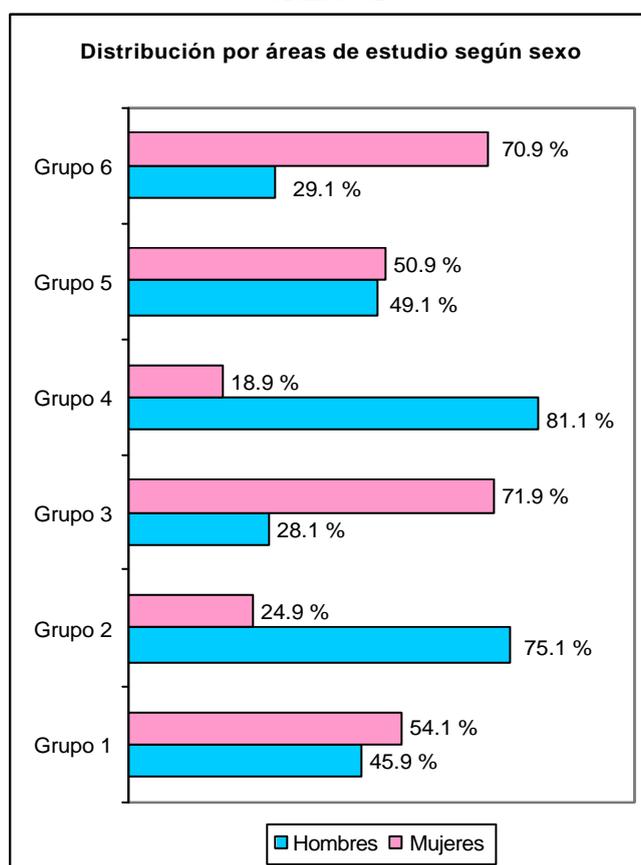
Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.2 Distribución por áreas de estudio

Como se había mencionado anteriormente, son 6 áreas de estudio por grupos en los que se clasificaron las distintas disciplinas académicas. Ahora, analizaremos por sexo cada una de estas áreas.

Se puede apreciar que los hombres tienen una participación predominante en el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias, así como también en el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología. Por otro lado, donde se registra una participación considerablemente mayor de mujeres se ubica en el Grupo 3: Educación y Humanidades; de igual modo en el Grupo 6: Ciencias de la Salud. Los grupos restantes que son el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas y el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas, son similares en su composición; ambos con el 50% aproximadamente por género. (Gráfica 3.10)

Gráfica 3.10



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

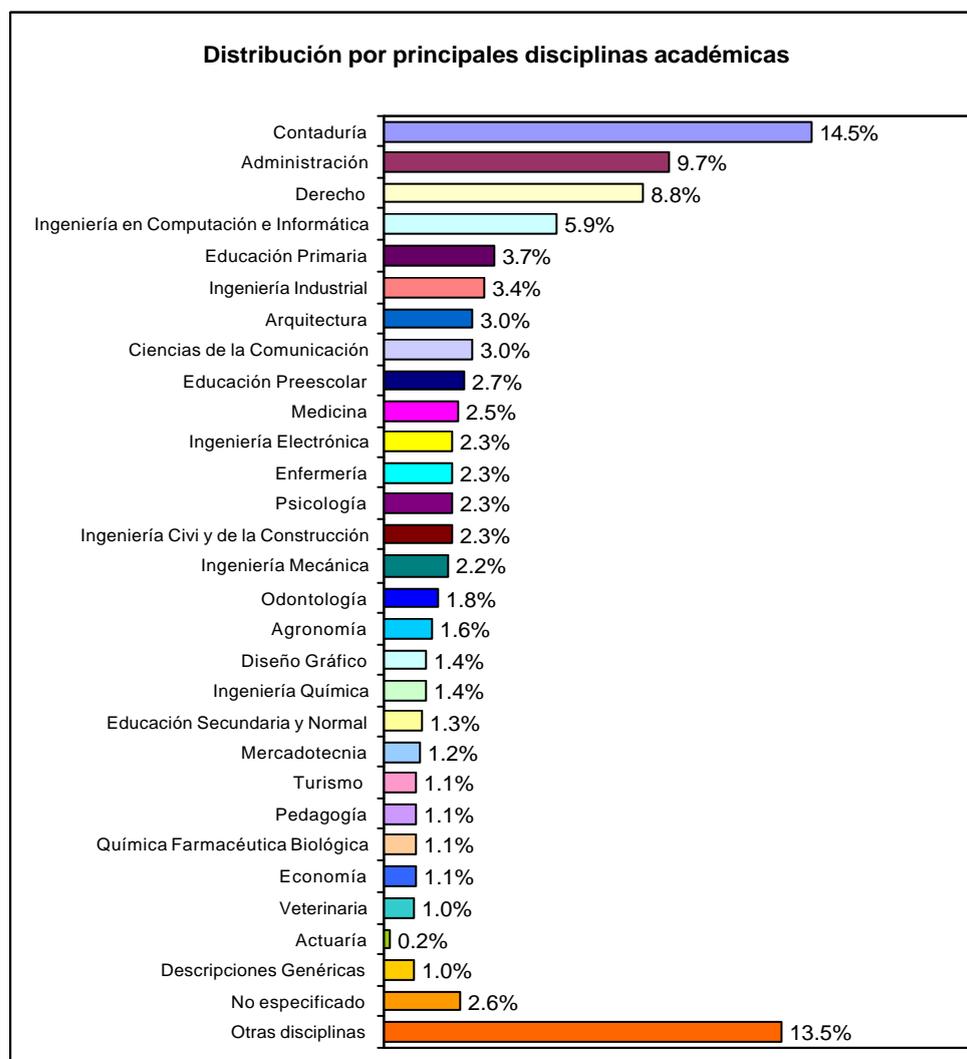
3.2.3 Distribución por disciplinas académicas

Considerando las 155 profesiones según la clasificación propuesta por INEGI para el Censo de 2000, sobresale Contaduría con la mayor proporción de profesionistas

jóvenes, 14.5%. Le siguen dos disciplinas: Administración con 9.7% y Derecho con 8.8%. Con una proporción más pequeña, pero aún alta, se encuentra Ingeniería de la Computación e Informática con 5.9%. Posteriormente, con alrededor de 3% se encuentran Educación Primaria, Ingeniería Industrial, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación y Educación Preescolar. Medicina con 2.5%, semejante en proporción a Ingeniería Electrónica, Enfermería, Psicología, Ingeniería Civil y de la Construcción e Ingeniería Mecánica. Con proporciones menores al 2% se encuentran disciplinas como Odontología, Agronomía, Diseño Gráfico, Mercadotecnia, Turismo, Pedagogía, Economía y Veterinaria, entre otras. Finalmente, con una baja proporción se ubica Actuaría que representa 0.2% de los profesionistas jóvenes. (Gráfica 3.11)

En el cuadro A2 del anexo se puede apreciar en números absolutos y relativos cada una de las disciplinas académicas para los profesionistas jóvenes, según la muestra censal.

Gráfica 3.11

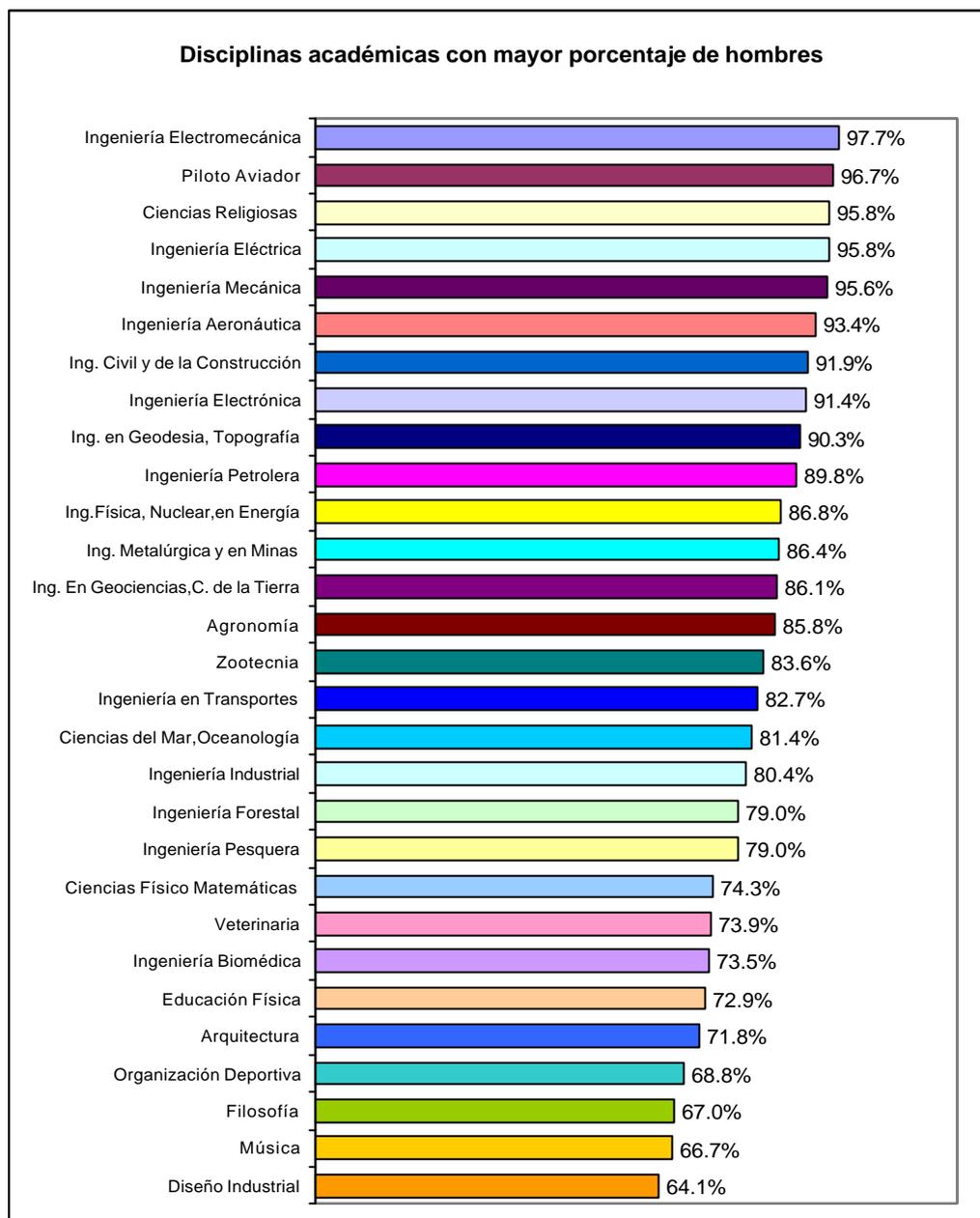


Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.4 Disciplinas académicas con mayor porcentaje de hombres

Si se considera en cada disciplina académica la distribución de los profesionistas jóvenes según sexo, destaca que son diversas las profesiones donde es predominante la participación masculina. En particular Ingeniería Electromecánica, Piloto Aviador, Ciencias Religiosas, Ingeniería Eléctrica y Mecánica, donde más del 95% de los profesionistas son hombres. Otras son Ingeniería Aeronáutica, Electrónica, en Geodesia, Civil y de la Construcción, donde más del 90% son hombres. Con más del 80% se encuentran Ingeniería Petrolera, Nuclear, en Energía, Metalúrgica, en Geociencias, en Transportes, Agronomía, Ciencias del Mar, Oceanología, Zootecnia e Ingeniería Industrial. Además de estas disciplinas se observan varias que rebasan el 60%. (Gráfica 3.12)

Gráfica 3.12

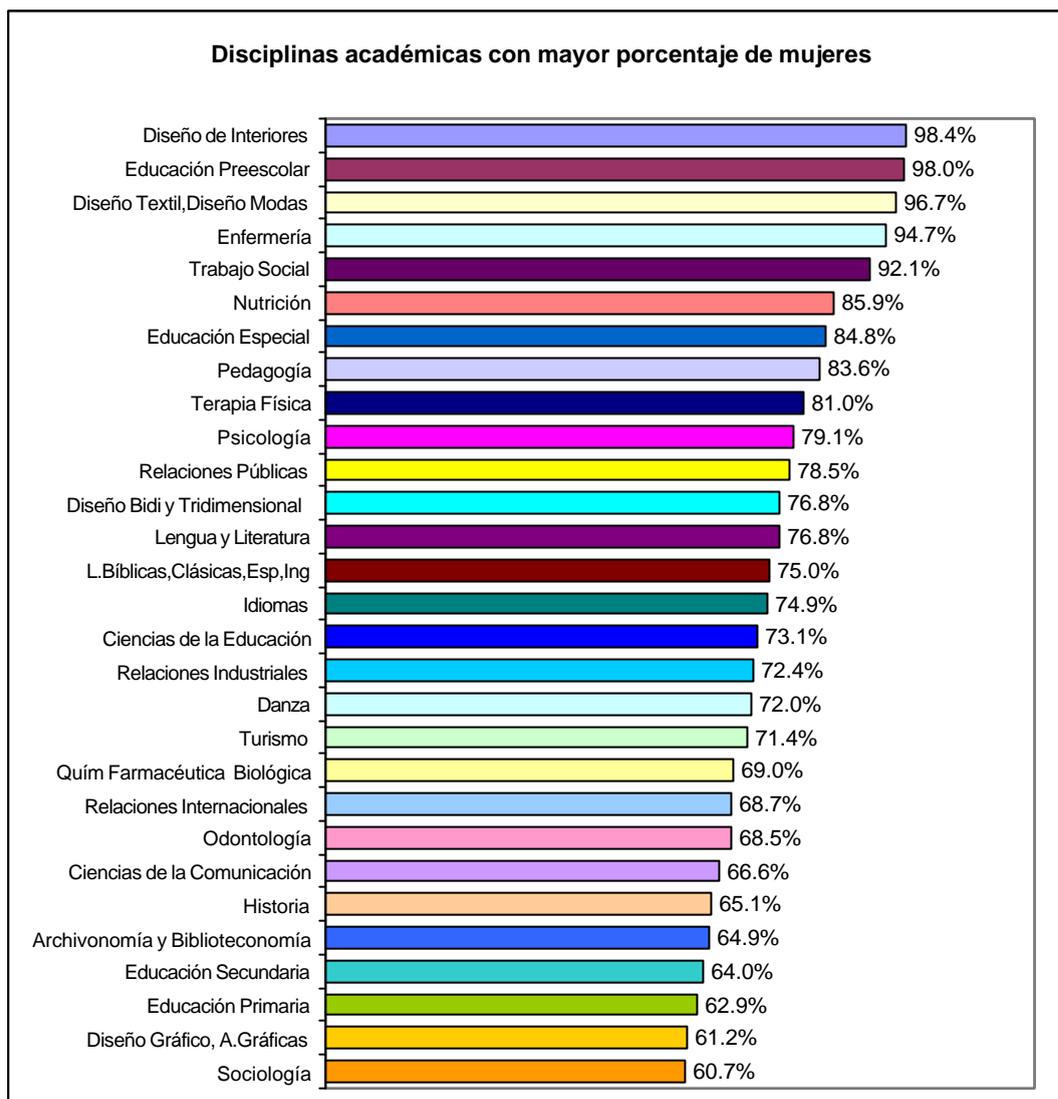


Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.5 Disciplinas académicas con mayor porcentaje de mujeres

Al igual que los hombres, existen carreras en las que la participación femenina es predominante. Estas son, con más de 90% de mujeres, profesiones como Diseño de Interiores, Educación Preescolar, Diseño Textil y de Modas, Enfermería y Trabajo Social, Nutrición, Educación Especial, Pedagogía y Terapia Física son otras donde más del 80% de los profesionistas son mujeres. La gráfica 3.13 muestra varias de las profesiones que rebasan 60% en participación femenina.

Gráfica 3.13



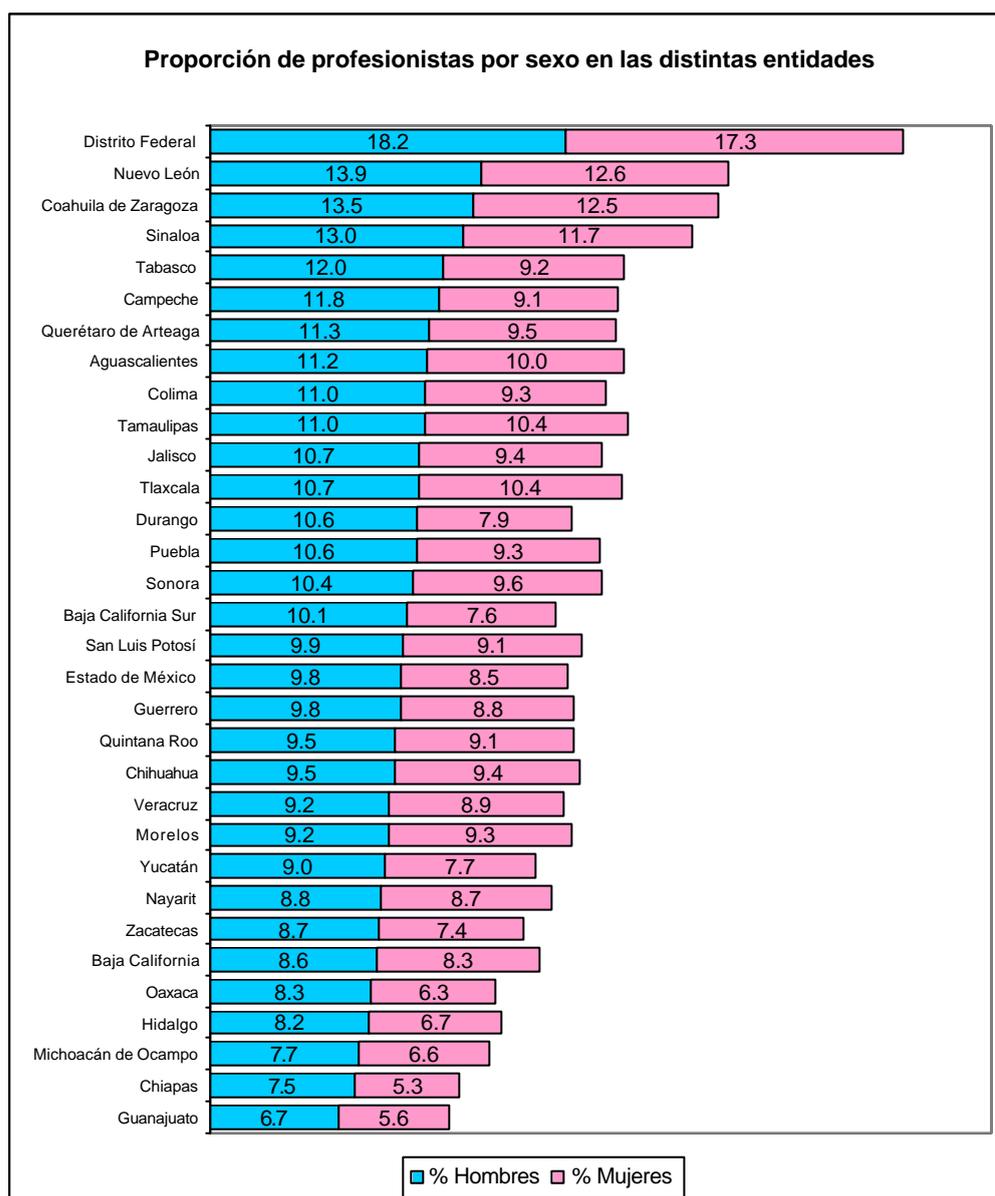
Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.6 Distribución geográfica de los profesionistas jóvenes

La proporción de cada sexo que es profesionista en las distintas entidades en su mayoría es muy similar. Sin embargo, donde existe una diferencia de 2 puntos porcentuales aproximadamente entre proporciones, favoreciendo a los hombres, es en el estado de Tabasco, Campeche, Querétaro, Colima, Durango, Baja California Sur, Oaxaca y Chiapas. Por el lado en que la proporción entre mujeres es mayor, sólo se encuentra Morelos con una diferencia de 1 punto porcentual. (Gráfica 3.14)

En el cuadro A3 del anexo se puede apreciar en números absolutos y relativos cada una de las áreas de estudio por grupos según entidad federativa para los profesionistas jóvenes, según la muestra censal.

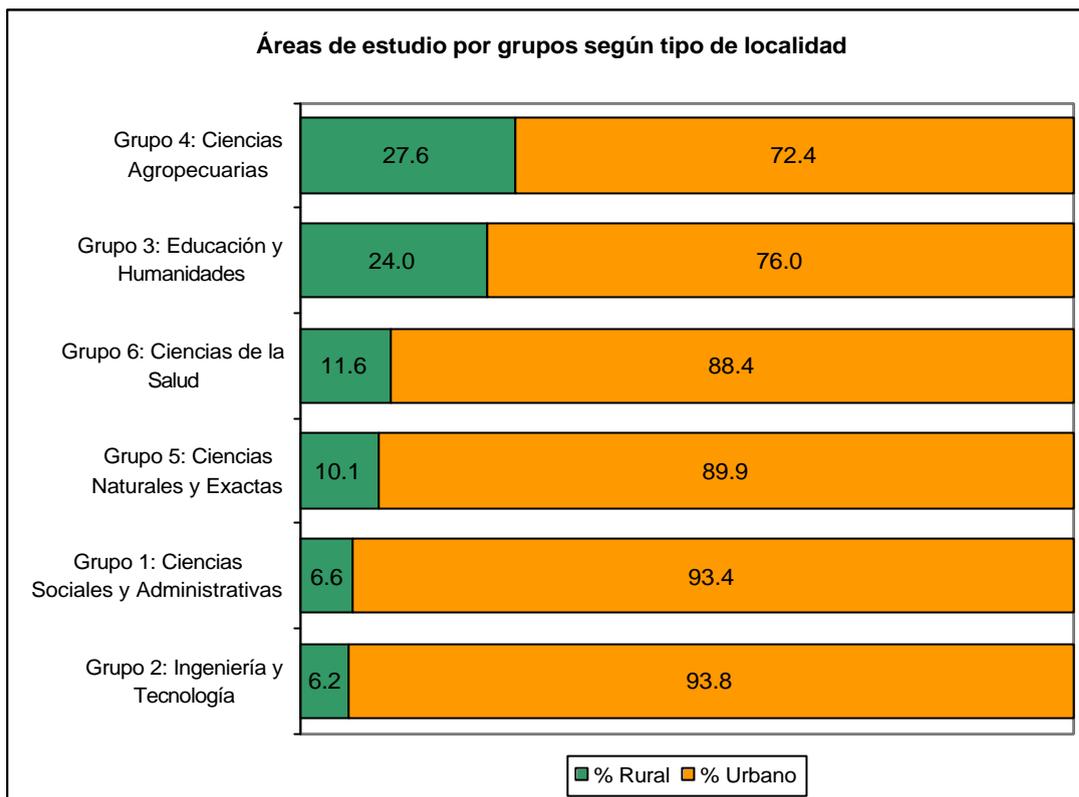
Gráfica 3.14



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Por tipo de localidad, si se considera la población de profesionistas jóvenes, la distribución muestra que es escasa la cantidad de profesionistas en las localidades rurales. Es en el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias y en el Grupo 3: Educación y Humanidades donde se encuentra el mayor número de profesionistas que habitan en localidades de tipo rural, representando el 27.6 y 24% respectivamente. Por otro lado, donde menor es el porcentaje de profesionistas en localidades rurales se encuentra en el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas con el 6.6% y el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con el 6.2%. (Gráfica 3.15)

Gráfica 3.15

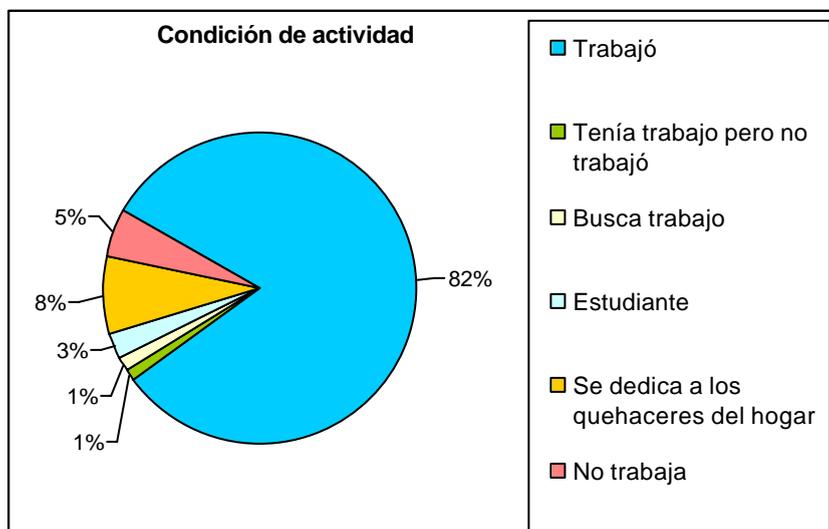


Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.7 Condición de actividad

En el XII Censo de Población y Vivienda se captó, según la muestra censal, que la proporción de los profesionistas jóvenes que declararon haber estar trabajando la semana pasada al levantamiento fue del 82%, mientras los que declararon no trabajar fue del 5%. Además, se pueden ubicar otras actividades entre los profesionistas como quienes declararon ser estudiantes, que representa al 3% de este sector, así como el 8% se dedica a los quehaceres del hogar. (Gráfica 3.16)

Gráfica 3.16



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Entre los hombres, la proporción que declaró trabajar es del 90.7%, siendo mayor que la proporción respectiva entre las mujeres (72.1%). En ambas poblaciones quienes declararon ser estudiantes es similar en proporción, ambos con el 3% aproximadamente. Sin embargo, quienes declararon dedicarse a los quehaceres del hogar entre las mujeres es del 15.8%, mientras que por los varones sólo es de 0.1%. Por último, la proporción de los profesionistas que no trabajaron es mayor entre las mujeres, 8.3%; siendo casi el doble que la proporción entre los hombres, 4.6%. (Cuadro 3.2)

Cuadro 3.2

Condición de actividad según sexo		
	Hombre (%)	Mujer (%)
Trabajó	90.7	72.1
Busca trabajo	1.6	1.2
Estudiante	3.1	2.6
Se dedica a los quehaceres del hogar	0.1	15.8
No trabaja	4.6	8.3

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Al analizar la condición de actividad de cada una de las áreas de estudio, es el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias donde se ubica la mayor proporción que declaró haber trabajado, con el 86.2%. Cerca de este porcentaje se puede ubicar al Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con el 85.5% y al Grupo 3: Educación y Humanidades con el 85%. Además, los profesionistas pertenecientes a este último grupo fueron quienes menos buscaron trabajo, apenas con el 0.7%. El mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas, con el 4.7%, junto con el Grupo 6: Ciencias de la Salud, con el 6%. También es en este último grupo donde se ubica el mayor porcentaje de aquellos que declararon dedicarse a los quehaceres del hogar, así como quienes declararon no trabajar, siendo éste el 11.6 y 6.7% respectivamente. Finalmente, como se puede ver en este sector de profesionistas jóvenes es cero el porcentaje de jubilados o pensionados. (Cuadro 3.3)

Cuadro 3.3

Áreas de estudio por grupos	Condición de actividad									Total %
	Trabajó	Tenía trabajo pero no trabajó	Busca trabajo	Estudiante	Se dedica a los quehaceres del hogar	Está incapacitado permanentemente para trabajar	No trabaja	Es jubilado o pensionado	NE	
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	79.5	1.0	1.6	2.2	9.8	0.1	5.7	0.0	0.0	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	85.5	1.0	1.6	3.0	4.3	0.1	4.4	0.0	0.0	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	85.0	1.3	0.7	1.7	7.3	0.3	3.6	0.0	0.0	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	86.2	0.9	1.5	3.1	3.7	0.3	4.3	0.0	0.1	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	77.7	1.2	1.7	4.7	8.5	0.2	5.9	0.0	0.0	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	72.3	1.9	1.1	6.0	11.6	0.2	6.7	0.0	0.1	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Ahora como muestra el cuadro 3.4, según sexo, entre los hombres la mayor proporción que declaró haber trabajado con el 93.5% está en el Grupo 3: Educación y Humanidades. Por el lado de las mujeres se ubica al mismo grupo con el 81.7%. Los que menos buscaron trabajo, por ambos sexos, se ubican también en el Grupo 3: Educación y Humanidades; sin embargo, por el lado de las mujeres también se incluye al Grupo 6: Ciencias de la Salud, alrededor del 1%. Por otro lado, destaca que la proporción de profesionistas varones que declararon dedicarse a los quehaceres del hogar es prácticamente nula; mientras que entre las mujeres, todos los grupos superan el 16%, excepto el Grupo 3: Educación y Humanidades, con el 10.1%. La mayor proporción de estudiantes entre hombres se ubica al igual que entre las mujeres en el Grupo 6: Ciencias de la Salud, cada uno con el 8.4 y 5.1% respectivamente. Por último, entre los hombres la proporción más alta que declaró no haber trabajado se ubica también en el Grupo 6: Ciencias de la Salud, con el 5.5%; mientras que entre las mujeres con el 7.8% se encuentra el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología.

Cuadro 3.4

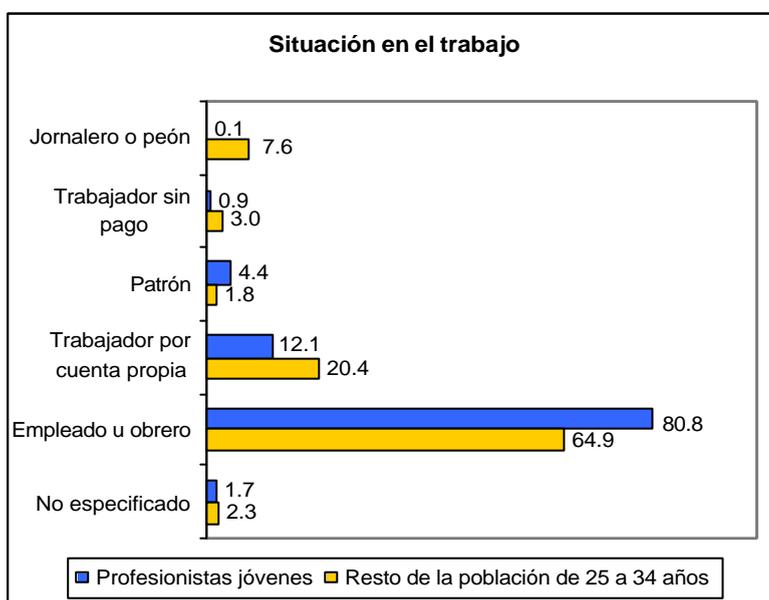
Áreas de estudio por grupos	Condición de actividad									Total %
	Trabajó	Tenia trabajo pero no trabajó	Busca trabajo	Estudiante	Se dedica a los quehaceres del hogar	Está incapacitado permanentemente para trabajar	No trabaja	Es jubilado o pensionado	NE	
Hombres										
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	91.2	0.8	1.7	2.4	0.0	0.1	3.7	0.0	0.0	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	90.8	1.0	1.6	3.1	0.1	0.1	3.3	0.0	0.0	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	93.5	0.7	1.0	2.1	0.1	0.1	2.4	0.0	0.0	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	90.6	0.7	1.5	3.0	0.0	0.2	4.0	0.0	0.1	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	88.1	1.0	1.7	4.7	0.1	.02	4.2	0.0	0.0	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	83.0	1.1	1.6	8.4	0.1	0.1	5.5	0.1	0.1	100.0
Mujeres										
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	69.5	1.1	1.5	2.1	18.1	0.2	7.3	0.1	0.1	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	69.2	1.1	1.6	2.9	16.9	0.4	7.8	0.1	0.0	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	81.7	1.5	0.6	1.5	10.1	0.4	4.1	0.0	0.0	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	67.4	2.1	1.6	3.3	19.3	0.4	5.6	0.0	0.4	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	67.7	1.3	1.7	4.8	16.7	0.3	7.5	0.1	0.0	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	68.0	2.2	0.9	5.1	16.3	0.3	7.2	0.0	0.0	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.8 Situación en el trabajo

Conforme a la distribución de los profesionistas según su situación laboral, la proporción de los que trabajan como empleados u obreros representa el 80% del total de los profesionistas. Esta proporción es considerablemente mayor a la correspondiente en la población de 25 a 34 años. En segundo lugar, se ubica la proporción de trabajadores por cuenta propia, con 12.1%, y en tercer lugar la de patrones. Esta última, de 4.4%, es mayor a la de la población de 25 a 34 años, de 1.8%. La proporción de profesionistas jóvenes que trabajan como jornaleros o como trabajadores sin remuneración, es poco significativa, inferior al 1% del total de profesionistas. Sin embargo, en la población de 25 a 34 años la proporción de este tipo de trabajadores representa el 7.6 y 3%, respectivamente. (Gráfica 3.17)

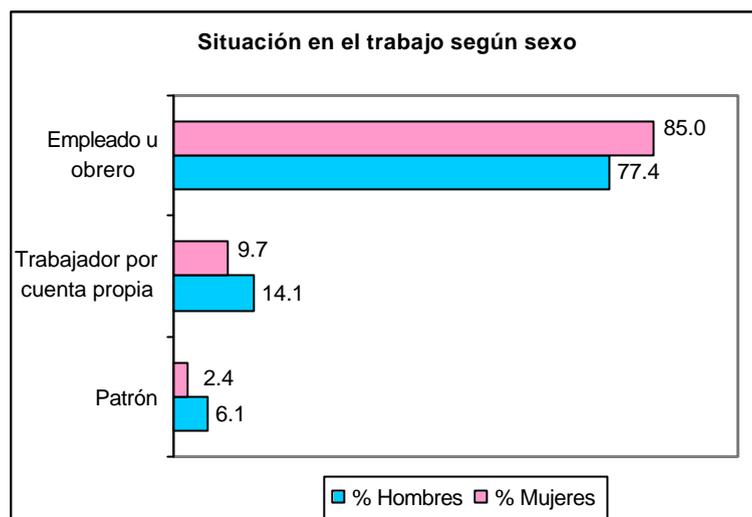
Gráfica 3.17



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Al comparar la distribución de los profesionistas jóvenes por su situación en el trabajo según sexo, se observa que las mujeres participan más que los hombres en el grupo de empleados u obreros, con una proporción de 85% del total de mujeres profesionistas. Por el contrario, las mujeres tienen menor participación como trabajadoras por cuenta propia; así mismo como patrones, con 2.4% frente a 6.1% de los hombres. (Gráfica 3.18)

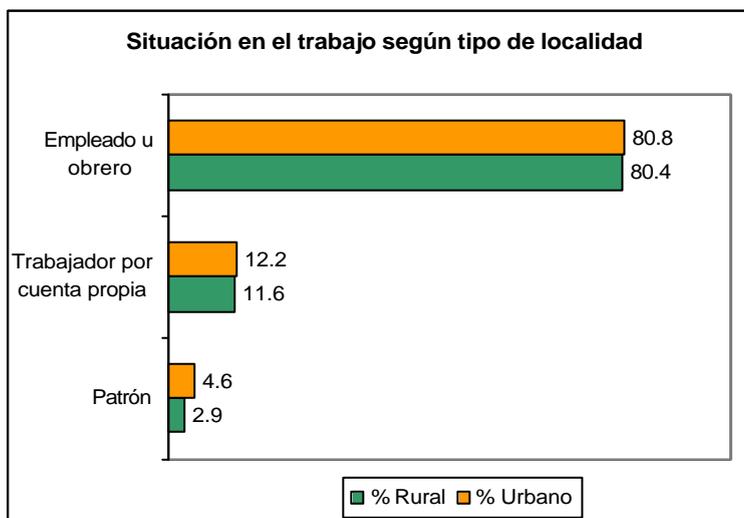
Gráfica 3.18



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Aunque, como se había mencionado anteriormente, es escasa la presencia de profesionistas en las localidades rurales; en la gráfica 3.19 se puede apreciar que es muy parecida la composición de la situación de trabajo para los profesionistas que habitan tanto en localidades urbanas como rurales.

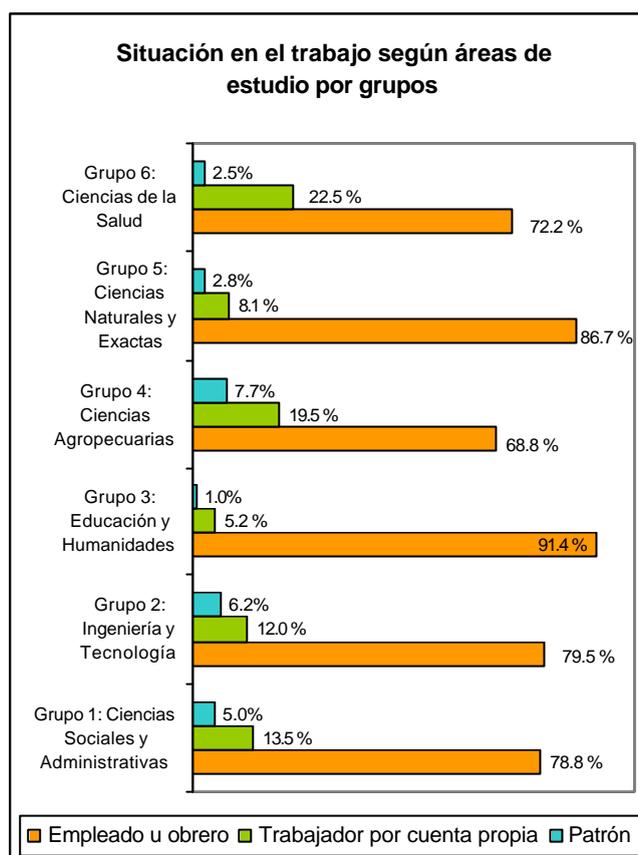
Gráfica 3.19



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Según la distribución de los profesionistas jóvenes de acuerdo a las áreas de estudio por grupos, la mayor proporción de quienes trabajan como empleados u obreros se ubica en el Grupo 3: Educación y Humanidades, con el 91.4%. Mientras que en el Grupo 6: Ciencias de la Salud se encuentra la mayor proporción de profesionistas que trabajan por cuenta propia, con el 22.5%. Es en el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias con el 7.7% donde se presenta la mayor proporción de trabajadores profesionistas que declararon trabajar como patrón. (Gráfica 3.20)

Gráfica 3.20



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

En el 2000, se tiene que entre los profesionistas jóvenes es en el Grupo 3: Educación y Humanidades donde existe la mayor proporción de empleados u obreros, y también donde existe la menor proporción de trabajar en forma independiente por ambos sexos. Es el caso contrario al Grupo 6: Ciencias de la Salud que son quienes por ambos sexos trabajan en mayor proporción por cuenta propia. Sin embargo, son los profesionistas del Grupo 4: Ciencias Agropecuarias de ambos sexos quienes declararon en mayor cantidad incursionar en el ámbito privado, desempeñándose como patrones. Las mujeres de este último grupo son quienes menos laboran como empleadas. (Cuadro 3.5)

Cuadro 3.5

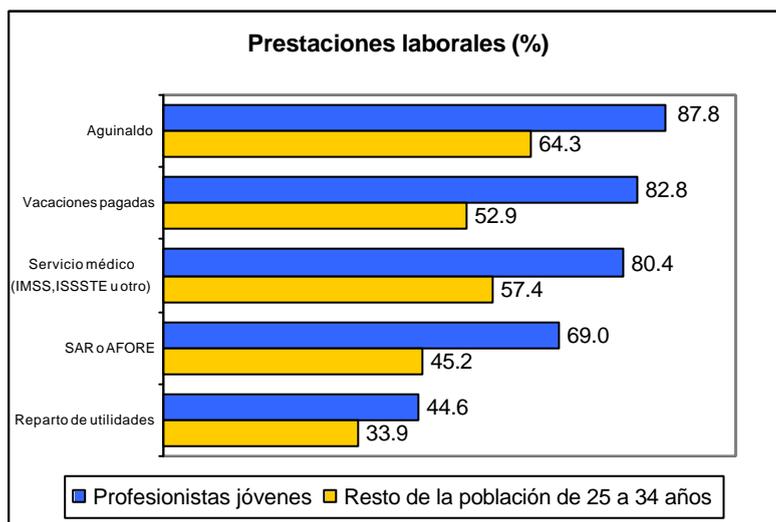
Situación en el trabajo por áreas de estudio según sexo							
Áreas de estudio por grupos	Empleado u obrero	Trabajador por cuenta propia	Patrón	Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar	Jornalero o peón	No especificado	Total %
Hombres							
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	74.7	16.2	6.9	0.6	0.2	1.5	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	79.0	12.2	6.7	0.6	0.1	1.4	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	89.0	7.0	1.1	0.5	0.2	2.2	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	68.2	19.5	8.4	1.4	0.5	2.0	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	84.9	9.0	3.6	0.8	0.3	1.4	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	65.4	28.3	3.4	1.1	0.2	1.8	100.0
Mujeres							
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	83.4	10.5	2.9	1.4	0.1	1.8	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	81.6	11.4	3.9	1.4	0.1	1.6	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	92.5	4.4	1.0	0.5	0.0	1.6	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	72.3	19.2	4.1	3.0	0.0	1.4	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	89.0	6.9	1.8	1.3	0.0	0.9	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	75.6	19.6	2.0	0.8	0.1	1.8	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.9 Prestaciones laborales

En esta sección sólo se consideran a los “profesionistas empleados”, ya que los que trabajan como patrones y cuenta propia no reciben prestaciones según la muestra censal. Como complemento de la remuneración recibida por el desempeño de su trabajo, el aguinaldo es la prestación laboral más recibida entre los profesionistas jóvenes, con el 87.8%. Se observa que es considerablemente superior al 64.3% referente a la población de 25 a 34 años que no son profesionistas. Otras prestaciones que goza este sector profesionista es el servicio médico que les brinda el IMSS, ISSSTE o cualquier otra institución, así como vacaciones pagadas y ahorro para el retiro (SAR o AFORE), cada uno con 80.4%, 82.8% y 69.0%, respectivamente. Cabe destacar que la diferencia de cada una de las prestaciones mencionadas que reciben los profesionistas supera en más de 20 puntos porcentuales a las recibidas por parte de la población de 25 a 34 años no profesionista. Donde menos diferencia se presenta, aun así con 10 puntos porcentuales, es el reparto de utilidades; el porcentaje de profesionistas que recibe este tipo de prestación es del 44.6%, frente al 33.9% de la población de 25 a 34 años no profesionista. (Gráfica 3.21)

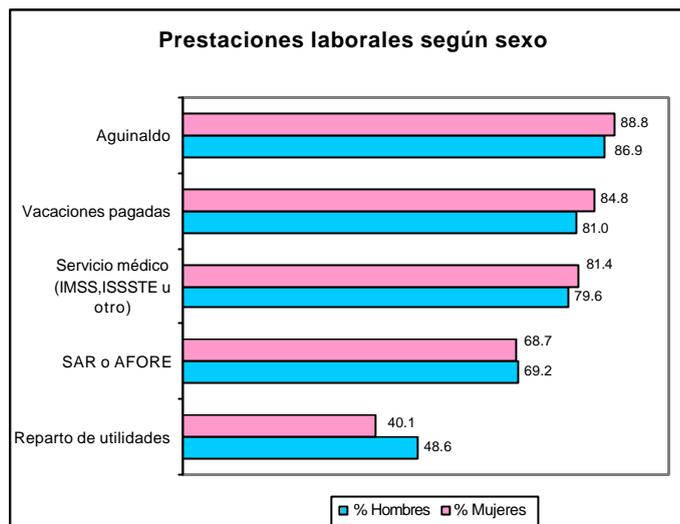
Gráfica 3.21



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

El aguinaldo y las vacaciones pagadas son las prestaciones que en mayor medida se otorgan a los profesionistas jóvenes. En cuanto a la primera, 88.8% de las mujeres y 86.9% de los hombres la obtienen. Por el lado de vacaciones pagadas también es mayor la proporción de mujeres que recibe este beneficio, con el 84.8% frente al 81% por parte de los hombres. Respecto al servicio médico es ligeramente mayor la proporción entre las mujeres con el 81.4%, comparado con la proporción masculina del 79.6%. El reparto de utilidades es el concepto que menos se otorga entre los profesionistas, de ahí que sólo el 40.1% de las mujeres y el 48.6% de los hombres lo reciban. Finalmente, donde también es un poco mayor la proporción de hombres es en ahorro para el retiro, ya que estos reciben el 69.2%, frente al 68.7% entre las mujeres profesionistas jóvenes. (Gráfica 3.22)

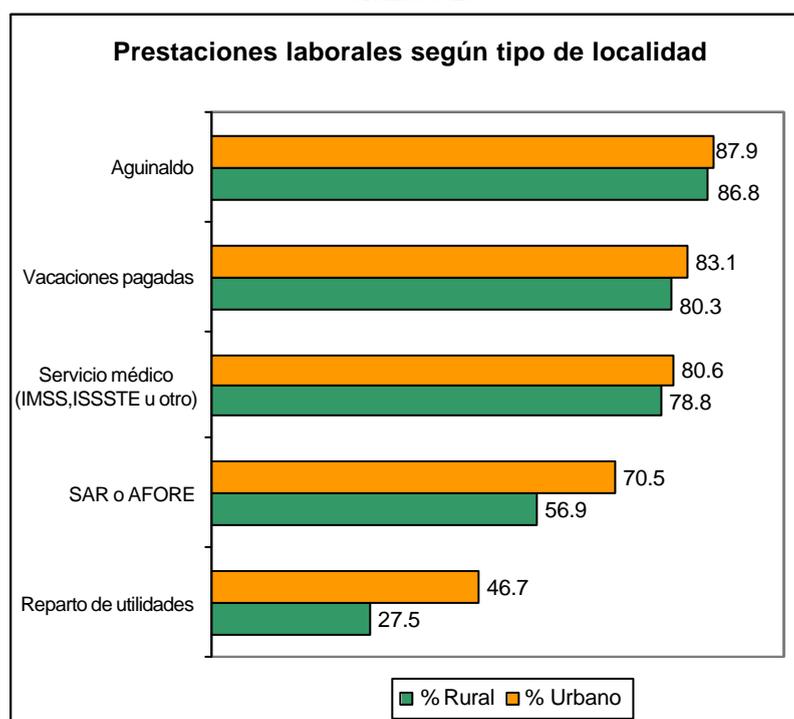
Gráfica 3.22



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

La composición de las prestaciones laborales para los profesionistas que habitan tanto en localidades urbanas como rurales es muy similar, no existe gran diferencia entre ambas. Sin embargo, se puede apreciar en la gráfica 3.23 que es mayor la proporción de profesionistas en zonas urbanas que gozan de los distintos privilegios. Por otro lado, donde si se percibe alguna diferencia es en el ahorro para el retiro, puesto que la proporción de profesionistas en zonas urbanas alcanza el 70.5% y por el lado de las zonas rurales apenas alcanza el 56.9%. También en cuanto al reparto de utilidades resulta ser mayor la proporción en zonas urbanas, con el 46.7%, frente al 27.5% de las zonas rurales. (Gráfica 3.23)

Gráfica 3.23



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Ahora, comparemos las proporciones de prestaciones laborales entre las 6 áreas de estudio por grupos. El Grupo 3: Educación y Humanidades es quien presenta la mayor proporción en vacaciones pagadas con el 89.9%, seguido del Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas con el 82.6%. Vemos que el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias es el menos privilegiado en este concepto con el 67.9%.

El aguinaldo es la prestación más recibida entre profesionistas, como se mencionó anteriormente. Sin embargo, en primer lugar con la mayor proporción se encuentra, como en la prestación anterior, en el Grupo 3: Educación y Humanidades con 92.6%, seguido con el 87.4% el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas y el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas. Con poca diferencia está el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con 87%. El grupo menos privilegiado, nuevamente, es el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias con 76.9%.

El reparto de utilidades lo encabeza el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con 54.1%, después se encuentra el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas con 49.1% y el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas con 48.9%. En este caso, el Grupo 3: Educación y Humanidades se encuentra en el fondo con sólo el 25.1%.

En el caso de servicio médico vuelve a ser el Grupo 3: Educación y Humanidades quien presenta la proporción más grande con 86.5%. El Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas está cerca con 82.3%. Una vez más el grupo menos privilegiado es el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias con 67.9%.

Por segunda vez, es el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología quien encabeza la proporción de alguna prestación recibida, ahorro para el retiro. Su proporción es de 72%, seguido con mínima diferencia por el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas con 71.5%. El Grupo 4: Ciencias Agropecuarias con 53.8% es el menos privilegiado, una vez más. (Cuadro 3.6)

Cuadro 3.6

Áreas de estudio por grupos	Prestaciones laborales según áreas de estudio por grupos (%)				
	Vacaciones Pagadas	Aguinaldo	Reparto de utilidades	Servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)	SAR o AFORE
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	81.9	87.4	48.9	78.5	69.7
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	81.4	87.0	54.1	79.9	72.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	89.9	92.6	25.1	86.5	67.2
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	67.9	76.9	35.6	67.9	53.8
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	82.6	87.4	49.1	82.3	71.5
Grupo 6: Ciencias de la Salud	79.3	83.2	39.0	80.78	64.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda
Sólo se considera a los que contestaron que si recibían el tipo de prestación por área de estudio por grupos

Las proporciones de prestaciones recibidas para los varones se comportan de manera muy similar al cuadro anterior, donde se analiza a la población profesionista joven en total. Los grupos que encabezan con las proporciones más altas son los mismos que los anteriormente mencionados para cada prestación laboral. La excepción es en el Grupo 6: Ciencias de la Salud que aparece con la menor proporción de ahorro para el retiro con 54.9%.

Ocurre lo mismo para el sector femenino, ya que las proporciones entre mujeres se comportan de manera muy similar a la población profesionista joven en general. Las prestaciones laborales según las áreas de estudio por grupos mantienen la misma tendencia. Sin embargo, al igual que los hombres, es en ahorro para el retiro donde se percibe un cambio, ubicando al Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas como el más privilegiado con 70.8%. (Cuadro 3.7)

Cuadro 3.7

Áreas de estudio por grupos	Prestaciones laborales por grupos de estudio según sexo (%)				
	Vacaciones Pagadas	Aguinaldo	Reparto de utilidades	Servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)	SAR o AFORE
Hombres					
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	80.6	86.9	50.3	78.0	69.7
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	81.4	87.4	55.5	80.6	72.8
Grupo 3: Educación y Humanidades	88.3	91.2	25.4	85.7	64.9
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	68.8	78.7	36.7	69.5	55.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	81.5	87.8	53.4	82.3	72.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	74.6	78.3	37.3	76.8	54.9
Mujeres					
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	83.3	88.0	47.4	79.0	69.7
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	81.3	85.7	48.8	77.2	69.1
Grupo 3: Educación y Humanidades	90.6	93.2	25.0	86.8	68.2
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	62.6	67.3	29.7	59.5	47.1
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	83.9	86.9	44.1	82.2	70.8
Grupo 6: Ciencias de la Salud	81.2	85.3	39.8	82.4	67.9

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda
Sólo se considera a los que contestaron que si recibían el tipo de prestación por área de estudio por grupos

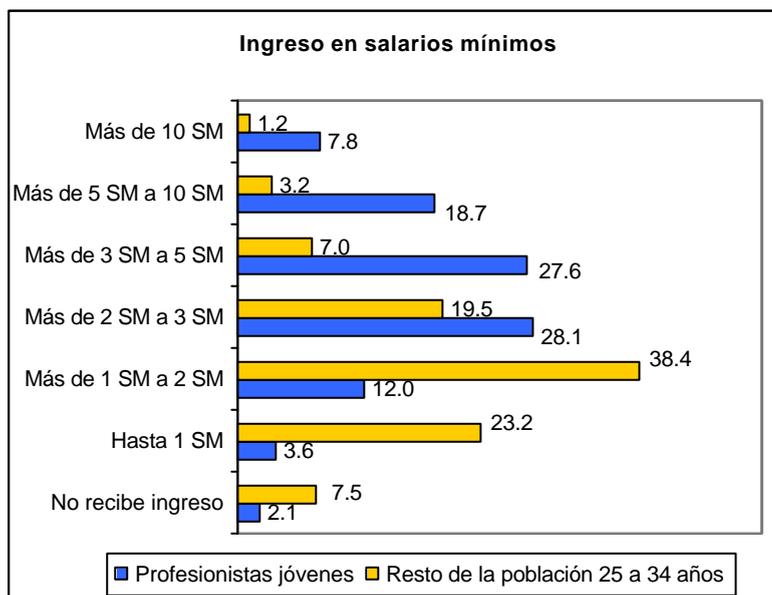
3.2.10 Ingresos

En el Censo de 2000, los ingresos de los profesionistas jóvenes presentan una media de alrededor de 6,800 pesos mensuales, mientras la mediana es de 5,000 y la moda es de 4,000 pesos mensuales.

En el XII Censo, según la muestra censal, existe una concentración en los ingresos de los profesionistas jóvenes, esto es a partir de más de 2 salarios mínimos mensuales hasta llegar a 5 salarios; donde se concentra poco más del 50% de los profesionistas. El 18.7% declaró percibir ingresos que van de más de 5 salarios a 10. Y el 7.8% declaró percibir más de 10 salarios mínimos mensuales. La proporción que declaró no recibir ingresos y aquella que declaró percibir hasta 1 salario mínimo son las más pequeñas, con 2.1% y 3.6% respectivamente.

Los profesionistas son quienes perciben los salarios más altos si los comparamos con la población de 25 años a 34 no profesionista, debido a que poco más del 50% de este último sector percibe ingresos que van de 1 a 2 salarios mínimos. Además que el 7.5% declaró no percibir ningún tipo de ingreso por trabajo. También cabe destacar que de los salarios más altos que rebasan los 10 salarios mensuales sólo el 1.2% percibe tal cantidad. (Gráfica 3.24)

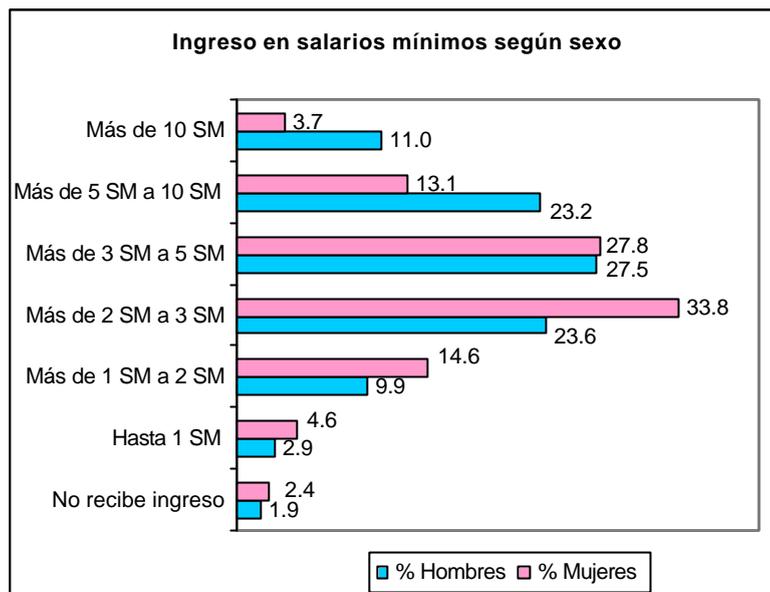
Gráfica 3.24



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Considerando el nivel de ingreso de los profesionistas según sexo, se observa una menor proporción de mujeres en el rango superior de ingreso, aquél que supera los 10 salarios mínimos, con 3.7%; esto representa una tercera parte de la proporción de los hombres que recibe más de 10 salarios mínimos, 11.0%. Por el contrario, la proporción de mujeres es más alta en los rangos inferiores de ingreso, particularmente en el rango de más de 2 a 3 salarios mínimos, donde la diferencia es casi de 10 puntos porcentuales. (Gráfica 3.25)

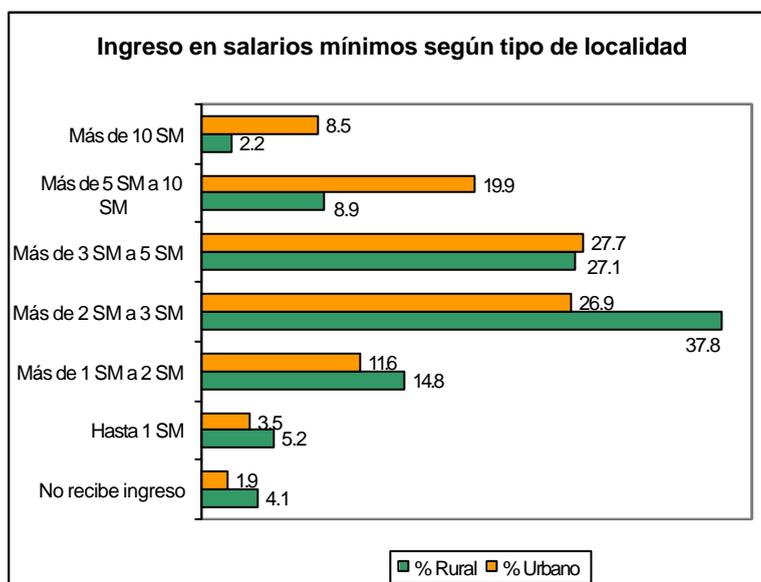
Gráfica 3.25



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

En la distribución de nivel de ingreso de los profesionistas según el tipo de localidad, se puede apreciar que la proporción de profesionistas en localidades rurales es más alta en los rangos inferiores de ingreso, particularmente en el rango de más de 2 a 3 salarios mínimos, donde la diferencia es más de 10 puntos porcentuales. Por el contrario, una menor proporción de profesionistas en localidades rurales se ubican en el rango superior de ingreso, aquél que supera los 10 salarios mínimos, con 2.2%; esto representa alrededor de una cuarta parte de la proporción de los profesionistas en zonas urbanas, de 8.5%. (Gráfica 3.26)

Gráfica 3.26



Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Al analizar a los profesionistas jóvenes para las áreas de estudio según sexo. Se tiene que para los varones del Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas la mayoría de sus ingresos se ubican en el rango de más de 3 a 5 salarios, con el 26.3%. Con el 23% aproximadamente coincide el rango de más de 2 a 3 salarios, junto con el que va de 5 a

10 salarios. Este grupo es uno de los que presenta una mayor proporción en el rango de los ingresos más altos que exceden los 10 salarios, con 12.5%.

En cambio, entre las mujeres de este grupo la mayoría de sus ingresos se ubican en el rango de más de 2 a 3 salarios, con el 30.6%. El segundo rango más grande es el que va de 3 a 5 salarios, con el 26.5%. Posteriormente, con el 15% aproximadamente coinciden los rangos de más de 1 salario a 2 y el que va de más de 5 a 10 salarios. También es uno de los que presenta una mayor proporción en el rango de los ingresos más altos que exceden los 10 salarios, con 4.9%.

El Grupo 2: Ingeniería y Tecnología para los varones es el que presenta los mayores ingresos ya que la mayor concentración se da en el rango de más de 5 salarios a 10, con el 27.9%; seguido del rango que va de más de 3 a 5 salarios, con el 27.8%. Además, este grupo es el que presenta la mayor proporción en ingresos superiores a los 10 salarios mínimos, con el 13.5%.

En el caso de las mujeres ocurre lo mismo, es el grupo que presenta los mayores ingresos. Se concentra principalmente en el rango de 3 a 5 salarios, con 28.1%. Muy cerca, con 27.8% se ubica el rango de 2 a 3 salarios. Y con 20% el de más de 5 a 10 salarios. Finalmente, es el grupo con la mayor proporción de mujeres profesionistas con el ingreso más alto, más de 10 salarios, con 7.2%.

El Grupo 3: Educación y Humanidades es uno de los que menos ingresos perciben, tanto para hombres como para mujeres. En el caso de los hombres, el 37.7% percibe de 2 a 3 salarios, seguido del rango de más de 3 a 5 salarios con 30.6%. Además, es el grupo con la mayor proporción en el rango que va de más de 1 a 2 salarios con 14.3%. Cabe mencionar que la proporción que percibe más de 10 salarios es la más pequeña entre los varones, con 1.9%.

Mientras tanto, entre las mujeres del mismo grupo el 43.8% percibe de 2 a 3 salarios, siendo ésta la mayor proporción observada para todos los rangos de todos los grupos. Seguido con el 29% el rango que va de 5 a 10 salarios. La proporción que percibe más de 10 salarios también es la más pequeña con 1%.

El Grupo 4: Ciencias Agropecuarias es también uno de los que menos ingresos perciben tanto para hombres como para mujeres. Esto al registrar que entre los hombres son quienes presentan la mayor proporción que no reciben ingresos con el 3.3%. El 30.6% percibe de 2 a 3 salarios, mientras el 27.5% recibe de 3 a 5 salarios.

Ahora, entre las mujeres profesionistas de este grupo, también son quienes presentan la mayor proporción que no reciben ingresos con el 3.9%; al igual que quienes perciben hasta 1 salario, con el 8.7% y de 1 a 2 salarios, con 20.5%. La mayor concentración se da en el rango de más de 2 a 3 salarios con 33.2%

Para el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas, se tiene que entre los hombres de este grupo se perciben ingresos altos, ya que el 28.9% se ubica en el rango de 3 a 5 salarios. Y con el 22% aproximadamente se ubican los rangos de más de 2 a 3 salarios y el rango que va de 5 a 10 salarios. Este grupo es uno de los que presenta una mayor proporción en el rango de los ingresos más altos que exceden los 10 salarios, con 11.1%.

Para las mujeres se tiene que es un grupo donde se perciben salarios altos entre las mujeres. Sin embargo, inferiores a los que perciben los varones. Se puede ver que la mayoría de las mujeres de este grupo perciben de 3 a 5 salarios, con el 29.3%. Muy

cerca se encuentra con 28.9% el rango que va de más de 2 a 3 salarios. También este grupo es uno de los que presenta una mayor proporción en el rango de los ingresos más altos que exceden los 10 salarios, con 4.3%.

Finalmente, para el Grupo 6: Ciencias de la Salud se tiene que para los varones el 27.7% recibe de 3 a 5 salarios, seguido del rango de más de 5 a 10 salarios con 25.9%. Otro rango donde se concentran los hombres en este grupo es el que va de más de 2 a 3 salarios, con 20.6%. También es uno de los grupos con las proporciones más grandes que no reciben ingreso y hasta 1 salario, juntos acumulan cerca del 10%.

Entre las mujeres se observa que la mayor proporción de este grupo es en el rango de más de 3 a 5 salarios, disminuye la proporción a 27.2% en el rango de más de 2 a 3 salarios y finalmente a 17.1% en el rango de 1 a 2 salarios. (Cuadro 3.8)

Cuadro 3.8

Áreas de estudio por grupos	Ingreso en salarios mínimos por áreas de estudio según sexo(%)							Total %
	No recibe ingreso	Hasta 1 SM	Más de 1 SM a 2 SM	Más de 2 SM a 3 SM	Más de 3 SM a 5 SM	Más de 5 SM a 10 SM	Más de 10 SM	
Hombres								
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	1.9	2.8	10.1	23.0	26.3	23.3	12.5	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	1.6	2.1	7.6	19.6	27.8	27.9	13.5	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	1.5	3.7	14.3	37.7	30.6	10.2	1.9	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	3.3	4.6	13.6	30.6	27.5	14.6	5.7	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	1.8	3.5	10.0	22.5	28.9	22.3	11.1	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	3.1	6.2	11.6	20.6	27.7	25.9	4.9	100.0
Mujeres								
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	2.8	4.6	14.9	30.6	26.5	15.8	4.9	100.0
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	2.3	3.4	11.2	27.8	28.1	20.0	7.2	100.0
Grupo 3: Educación y Humanidades	1.6	3.8	14.2	43.8	29.0	6.5	1.0	100.0
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	3.9	8.7	20.5	33.2	23.9	7.6	2.2	100.0
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	2.5	5.6	14.4	28.9	29.3	15.0	4.3	100.0
Grupo 6: Ciencias de la Salud	2.5	7.5	17.1	27.2	32.2	11.5	2.0	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.2.11 Horas trabajadas

En cuanto a la duración de la jornada laboral, se tiene que los profesionistas jóvenes laboran en promedio 43 horas a la semana. Sin embargo, cuando se analiza por separado hombres y mujeres, se observa que los hombres trabajan más horas, con un promedio de 47 horas a la semana, mientras que el promedio por el lado de las mujeres es de 38 horas. En ambos casos la moda es de 40 horas.

El siguiente cuadro muestra el promedio de horas trabajadas según el área de estudio por grupos:

Cuadro 3.9

Áreas de estudio por grupos	Horas trabajadas a la semana según áreas de estudio		
	Media	Mediana	Moda
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	44.8	45	40
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	47	48	40
Grupo 3: Educación y Humanidades	32	30	25
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	48.5	48	40
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	43.1	40	40
Grupo 6: Ciencias de la Salud	43.7	40	40

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Se observa que es el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias quien trabaja más horas a la semana con casi 49 horas a la semana, después se encuentra el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con 47 horas. Por otro lado, el grupo que menos horas de trabajo a la semana presenta es el Grupo 3: Educación y Humanidades con 32 horas. Podemos ver que el valor más repetido en todos los grupos es de 40 horas, excepto el grupo 3, donde el valor más mencionado es 25 horas.

3.3 MODELOS DE REGRESIÓN

En esta sección del presente análisis considero un par de modelos de regresión logística binaria, cuya variable dependiente dicotómica indica si el profesionista joven tiene un empleo razonable o no lo tiene. La muestra censal permite conocer si el profesionista empleado cuenta con prestaciones laborales. Así que si entre los profesionistas empleados que declararon haber trabajado, el número de prestaciones es de cero a 3, se considera como un trabajo no razonable; en cambio, si el número de prestaciones es 4 ó 5, se considera como un empleo razonable. Las variables explicativas que se consideran para el modelo son: áreas de estudio por grupos, tipo de localidad, región y edad. Ver el cuadro A5 para la correlación entre estas variables, así como el cuadro A6 y A7 para colinealidad.

Planteo un modelo para cada sexo, ya que como se ha visto a lo largo del presente trabajo existen algunas diferencias de género. Es decir, la población profesionista entre hombres se comporta diferente en ciertos aspectos a la población profesionista entre mujeres, y viceversa.

Como se mencionó en la parte de prestaciones laborales, son los profesionistas empleados (80.8%) los casos que tienen prestaciones según el XII Censo. Así que para considerar a los profesionistas cuya situación en el trabajo era patrón y cuenta propia, que representa a un grupo relativamente grande y heterogéneo, les adjudiqué una calificación a su trabajo, bajo criterios “razonables”, para distribuirlos entre las dos categorías de la variable dependiente. Estos criterios son los siguientes:

- Los trabajadores sin pago no tienen un trabajo razonable tengan o no prestaciones.
- La media de los ingresos de los profesionistas empleados con prestaciones y que presentan un trabajo razonable es de 4 salarios mínimos. De tal modo, que el ingreso de los profesionistas patrones y cuenta propia debe ser equivalente a 2 veces el ingreso mediano de los empleados que cuentan con prestaciones para poder considerar que tienen un empleo razonable. Supuse este ingreso mínimo para este tipo de profesionistas para compensar que no reciben prestaciones. Ver cuadro A4 del Anexo.

3.3.1 Modelo de regresión logística binaria para profesionistas jóvenes varones

Consideré al Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas como la categoría de referencia. De tal modo que si se comparan los demás grupos de acuerdo a las prestaciones que reciben respecto a éste, se tiene lo siguiente:

El Grupo 2: Ingeniería y Tecnología, el Grupo 3: Educación y Humanidades y el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas presentan una mayor propensión a tener un trabajo razonable, siendo el más beneficiado el Grupo 3 con 44%, aproximadamente, más de riesgo de tener un empleo razonable, comparado con el 20% para el Grupo 2 y el 42% para el Grupo 5.

Por otro lado, el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias y el Grupo 6 Ciencias de la Salud son los menos favorecidos. El Grupo 4 presenta un 40% menos de riesgo de tener un empleo razonable en comparación con el Grupo 1. Por su parte, el Grupo 6 presenta aún una menor propensión a tener un trabajo razonable, ya que el riesgo de tener un empleo

razonable disminuye hasta un 45%. Lo anterior podría explicarse porque cerca del 90% de los varones pertenecientes al Grupo 3 son profesionistas empleados. En cambio, cerca del 30% de los varones del Grupo 6 labora por cuenta propia.

El tipo de localidad en este caso determina un 70% más de riesgo de tener un empleo razonable si el profesionista se ubica en una zona urbana, como era de esperarse, siendo el tipo de localidad rural la categoría de referencia.

La región Norte del país (ver Anexo cuadro A8) es la más privilegiada del país, ya que la región Centro respecto a la región Norte disminuye el riesgo de tener un empleo razonable en 33%. Sin embargo, la región Sur es la menos privilegiada, ya que disminuye en 50% el riesgo de tener un empleo razonable en esta zona del país.

Finalmente, como puede apreciarse, conforme aumenta la edad también aumenta el riesgo de tener un empleo razonable, en términos generales. (Cuadro 3.10)

Cuadro 3.10

MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA PARA EMPLEO RAZONABLE (HOMBRES)					
	FRECUENCIA	B	S.E.	Wald	Exp(B)
GRUPO DE DISCIPLINAS					
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas (referencia)	-				
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	17444	0.184	0.021	78.25	1.202
Grupo 3: Educación y Humanidades	6147	0.367	0.034	115.905	1.443
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	2749	-0.507	0.045	128.135	0.602
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	2601	0.348	0.045	60.601	1.416
Grupo 6: Ciencias de la Salud	2087	-0.603	0.048	160.034	0.547
TIPO DE LOCALIDAD					
Rural (referencia)	-				
Urbano	41895	0.539	0.031	306.322	1.714
REGIÓN					
Norte (referencia)	-				
Centro	30156	-0.397	0.022	317.001	0.672
Sur	9541	-0.7	0.029	591.316	0.497
EDAD:					
25 (referencia)	-				
26	4913	0.051	0.041	1.528	1.052
27	5120	0.252	0.041	37.595	1.287
28	5185	0.254	0.041	37.979	1.289
29	5340	0.274	0.041	44.722	1.316
30	5985	0.325	0.04	66.034	1.384
31	4573	0.284	0.043	44.447	1.329
32	5498	0.231	0.041	32.453	1.26
33	5381	0.334	0.041	65.925	1.397
34	5053	0.334	0.042	63.633	1.397
Chi del modelo 1866.392 (17 g.l.)					
Significancia: p<.000					

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.3.2 Modelo de regresión logística binaria para profesionistas jóvenes mujeres

Para el caso de las mujeres, las categorías de referencia fueron las mismas que en el modelo para varones. En cuanto a las áreas de estudio, la categoría de referencia es el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas. Los resultados son los siguientes: a diferencia de los hombres, en el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología disminuye el riesgo de tener un empleo razonable en 11%. Por otro lado, al igual que ocurre entre los varones, el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias y el Grupo 6: Ciencias de la Salud son los menos privilegiados, ya que el primero disminuye el riesgo de tener un trabajo razonable en 63%, mientras que el Grupo 6 disminuye en un 19%.

En contraste, el Grupo 3: Educación y Humanidades y el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas incrementan en 31% y 18% respectivamente el riesgo de tener un empleo razonable respecto al Grupo 1.

El tipo de localidad urbana incrementa el riesgo en un 36% de tener un empleo razonable; sin embargo, es menor al riesgo en los hombres, 70%. Esto sugiere que la diferencia entre mujeres no es grande si se habita en una zona rural o urbana..

La región Norte del país (ver Anexo cuadro A8), como se vio entre varones, continúa siendo la más privilegiada del país, ya que la región Centro respecto a la región Norte disminuye el riesgo de tener un empleo razonable en 27%. Sin embargo, la región Sur es la menos privilegiada, ya que disminuye en 41% el riesgo de tener un empleo razonable en esta zona del país.

Por último, como se mencionó anteriormente, es claro que al incrementar la edad, también se incrementa el riesgo de tener un empleo razonable tanto para hombres como para mujeres. (Cuadro 3.11)

Cuadro 3.11

MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA PARA EMPLEO RAZONABLE (MUJERES)					
	FRECUENCIA	B	S.E.	Wald	Exp(B)
GRUPO DE DISCIPLINAS					
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas (referencia)	-				
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	4386	-0.112	0.034	11.177	0.894
Grupo 3: Educación y Humanidades	12574	0.271	0.026	109.727	1.312
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias	476	-1.005	0.102	96.472	0.366
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	1986	0.169	0.049	11.903	1.184
Grupo 6: Ciencias de la Salud	4001	-0.21	0.035	35.362	0.81
TIPO DE LOCALIDAD					
Rural (referencia)	-				
Urbano	33452	0.308	0.033	84.639	1.361
REGIÓN					
Norte (referencia)	-				
Centro	24934	-0.319	0.026	156.254	0.727
Sur	7750	-0.521	0.032	257.28	0.594
EDAD:					
25 (referencia)	-				
26	4669	0.104	0.041	6.413	1.11
27	4549	0.136	0.042	10.55	1.145
28	4389	0.2	0.042	22.397	1.222
29	4053	0.145	0.043	11.267	1.156
30	4587	0.237	0.042	31.743	1.267
31	3383	0.228	0.046	24.67	1.256
32	3936	0.306	0.044	47.841	1.358
33	3459	0.341	0.046	54.142	1.407
34	3465	0.341	0.046	53.868	1.406
Chi del modelo 786.267 (17 g.l.)					
Significancia: p<.000					

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

El modelo de regresión logística binario indica la probabilidad de tener un empleo razonable en base a las prestaciones y en caso de que no tuvieran, en base al ingreso, compensando que no tuvieran prestaciones. Es interesante destacar que esto no se refleja del mismo modo si consideramos únicamente los ingresos, por ejemplo: el Grupo 3: Educación y Humanidades se ve muy privilegiado en cuanto a prestaciones, esto propicia que la probabilidad de que los profesionistas que integran este grupo tengan un trabajo razonable sea alta. Sin embargo, es uno de los grupos peor remunerados. Por otro lado, el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología, en el caso de las mujeres, es uno de los grupos mejor remunerados; sin embargo, en cuanto a prestaciones es uno de los menos favorecidos. Lo mismo ocurre con el Grupo 6: Ciencias de la Salud para los hombres, debido a que en cuanto a prestaciones no refleja un trabajo razonable, sin embargo, sus ingresos están por encima de los percibidos por el Grupo 3. Por lo tanto, considero pertinente presentar otro modelo de regresión de tipo lineal considerando sólo los ingresos para complementar la información.

3.3.3 Modelo de regresión lineal para profesionistas jóvenes varones

Las variables explicativas que se consideran para el modelo lineal son: áreas de estudio por grupos, tipo de localidad y edad. Se puede apreciar que la mayoría de las variables son significativas y que la Tolerancia es menor a 1. ANOVA del modelo en cuadro A9 del Anexo

Consideraré al Grupo 4: Ciencias Agropecuarias como la categoría de referencia. De tal modo, que si se comparan los demás grupos de acuerdo a los ingresos que perciben respecto a éste, se tiene lo siguiente:

El Grupo 2: Ingeniería y Tecnología junto con el Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas son los mejor remunerados, debido a que el ingreso mensual de los profesionistas del Grupo 4: Ciencias Agropecuarias se ve superado por 2 700 y 2 400 pesos aprox., respectivamente. El Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas y el Grupo 6: Ciencias de la Salud perciben 1 800 pesos aprox. por encima del ingreso mensual del Grupo 4. Por último, el Grupo 3: Educación y Humanidades es el peor remunerado al recibir 300 pesos aprox. por debajo del ingreso mensual del Grupo 4.

El tipo de localidad en este caso determina una diferencia de 1 500 pesos mensuales aprox., favoreciendo al profesionista que se ubica en una zona urbana.

Por último, se puede observar que a mayor edad se tiene, mayor ingreso se percibe. La diferencia entre el ingreso mensual de un profesionista varón de 26 años y de uno de 34 años es de 2 800 pesos aprox. (Cuadro 3.12)

Cuadro 3.12

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL PARA INGRESO (HOMBRES)				
	Coefficientes	t	Sig.	Tolerancia
GRUPO DE DISCIPLINAS				
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias (referencia)	-			
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	2 440.5	7.551	0.000	0.168
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	2 703.6	8.287	0.000	0.175
Grupo 3: Educación y Humanidades	-291.2	-0.790	0.429	0.361
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	1 820.4	4.281	0.000	0.512
Grupo 6: Ciencias de la Salud	1 887.7	4.205	0.000	0.561
TIPO DE LOCALIDAD				
Rural (referencia)	-			
Urbano	1 453.7	6.620	.000	0.920
EDAD:				
25 (referencia)	-			
26	464.1	1.549	0.121	0.543
27	450.4	1.516	0.130	0.535
28	974.3	3.282	0.001	0.535
29	1 554.7	5.262	0.000	0.531
30	1 753.7	6.088	0.000	0.506
31	1 984.0	6.445	0.000	0.566
32	2 434.7	8.284	0.000	0.524
33	2 701.7	9.122	0.000	0.530
34	3 286.8	10.905	0.000	0.544

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

3.3.4 Modelo de regresión lineal para profesionistas jóvenes mujeres

Para el modelo lineal de las mujeres, las categorías de referencia fueron las mismas que en el modelo lineal para varones. En cuanto a las áreas de estudio, la categoría de referencia es el Grupo 4: Ciencias Agropecuarias. Los resultados son los siguientes: son las profesionistas del Grupo 2: Ingeniería y Tecnología las mejor remuneradas al percibir ingresos mensuales superiores al Grupo 4 en 2 200 pesos aprox. El Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas y el Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas superan al Grupo 4 por poco más de 1 000 pesos al mes, mientras que el Grupo 3: Educación y Humanidades y Grupo 6: Ciencias de la Salud tan sólo lo superan por 300 y 800 pesos aprox.

El tipo de localidad urbana incrementa el ingreso en 600 pesos aprox. al mes. Esto sugiere que la diferencia entre mujeres no es realmente considerable si se habita en una zona rural o urbana..

Por último, como se mencionó anteriormente, la remuneración económica incrementa junto con la edad. Sin embargo, en el caso de las mujeres la diferencia en el ingreso mensual entre una profesionista de 26 años y una de 34 años es tan sólo de 800 pesos aprox (Cuadro 3.13). ANOVA del modelo en el cuadro A10 del Anexo.

Cuadro 3.13

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL PARA INGRESO (MUJERES)				
	Coefficientes	t	Sig.	Tolerancia
GRUPO DE DISCIPLINAS				
Grupo 4: Ciencias Agropecuarias (referencia)	-			
Grupo 1: Ciencias Sociales y Administrativas	1 358.9	2.574	0.010	0.041
Grupo 2: Ingeniería y Tecnología	2 252.4	4.124	0.000	0.095
Grupo 3: Educación y Humanidades	305.5	0.575	0.565	0.051
Grupo 5: Ciencias Naturales y Exactas	1 016.4	1.769	0.077	0.185
Grupo 6: Ciencias de la Salud	785.1	1.430	0.153	0.107
TIPO DE LOCALIDAD				
Rural (referencia)	-			
Urbano	629.6	3.589	0.000	0.944
EDAD:				
25 (referencia)	-			
26	418.6	1.917	0.055	0.583
27	282.2	1.278	0.201	0.592
28	688.7	3.089	0.002	0.599
29	1 142.5	5.021	0.000	0.614
30	706.3	3.201	0.001	0.590
31	689.1	2.858	0.004	0.654
32	1 493.6	6.454	0.000	0.621
33	1 112.9	4.616	0.000	0.650
34	1 234.1	5.114	0.000	0.647

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Conclusiones

Los rendimientos del capital humano varían de acuerdo a la disciplina académica. Aunque las disciplinas se agruparon en grandes áreas, se percibe una perspectiva general de los rendimientos del capital humano, ya que no es suficiente con alcanzar el nivel profesional, sino que también existen diferencias significativas dentro de este mismo nivel.

Lo anterior se puede comprobar al comparar los ingresos del Grupo 2: Ingeniería y Tecnología con los ingresos del Grupo 3: Educación y Humanidades, donde claramente los ingresos del Grupo 2 son superiores a los percibidos por el Grupo 3, tanto en el sector masculino como en el femenino. Sin embargo, los profesionistas del Grupo 3 presentan mejores condiciones de trabajo en cuanto a prestaciones.

Por otro lado, se puede ver que existe una diferencia entre la remuneración percibida por profesionistas varones y profesionistas mujeres, favoreciendo a los primeros. Sin embargo, donde casi no se percibe esta diferencia entre ambos sexos es en el Grupo 2: Ingeniería y Tecnología, mientras que donde la diferencia es considerable es en el Grupo 6: Ciencias de la Salud.

En cuanto al tipo de localidad, se encuentra que las zonas urbanas presentan ciertas ventajas sobre las zonas rurales en cuanto a ingresos, situación en el trabajo y prestaciones laborales; sin embargo, es importante mencionar que las diferencias no son excesivas.

Se concluye que las mujeres gozan de una mejor postura en cuanto a prestaciones laborales se refiere, no así en cuanto a ingresos. Un ejemplo es el Grupo 3: Educación y Humanidades entre mujeres, ya que presenta proporciones altas en las prestaciones, excepto en el reparto de utilidades y presentan unos ingresos bajos comparados con los otros grupos.

La edad es algo que va determinando los ingresos y una buena situación en el trabajo, mayor número de prestaciones, etc., debido a que conforme aumenta la edad, los rendimientos también reflejan un incremento.

En México, la ubicación geográfica es un factor que debe considerarse para el análisis de la situación en el trabajo, las prestaciones recibidas, ingresos, entre otros. Ya que son diversas las proporciones de profesionistas en cada entidad, así como la capacidad de cada entidad de absorber al mercado de trabajo a los profesionistas.

Con los párrafos anteriores, se responde a las hipótesis planteadas al inicio del trabajo. Lo cual da un panorama de la situación laboral de los profesionistas jóvenes en México.

Anexo

La muestra censal se compone de 10,099,182 casos, del cual el 8.1% representa al grupo de los profesionistas (291,053 casos); el cuadro A1 de este anexo presenta la distribución de los profesionistas según su carrera, en números absolutos y relativos, considerando todas las edades.

Cuadro A1.
Distribución de los profesionistas según disciplina académica

CARRERAS PROFESIONALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GRUPO 1. Ciencias Sociales y Administrativas		
Ciencias Sociales		
Sociología (Rural, Urbana, Laboral, Política, Cultural)	813	.3
Trabajo Social	2447	.8
Ciencias de la Comunidad y Ciencias Sociales	1077	.4
Demografía, Desarrollo Urbano	1	.0
Otros estudios en Ciencias Sociales no clasificados anteriormente	4	.0
Ciencias Políticas, Administración Pública y Relaciones Internacionales		
Ciencias Políticas	525	.2
Administración Pública y Ciencias Políticas	239	.1
Administración Pública	744	.3
Relaciones Internacionales	976	.3
Otros estudios en Ciencias Políticas, Administración Pública y Relaciones Internacionales no clasificados anteriormente	5	.0
Ciencias de la Comunicación		
Ciencias de la Comunicación	5992	2.1
Relaciones Públicas	292	.1
Otros estudios en Ciencias de la Comunicación no clasificados anteriormente	5	.0
Derecho		
Derecho	24611	8.5
Geografía		
Geografía	340	.1
Estudios insuficientemente especificados	19	.0
Economía		
Economía	4173	1.4
Administración		
Administración	24314	8.4
Relaciones Industriales	999	.3
Comercio: Exterior y Aduanas, Internacional	1060	.4
Organización Deportiva	59	.0
Otros estudios en Administración no clasificados anteriormente	13	.0
Contaduría y Finanzas		
Contaduría	38492	13.2
Finanzas	225	.1
Otros estudios en Contaduría y Finanzas no clasificados anteriormente	12	.0
Turismo		
Turismo	2276	.8
Archivonomía y Biblioteconomía		
Archivonomía y Biblioteconomía	211	.1
Mercadotecnia		
Mercadotecnia	2438	.8
Estudios insuficientemente especificados	68	.0

GRUPO 2. Ingeniería y Tecnología		
Arquitectura y Urbanismo		
Arquitectura, Conservación, Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles	8992	3.1
Arquitectura y Urbanismo	19	.0
Urbanismo	49	.0
Otros estudios en Arquitectura y Urbanismo no clasificados anteriormente	3	.0
Diseño, Diseño Industrial, de Interiores y Textil		
Diseño Bidimensional y Tridimensional	147	.1
Diseño Industrial	525	.2
Diseño de Interiores (Decoración)	415	.1
Diseño Textil, Diseño de Modas	245	.1
Otros estudios en Diseño, Diseño Industrial, de Interiores y Textil no clasificados anteriormente	6	.0
Diseño Gráfico		
Diseño Gráfico, Artes Gráficas, Diseño Publicitario	2329	.8
Estudios insuficientemente especificados	15	.0
Ingeniería Civil y de la Construcción		
Ingeniería Civil y de la Construcción	9467	3.3
Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética		
Ingeniería Metalúrgica y en Minas	564	.2
Ingeniería en Sistemas de Energía	6	.0
Ingeniería Petrolera	196	.1
Otros estudios en Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética no clasificados anteriormente	1	.0
Ingeniería en Computación e Informática		
Ingeniería en Computación e Informática	9213	3.2
Ingeniería Eléctrica y Electrónica		
Ingeniería Eléctrica	2431	.8
Ingeniería Electromecánica	1127	.4
Ingeniería en Sistemas Eléctricos y Electrónicos	34	.0
Ingeniería Electrónica	5045	1.7
Otros estudios en Ingeniería Eléctrica y Electrónica no clasificados anteriormente	28	.0
Ingeniería Mecánica, Industrial, Textil y Tecnología de la Madera		
Ingeniería Mecánica	7860	2.7
Ingeniería Industrial	8081	2.8
Ingeniería en Tecnología de la Madera	12	.0
Ingeniería Textil	373	.1
Otros estudios en Ingeniería Mecánica, Industrial, Textil y Tecnología de la Madera no clasificados anteriormente	77	.0
Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales		
Ingeniería Aeronáutica	331	.1
Piloto (Aviador, Naval, Militar y de Marina)	437	.2
Ingeniería en Transportes	59	.0
Otros estudios en Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales no clasificados anteriormente	24	.0
Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta		
Ingeniería en Geodesia, Topografía	579	.2
Ingeniería en Geociencias, Ciencias de la Tierra, Geología	467	.2
Ingeniería en Hidrografía	12	.0
Otros estudios en Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta no clasificados anteriormente	8	.0
Estudios insuficientemente especificados	113	.0
GRUPO 3. Educación y humanidades		
Filosofía y Humanidades		
Filosofía	767	.3
Humanidades	77	.0

Historia		
Historia	825	.3
Antropología, Arqueología y Etnología		
Antropología	387	.1
Arqueología	65	.0
Etnohistoria	34	.0
Otros estudios en Antropología, Arqueología y Etnología no clasificados anteriormente	3	.0
Letras, Literatura e Idiomas		
Letras (Bíblicas, Clásicas, Españolas, Inglesas)	427	.1
Literatura (Hispánica, Mexicana, Iberoamericana)	174	.1
Lengua y Literatura	407	.1
Lenguas Modernas	370	.1
Idiomas-Traducción e Interpretación	750	.3
Otros estudios en Letras, Literatura e Idiomas no clasificados anteriormente	42	.0
Psicología		
Psicología	6691	2.3
Teología y Religión		
Ciencias Teológicas	252	.1
Ciencias Religiosas	89	.0
Estudios insuficientemente especificados	16	.0
Formación Docente en Educación Preescolar y Primaria		
Educación Preescolar	6084	2.1
Educación Primaria, Educación Básica	13754	4.7
Formación Docente en Educación Secundaria y Normal		
Educación Secundaria y Normal	6243	2.1
Pedagogía y Ciencias de la Educación		
Pedagogía	3736	1.3
Docencia Universitaria	476	.2
Ciencias de la Educación	2528	.9
Otros estudios en Pedagogía y Ciencias de la Educación no clasificados anteriormente	32	.0
Formación Docente en Educación Especial		
Educación Especial	1036	.4
Educación Física y Deportes		
Educación Física y Deportes	2053	.7
Educación Musical, Danza y Teatro		
Educación Musical, Danza y Teatro	181	.1
Estudios insuficientemente especificados	3467	1.2
Artes Plásticas		
Artes Plásticas, Artes Visuales	534	.2
Música y Danza		
Música	432	.1
Danza	57	.0
Teatro y Cinematografía		
Teatro y Actuación	135	.0
Cinematografía	43	.0
Artes escenográficas	18	.0
Otros estudios en Teatro y Cinematografía no clasificados anteriormente	3	.0
Estudios insuficientemente especificados	36	.0
GRUPO 4. Ciencias Agropecuarias		
Agronomía		
Agronomía	8029	2.8
Horticultura	19	.0
Fruticultura	42	.0
Desarrollo Agropecuario	35	.0
Desarrollo Rural	47	.0

Ciencias Agropecuarias	11	.0
Otros estudios en Agronomía no clasificados anteriormente	5	.0
Veterinaria y Zootecnia		
Veterinaria	3604	1.2
Zootecnia	226	.1
Forestales		
Ingeniería Forestal	136	.0
Ingeniería Pesquera		
Ingeniería Pesquera (Acuicultura y Acuicultura)	108	.0
Estudios insuficientemente especificados	2	.0
GRUPO 5. Ciencias Naturales y Exactas		
Biología y Biotecnología		
Biología	2197	.8
Ciencias Naturales	664	.2
Zoología, Ciencias de los Animales	3	.0
Biotecnología (en Alimentos, Bioquímica Industrial)	13	.0
Otros estudios en Biología y Biotecnología no clasificados anteriormente	4	.0
Ecología, Ingeniería Ambiental y Ciencias Atmosféricas		
Ecología	56	.0
Ingeniería Ambiental	68	.0
Ciencias Atmosféricas, Meteorología	22	.0
Otros estudios en Ecología, Ingeniería Ambiental y Ciencias Atmosféricas no clasificados anteriormente	1	.0
Ciencias del Mar		
Ciencias del Mar (Oceánica, Oceanología)	115	.0
Estudios insuficientemente especificados	4	.0
Matemáticas, Estadística y Actuaría		
Matemáticas	1084	.4
Estadística	44	.0
Actuaría	446	.2
Física y Astronomía		
Ciencias Físico Matemáticas	539	.2
Ingeniería Física, Nuclear, en Energía	60	.0
Astronomía	5	.0
Otros estudios en Física y Astronomía no clasificados anteriormente	3	.0
Estudios insuficientemente especificados	3	.0
Química, Ingeniería Química, Química Industrial y Tecnología de los Alimentos		
Ciencias Químicas	1060	.4
Ingeniería Química	5363	1.8
Química Industrial	347	.1
Ingeniería en Alimentos (Producción, Procesos Alimenticios)	345	.1
Otros estudios en Química, Ingeniería Química, Química Industrial y Tecnología de los Alimentos no clasificados anteriormente	7	.0
Química Farmacéutica Biológica		
Química Farmacéutica Biológica	3772	1.3
Bioquímica		
Ingeniería Bioquímica	727	.2
Estudios insuficientemente especificados	19	.0
GRUPO 6. Ciencias de la Salud		
Medicina, Terapia y Optometría		
Medicina (Cirujano Gral., Partero, Tocólogo)	11039	3.8
Medicina Homeopática, Naturista	176	.1
Terapia Física	237	.1
Optometría	206	.1
Otros estudios en Medicina, Terapia y Optometría no clasificados anteriormente	18	.0

Odontología y Especialidades Dentales		
Odontología (Estomatología)	6702	2.3
Enfermería		
Enfermería	7131	2.5
Nutrición		
Nutrición	564	.2
Biomédicas		
Ingeniería Biomédica	72	.0
Ciencias de la Salud		
Ciencias de la Salud	25	.0
Estudios insuficientemente especificados	75	.0
Claves especiales para carreras profesionales		
Descripciones genéricas (Referentes a una institución o a los términos licenciado, Ingeniero, Profesional) de nivel superior	3173	1.1
No especificado de nombre de carrera profesional	8459	2.9
Total	291053	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

El siguiente cuadro A2 de este anexo muestra la misma información, pero solamente para los profesionistas jóvenes, es decir, aquellos que en el XII Censo declararon tener de 25 a 34 años de edad.

Cuadro A2
Distribución de los profesionistas según disciplina académica

CARRERAS PROFESIONALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GRUPO 1. Ciencias Sociales y Administrativas		
Ciencias Sociales		
Sociología (Rural, Urbana, Laboral, Política, Cultural)	298	.2
Trabajo Social	1043	.8
Ciencias de la Comunidad y Ciencias Sociales	285	.2
Demografía, Desarrollo Urbano	0	.0
Otros estudios en Ciencias Sociales no clasificados anteriormente	1	.0
Ciencias Políticas, Administración Pública y Relaciones Internacionales		
Ciencias Políticas	250	.2
Administración Pública y Ciencias Políticas	136	.1
Administración Pública	364	.3
Relaciones Internacionales	599	.5
Otros estudios en Ciencias Políticas, Administración Pública y Relaciones Internacionales no clasificados anteriormente	1	.0
Ciencias de la Comunicación		
Ciencias de la Comunicación	3837	3.0
Relaciones Públicas	201	.2
Otros estudios en Ciencias de la Comunicación no clasificados anteriormente	1	.0
Derecho		
Derecho	11200	8.8
Geografía		
Geografía	90	.1
Estudios insuficientemente especificados	12	.0
Economía		
Economía	1384	1.1

Administración		
Administración	12317	9.7
Relaciones Industriales	538	.4
Comercio: Exterior y Aduanas, Internacional	718	.6
Organización Deportiva	25	.0
Otros estudios en Administración no clasificados anteriormente	6	.0
Contaduría y Finanzas		
Contaduría	18336	14.5
Finanzas	144	.1
Otros estudios en Contaduría y Finanzas no clasificados anteriormente	6	.0
Turismo		
Turismo	1404	1.1
Archivonomía y Biblioteconomía		
Archivonomía y Biblioteconomía	97	.1
Mercadotecnia		
Mercadotecnia	1523	1.2
Estudios insuficientemente especificados	19	.0
GRUPO 2. Ingeniería y tecnología		
Arquitectura y Urbanismo		
Arquitectura, Conservación, Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles	3781	3
Arquitectura y Urbanismo	11	.0
Urbanismo	33	.0
Otros estudios en Arquitectura y Urbanismo no clasificados anteriormente	1	.0
Diseño, Diseño Industrial, de Interiores y Textil		
Diseño Bidimensional y Tridimensional	86	.1
Diseño Industrial	303	.2
Diseño de Interiores (Decoración)	150	.1
Diseño Textil, Diseño de Modas	201	.2
Otros estudios en Diseño, Diseño Industrial, de Interiores y Textil no clasificados anteriormente	3	.0
Diseño Gráfico		
Diseño Gráfico, Artes Gráficas, Diseño Publicitario	1731	1.4
Estudios insuficientemente especificados	2	.0
Ingeniería Civil y de la Construcción		
Ingeniería Civil y de la Construcción	2897	2.3
Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética		
Ingeniería Metalúrgica y en Minas	145	.1
Ingeniería en Sistemas de Energía	6	.0
Ingeniería Petrolera	49	.0
Otros estudios en Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética no clasificados anteriormente	1	.0
Ingeniería en Computación e Informática		
Ingeniería en Computación e Informática	7425	5.9
Ingeniería Eléctrica y Electrónica		
Ingeniería Eléctrica	924	.7
Ingeniería Electromecánica	636	.5
Ingeniería en Sistemas Eléctricos y Electrónicos	20	.0
Ingeniería Electrónica	2890	2.3
Otros estudios en Ingeniería Eléctrica y Electrónica no clasificados anteriormente	11	.0
Ingeniería Mecánica, Industrial, Textil y Tecnología de la Madera		
Ingeniería Mecánica	2829	2.2
Ingeniería Industrial	4274	3.4
Ingeniería en Tecnología de la Madera	2	.0
Ingeniería Textil	85	.1
Otros estudios en Ingeniería Mecánica, Industrial, Textil y Tecnología de la Madera no clasificados anteriormente	31	.0
Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales		
Ingeniería Aeronáutica	102	.1
Piloto (Aviador, Naval, Militar y de Marina)	96	.1

Ingeniería en Transportes	30	.0
Otros estudios en Ingeniería de Transportes, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores y Navales no clasificados anteriormente	5	.0
Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta		
Ingeniería en Geodesia, Topografía	134	.1
Ingeniería en Geociencias, Ciencias de la Tierra, Geología	86	.1
Ingeniería en Hidrografía	7	.0
Otros estudios en Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta no clasificados anteriormente	2	.0
Estudios insuficientemente especificados	47	.0
GRUPO 3. Educación y humanidades		
Filosofía y Humanidades		
Filosofía	255	.2
Humanidades	19	.0
Historia		
Historia	268	.2
Antropología, Arqueología y Etnología		
Antropología	106	.1
Arqueología	16	.0
Etnohistoria	19	.0
Otros estudios en Antropología, Arqueología y Etnología no clasificados anteriormente	0	.0
Letras, Literatura e Idiomas		
Letras (Bíblicas, Clásicas, Españolas, Inglesas)	135	.1
Literatura (Hispánica, Mexicana, Iberoamericana)	66	.1
Lengua y Literatura	78	.1
Lenguas Modernas	202	.2
Idiomas-Traducción e Interpretación	353	.3
Otros estudios en Letras, Literatura e Idiomas no clasificados anteriormente	10	.0
Psicología		
Psicología	2942	2.3
Teología y Religión		
Ciencias Teológicas	86	.1
Ciencias Religiosas	31	.0
Estudios insuficientemente especificados	3	.0
Formación Docente en Educación Preescolar y Primaria		
Educación Preescolar	3430	2.7
Educación Primaria, Educación Básica	4668	3.7
Formación Docente en Educación Secundaria y Normal		
Educación Secundaria y Normal	1615	1.3
Pedagogía y Ciencias de la Educación		
Pedagogía	1420	1.1
Docencia Universitaria	114	.1
Ciencias de la Educación	964	.8
Otros estudios en Pedagogía y Ciencias de la Educación no clasificados anteriormente	12	.0
Formación Docente en Educación Especial		
Educación Especial	542	.4
Educación Física y Deportes		
Educación Física y Deportes	1066	.8
Educación Musical, Danza y Teatro		
Educación Musical, Danza y Teatro	69	.1
Estudios insuficientemente especificados	790	.6
Artes Plásticas		
Artes Plásticas, Artes Visuales	212	.2
Música y Danza		
Música	187	.1

Danza		
Teatro y Cinematografía		
Teatro y Actuación	57	.0
Cinematografía	20	.0
Artes escenográficas	8	.0
Otros estudios en Teatro y Cinematografía no clasificados anteriormente	2	.0
Estudios insuficientemente especificados	12	.0
GRUPO 4. Ciencias Agropecuarias		
Agronomía		
Agronomía	2092	1.6
Horticultura	11	.0
Fruticultura	6	.0
Desarrollo Agropecuario	15	.0
Desarrollo Rural	11	.0
Ciencias Agropecuarias	3	.0
Otros estudios en Agronomía no clasificados anteriormente	3	.0
Veterinaria y Zootecnia		
Veterinaria	1255	1
Zootecnia	74	.1
Forestales		
Ingeniería Forestal	56	.0
Ingeniería Pesquera		
Ingeniería Pesquera (Acuicultura y Acuicultura)	54	.0
Estudios insuficientemente especificados	1	.0
GRUPO 5. Ciencias naturales y exactas		
Biología y Biotecnología		
Biología	804	.6
Ciencias Naturales	216	.2
Zoología, Ciencias de los Animales	2	.0
Biotecnología (en Alimentos, Bioquímica Industrial)	13	.0
Otros estudios en Biología y Biotecnología no clasificados anteriormente	3	.0
Ecología, Ingeniería Ambiental y Ciencias Atmosféricas		
Ecología	39	.0
Ingeniería Ambiental	50	.0
Ciencias Atmosféricas, Meteorología	2	0
Otros estudios en Ecología, Ingeniería Ambiental y Ciencias Atmosféricas no clasificados anteriormente	0	.0
Ciencias del Mar		
Ciencias del Mar (Oceánica, Oceanología)	38	.0
Estudios insuficientemente especificados	0	.0
Matemáticas, Estadística y Actuaría		
Matemáticas	390	.3
Estadística	13	.0
Actuaría	232	.2
Física y Astronomía		
Ciencias Físico Matemáticas	140	.1
Ingeniería Física, Nuclear, en Energía	22	.0
Astronomía	0	.0
Otros estudios en Física y Astronomía no clasificados anteriormente	1	.0
Estudios insuficientemente especificados	1	.0
Química, Ingeniería Química, Química Industrial y Tecnología de los Alimentos		
Ciencias Químicas	340	.3
Ingeniería Química	1800	1.4
Química Industrial	136	.1
Ingeniería en Alimentos (Producción, Procesos Alimenticios)	229	.2
Otros estudios en Química, Ingeniería Química, Química Industrial y Tecnología de los Alimentos no clasificados anteriormente	5	.0

Química Farmacéutica Biológica		
Química Farmacéutica Biológica	1358	1.1
Bioquímica		
Ingeniería Bioquímica	366	.3
Estudios insuficientemente especificados	5	.0
GRUPO 6. Ciencias de la salud		
Medicina, Terapia y Optometría		
Medicina (Cirujano Gral., Partero, Tocólogo)	3161	2.5
Medicina Homeopática, Naturista	44	.0
Terapia Física	82	.1
Optometría	85	.1
Otros estudios en Medicina, Terapia y Optometría no clasificados anteriormente	2	.0
Odontología y Especialidades Dentales		
Odontología (Estomatología)	2233	1.8
Enfermería		
Enfermería	2895	2.3
Nutrición		
Nutrición	281	.2
Biomédicas		
Ingeniería Biomédica	53	.0
Ciencias de la Salud		
Ciencias de la Salud	7	.0
Estudios insuficientemente especificados	25	.0
Claves especiales para carreras profesionales		
Descripciones genéricas (Referentes a una institución o a los términos licenciado, Ingeniero, Profesional) de nivel superior	1211	1.0
No especificado de nombre de carrera profesional	3272	2.6
Total	126781	100.0

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

El cuadro A3 muestra la distribución porcentual de los profesionistas jóvenes en las entidades federativas según los 6 grupos de áreas de estudio. La mayor concentración de casi todos los grupos se tiene en el Distrito Federal, seguido por el Estado de México. Nótese que el total está dado por cada área de estudio por grupos (columnas).

Cuadro A3
Distribución porcentual de los profesionistas jóvenes en las entidades federativas según los 6 grupos de áreas de estudio

Entidad Federativa		Grupos de carreras					
		Ciencias Sociales y Administrativas	Ingeniería y Tecnología	Educación y Humanidades	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias de la Salud
Aguascalientes		.9%	1.2%	1.0%	1.4%	1.0%	.9%
Baja California		2.5%	2.9%	1.8%	1.4%	1.7%	2.3%
Baja California Sur		.5%	.5%	.4%	.4%	.4%	.2%
Campeche		.6%	.7%	1.2%	1.2%	.9%	.5%
Coahuila de Zaragoza		3.0%	3.8%	2.6%	4.9%	2.3%	2.8%
Colima		.6%	.5%	.7%	.9%	.5%	.4%
Chiapas		2.0%	1.5%	3.6%	4.6%	1.7%	2.0%
Chihuahua		2.9%	4.4%	2.4%	3.2%	1.9%	2.7%
Distrito Federal		20.6%	18.3%	12.7%	7.6%	21.2%	14.6%
Durango		1.0%	1.3%	1.2%	3.5%	1.0%	1.5%
Guanajuato		2.6%	2.7%	3.0%	2.6%	2.2%	2.6%
Guerrero		2.5%	1.2%	3.8%	2.0%	1.7%	3.0%
Hidalgo		1.3%	1.5%	2.2%	2.4%	1.4%	1.6%
Jalisco		6.7%	6.1%	5.1%	6.3%	5.3%	7.4%
Estado de México		13.0%	13.4%	12.5%	8.4%	16.0%	13.0%
Michoacán de Ocampo		2.1%	2.0%	3.2%	5.3%	2.4%	3.6%
Morelos		1.4%	1.5%	1.4%	1.8%	1.4%	1.3%
Nayarit		.7%	.5%	.8%	2.0%	.7%	1.1%
Nuevo León		6.0%	7.9%	3.7%	2.9%	4.3%	5.8%
Oaxaca		2.0%	1.7%	2.5%	3.4%	1.4%	2.3%
Puebla		4.2%	4.1%	5.0%	4.3%	5.6%	7.2%
Querétaro de Arteaga		1.3%	2.0%	1.1%	.9%	1.4%	1.4%
Quintana Roo		1.2%	.8%	1.1%	.7%	.7%	.5%
San Luis Potosí		1.9%	1.9%	2.0%	2.3%	2.2%	2.3%
Sinaloa		3.8%	2.2%	2.3%	3.7%	2.1%	3.0%
Sonora		2.6%	2.1%	1.8%	2.8%	2.2%	1.2%
Tabasco		1.5%	1.6%	3.8%	3.1%	2.3%	2.0%
Tamaulipas		3.1%	3.9%	2.5%	3.5%	2.6%	3.6%
Tlaxcala		.8%	.8%	1.6%	1.6%	1.7%	1.0%
Veracruz		4.8%	5.0%	10.2%	7.6%	7.8%	5.4%
Yucatán		1.4%	1.0%	1.6%	1.6%	1.5%	1.6%
Zacatecas		.8%	.9%	1.4%	1.6%	.7%	1.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Cuadro A4
Frecuencia de la variable dependiente para profesionistas jóvenes de 25 a 34 años

		Variable dependiente			
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	0 No tiene un empleo razonable	25319	29.9	31.0	31.0
	1 Tiene un empleo razonable	56429	66.7	69.0	100.0
	Total	81749	96.6	100.0	
Missing	System	2861	3.4		
Total		84610	100.0		

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Cuadro A5

CORRELACIÓN ENTRE VARIABLES EXPLICATIVAS					
	Edad	Región	Sexo	Grupo de disciplinas	Tipo de localidad
Edad	1	-0.006	0.077	-0.073	0.008
Región	-0.006	1	-0.017	-0.03	0.155
Sexo	0.077	-0.017	1	-0.103	-0.011
Grupo de disciplinas	-0.073	-0.03	-0.103	1	0.122
Tipo de localidad	0.008	0.155	-0.011	0.122	1

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Cuadro A6

COEFICIENTES DE COLINEALIDAD PARA VARIABLES EXPLICATIVAS		
	Tolerancia	FIV
Grupo de disciplinas	0.968	1.033
Tipo de localidad	0.96	1.042
Sexo	0.984	1.016
Región	0.973	1.028
Edad	0.989	1.011
Variable dependiente: tiene un empleo razonable		

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Cuadro A7

Dimensión	Autovalor	Índice de condición	Proporciones de la varianza				
			Grupo de disciplinas	Tipo de localidad	Sexo	Región	Edad
Grupo de disciplinas	0.499	.3.184	0.01	0.01	0.97	0	0
Tipo de localidad	0.275	4.292	0.88	0.05	0	0.01	0
Sexo	0.118	6.542	0.04	0.39	0	0.45	0
Región	0.046	10.525	0.06	0.52	0	0.5	0.06
Edad	0.004	33.994	0	0.04	0.01	0.03	0.93

Variable dependiente: tiene un empleo razonable

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Cuadro A8
Regionalización

Región Norte:
▪ Baja C. Sur
▪ Baja California
▪ Sonora
▪ Coahuila
▪ Chihuahua
▪ Nuevo León
▪ Tamaulipas
▪ Durango
▪ Sinaloa
Región Centro:
▪ Distrito Federal
▪ Aguascalientes
▪ Colima
▪ Jalisco
▪ Nayarit
▪ Estado de México
▪ Morelos
▪ Querétaro
▪ Tlaxcala
▪ Guanajuato
▪ Hidalgo
▪ Michoacán
▪ Puebla
▪ San Luis Potosí
▪ Zacatecas
Región Sur:
▪ Chiapas
▪ Guerrero
▪ Oaxaca
▪ Campeche
▪ Quintana Roo
▪ Tabasco
▪ Yucatán
▪ Veracruz

Fuente: propuesta propia

Cuadro A9

ANOVA de modelo lineal para ingresos (HOMBRES)					
Modelo	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	F	Sig.
Regresión	119 571 947 320.026	15	7 971 463 155	35.19	0.000
Residual	12 010 830 001 404.110	53 025	226 511 802.7		
Total	12 130 401 948 724.140	53 040			

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Cuadro A10

ANOVA de modelo lineal para ingresos (MUJERES)					
Modelo	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	F	Sig.
Regresión	25 695 296 749.057	15	1 713 019 783	14.28	0.000
Residual	5 096 955 394 908.1	42 474	120 003 122.9		
Total	5 122 650 691 657.2	42 489			

Fuente: cálculos propios con base en la muestra del XII Censo de Población y Vivienda

Bibliografía

- Aedo, Cristián y Jaime Vargas (1997), “Economía de la educación: una historia reciente, un futuro plagado de desafíos”, *Persona y Sociedad*, vol. 11, núm. 2, agosto, ILADES, Santiago de Chile, págs. 11-25.
- Babbie, Earl (1998), *The Practice of Social Research*, Octava Edición, Wadsworth Publishing Company, Westford, MA, Estados Unidos, 465 pp.
- Bracho González, Teresa (1999), “Perfil educativo regional en México”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México, D.F., págs. 703-742
- Didou Appetit, Sylvie (1997), “Instituciones de educación superior y dinámicas laborales”. *Colección Pedagógica Universitaria*, núm. 27-28, enero-diciembre, Universidad Veracruzana, págs. 63-87.
- Didriksson Takayanaqui, Axel (1997), “Educación superior, mercado de trabajo e integración económica del Merconorte: el caso de México”, *Perfiles educativos*, vol. 19, núm. 76/77, abril, septiembre, UNAM, México, D.F., 10 pp.
- García de Cortázar Nebreda, María Luisa (1987), *Educación superior y empleo en España*, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, España, 348 pp.
- Hernández Laos, Enrique (2004), “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”, *ECONOMÍA UNAM*, vol. 1, núm. 2, UNAM, México, D.F., págs.98-109.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1990), *Los Profesionistas en México*, INEGI, Aguascalientes, México, 120 pp.
- Mier y Terán y Rocha, Marta y Cecilia Rabell Romero (2002), “Desigualdades en la escolaridad de los niños”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 3, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Sociales, México D.F., págs. 63–89.
- Muñoz Izquierdo, Carlos (2001), “Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo”, en Enrique Pieck (coord.), *Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social*, Coedición UIA/IMJ/UNICEF/Cinterfor-OIT, RET y CONALEP, México, 569 pp.
- Muñoz Izquierdo, Carlos y Maura Rubio Almonacid (1992), “Investigaciones sobre las relaciones entre la educación y el empleo: El caso de México (Evolución histórica 1960-1990 y resultados obtenidos)”, en Pablo Latapí (coord.), Martha del Río, Milagros Fernández y Florinda Riquer (compiladoras), *Educación y escuela, lecturas básicas, investigadores de la educación. Problemas de política educativa*, SEP, Nueva Imagen, México, págs. 237-291.
- Mungaray Lagarda, Alejandro (2001), “La educación superior y el mercado de trabajo profesional”, *Revista electrónica de investigación educativa*, 3 (1). Albacete, España, 12 pp.
Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol3no1/contenido-mungaray.html>

Murillo López, Sandra (2005), “Etnicidad, asistencia escolar y trabajo de niños y jóvenes rurales en Oaxaca”, en Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell (coords.), *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*, Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 373 pp.

Pacheco Gómez, Edith y René Flores Arenales (2005), “El factor trabajo en México y las metas del milenio”, *México ante los desafíos de desarrollo del milenio*, CONAPO, México, D.F., págs. 315–348.

Perderzini Villarreal, Carla (2006), *Género y escolaridad en los hogares mexicanos*, tesis de doctorado en Estudios de Población., Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, D.F., 198 pp.

Pescador, José Ángel (1981), “Teoría del capital humano: exposición y crítica” en Varios Autores, *Sociología de la Educación: corrientes contemporáneas*, Centro de Estudios Educativos, A.C., México, págs.161-173.

Retherford, Robert y Choe Minja (1993), *Statistical models for causal análisis*, John Wiley & Sons, Inc., United Sates, págs. 119-150.

Smith, Marcia (2001), “Estudiantes universitarios y expectativas sobre la vida profesional...el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México”. CESU-UNAM, México, 9 pp.

Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro163/libro163.pdf>

Trejo Guillermo (1991), “El papel de la educación en el desarrollo”, capítulo II, *Educación para una economía competitiva. Hacia una estrategia de reforma*, CIDAC, Diana, México, págs.21-34.